

FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ALSINA 1195

U. T. 37-0490

SOCIEDADES QUE LA INTREGAN:

SILLEDA
SALCEDA
MEARO
ORENSANA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITRIZ Y VILLA DE
PARGA
CAMBADOS
NOQUEIRA DE RAMUIN
VILLALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
SARRIA
POYO UNIDOS
SAN LORENZO
(Barbadanes - Toén)

BOIRO
EL DESPERTAR
PORRIÑO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIRO
LALIN
MORARA
RIOBARBA
POL Y CASTRO DE REY
CATOIRA
GOMESENDE
RAIRIZ DE VEIGA
MIRO R.
SEOANE
LAGE
LEREZ
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CARIZA AYTO.

C. ALMERIENSE
ARZUA y EL PINO
BUEU
R. DE CURTIS
DODRO
GEVE
GOLADA
MELON
REDONDELA
RIANJO
SANTA MARIA DE OYA
VILLAR DE CONDE y AVION
HIJOS DE TARAGONA

Buenos Aires, Nov 4 de 1940

Cdnos. Perfecto Blanco y J. Romero
Presente

De nuestra mayor estima:

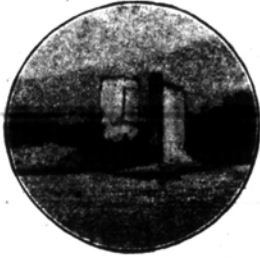
En contestación a vuestra atenta de fecha 1° del corriente, me es grato manifestarles que la J. Ejecutiva de la Federación les autoriza a reunirse en el local federal el día 17 a las 15 tal como Uds. lo piden y a los fines expresados.

Conviene aclarar que esta autorización la concedemos sin entrar por el momento a considerar vuestros deseos anunciados en lo que a federarse respecta. Ese asunto podrá ser considerado en momento oportuno.

Con saludos cordiales, por la Federación de Sociedades Gallegas,



A. Baltar
Secret. Gral.



TORRES DE OESTE

UNION COMUNAL DE "CATOIRA"

Secretaría: ALSINA 1195
U. Telef. 37. Rivadavia 0490
REPUBLICA ARGENTINA

INSTRUCCION Y PROTECCION
FUNDADA EL 28 DE ABRIL DE 1918

Buenos Aires, Enero 27 de 1941

Sr. Presidente U.R.de Dodro en Bs.As.

Estimado camarada: En contestación a v/de fecha 18 del corriente, manifestamos a Ud. que en otra oportunidad esta sociedad, envió a Uds. una ó dos notas relacionadas con el asunto a que Uds. se refieren en la v/ y a las cuales no hemos tenido contestación. En consecuencia, hemos buscado la colaboración de las sociedades Residentes de Balga y Casa de Betanzos con las cuales ya hemos realizado algunos festivales y tenemos ya programados algunos otros.

Por tal motivo, momentaneamente no nos es posible aceptar vuestro ofrecimiento, teniendo en cuenta no obstante para mejor oportunidad.

Sin otro particular saludamos a Ud. muy atte.S.S.



FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ALSINA 1195

U. T. 37-0490

Buenos Aires, 6 de marzo de 1941

SOCIEDADES QUE LA INTREGAN:

SILLEDA
SALCEDA
MEARO
ORENSANA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITRIZ Y VILLA DE
PARGA
CAMBADOS
NOGUEIRA DE RAMUIN
VILLALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
SARRIA
POYO UNIDOS
SAN LORENZO
(Barbadanes - Toén)
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRINO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIRO
LALIN
MORARA
RIOBARBA
POL Y CASTRO DE REY
CATOIRA
GOMESENDE
RAIRIZ DE VEIGA
MIRO R.
SEOANE
LAGE
LEREZ
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIO UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CARIZA AYTO.

●

C. ALMERIENSE
ARZUA y EL PINO
BUEU
R. DE CURTIS
DODRO
GEVE
GOLADA
MELON
REDONDELA
RIANJO
SANTA MARIA DE OYA
VILLAR DE CONDE Y AVION
HIJOS DE TARAGORA

A la Sociedad de Podro
Local Federal

Estimados compañeros:

Por la presente les encarecemos que a la brevedad posible nos informen a cuánto asciende el capital disponible de esa estimada federada. Se entiende el efectivo en Caja y lo depositado en Bancos, Cooperativas, etc.; pero nunca el valor de los muebles, útiles, créditos a cobrar y otros valores no disponibles.

Hace ya tiempo que hemos formulado este pedido de informes sin que hasta la fecha nos hayan contestado, motivo por el cual reiteramos hoy dicho pedido de un modo encarecido.

Con saludos fraternales, por la Federación de Sociedades Gallegas,



[Handwritten signature]
A. Baltar
Secret. Gral.

[Large handwritten signature]
[Handwritten text: Informado]

SOCIEDAD
AYUNTAMIENTO DE SANGENJO

- DE -

PROTECCION, RECREO Y CULTURA

SECRETARIA

MEJICO 1660

U. T. 38 - 1741

BUENOS AIRES

Buenos Aires 12 de Marzo de 1941

Mr. Presidente de la sociedad.

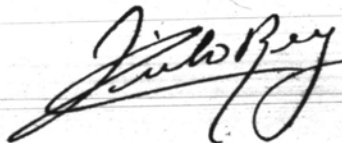
de DODRO.

Tomamos el gusto de comunicarle que despues de varios años de silencio y creyendo mas necesario ahora que nunca la organizacion de un pueblo así como tambien ganamos un sentimiento libre.

Los de la Ayuntamiento de Sengenjo hemos empezado una reorganizacion de nuestro distrito , y por lo tanto como sabemos los buenos concepto de esa sociedad nos dirigimos a Ud. para comunicarle nuestra secretaria que es en Mejico 1660.

Sin otro motivo y esperando tomen nota , nos despedimos de Ud. con un saludo fraternal .

Secretario



Presidente





CASA DE GALICIA

SAN JOSE 224

U. T. 38, MAYO 5215

Buenos Aires, Marzo 28 de 1941

Señor Presidente

de la Sociedad UNION RESIDENTES DE DODRO EN BUENOS AIRES.

De nuestra consideración:

La Comisión Directiva de Casa de Galicia, ha resuelto dirigirse a esa entidad, con el fin de solicitar un mayor acercamiento común entre ambas instituciones que permita estrechar con mas intensidad los vínculos amistosos necesarios para lograr una mayor unidad colectiva frente a los distintos problemas que puedan suscitarse en nuestra colectividad, como así el enaltecer dignamente a nuestra tierra.

Es así como Casa de Galicia iniciará en breve la realización de interesantes conferencias, actos artísticos y sociales, e inspirados en esas altas finalidades de una mayor comprensión, mucho estimariamos a Vdes. quieran tener a bien de enviarnos una nómina de esa Comisión Directiva con sus respectivos domicilios, para invitarlos especialmente a todos y cumplir así con ese anhelo de una mayor confraternidad.

Esperando una favorable respuesta, a provechamos la oportunidad para saludarles con nuestra consideración mas distinguida Ss. Ss.

Centista



Por Casa de Galicia

[Signature]
Secretario General



CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES

MUTUALIDAD BENEFICENCIA

CULTIVA

2171 BELGRANO 2189

Buenos Aires, 7 de abril de 1941.-

Señor Secretario de la
Sociedad Unión Residentes del Dodro en Bs. As.,
Alsina, 1195
C I U D A D.-

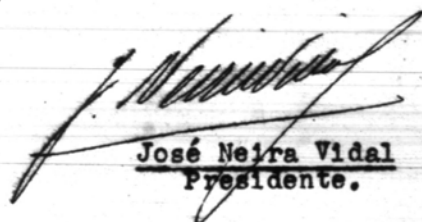
De mi consideración:

He recibido su muy atenta carta de fecha 22 de marzo último, en donde tiene a bien participarme que con fecha 17 de noviembre pasado ha sido fundada esa estimada sociedad, y a la vez me remite un ejemplar de su estatuto social.-

Me es grato expresar a usted que la Junta Directiva ha dispuesto se tome buena nota de la constitución de esa entidad hermana y que, al propio tiempo que agradece su atención, desea que el mayor éxito les acompañe.-

Aprovecho gustoso la oportunidad para saludar a usted, y por su intermedio a los demás integrantes de la Comisión Directiva con la mayor consideración,


Rodolfo Prada


José Neira Vidal
Presidente.

JMR.-

Contestados

FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ALSINA 1195

U. T. 37 - 0490

Buenos Aires, 29 de mayo de 1941

SOCIEDADES QUE LA INTREGRAN:

BILLEDA
SALCEDA
MEARO
ORENSANA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
QUITRIZ Y VILLA DE
PARGA
CAMBADOS
NOGUEIRA DE RAMUIN
VILLALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
SARRIA
POYO UNIDOS
SAN LORENZO
(Barbadanes - Toén)

BOIRO
EL DESPERTAR
PORRINO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIRO
LALIN
MORANA
RIOBARBA
POL Y CASTRO DE REY
CATOIRA
GOMESENDE
RAIRIZ DE VEIGA
MIRO R.
SEANE
LAGE
LEREZ
COVELO
BERGONDO
NASIDE
VINGIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CARIZA AYTO
DODRO
ARZUA

C. ALMERIENSE
BUEU
R. DE CURTIS
GEVE
GOLADA
MELON
REDONDELA
RIANJO
SANTA MARIA DE OYA
VILLAR DE CONDE Y AVION
HIJOS DE TARAGORA

Sr. Presidente y demás compañeros de la Sociedad

U. G. de Dodro

Estimados compañeros:

En nuestra anterior les hemos explicado, a grandes rasgos, los deseos de llevar a la práctica, cuanto antes, la construcción de la Casa Federal; necesidad tan hondamente sentida, que es innecesario encarecérsela a ustedes que conocen, como nosotros, todas las necesidades de nuestra Federación.

A fin de poder ir conociendo, más o menos exactamente, los recursos con que podemos contar para calcular sobre base segura nuestro programa de acción, les rogamos nos indiquen, con la mayor exactitud posible, la cantidad de dinero que esa entidad puede aportar por ahora y la que sería posible entregar en el momento que se le solicite, para iniciar la construcción de la obra. Que da entendido que dicho dinero es para invertir en acciones a nombre de quien esa entidad indique y que las acciones son de \$500,-, no debiendo, por tanto, entregarnos a nosotros el dinero, sino que deben indicarnos, únicamente, con qué cantidad se va a aportar.

Acompañamos una boleta, que se servirán ustedes llenar de acuerdo a lo que resuelvan.

Sr. Presidente: Como no escapará a la comprensión de usted y demás compañeros, hacemos ésto porque nos es indispensable conocer con exactitud la capacidad de aporte de las sociedades, pues son ella la base fundamental de la financiación de la Casa Federal, y de acuerdo a las posibilidades con que contemos, podrá esta Comisión formarse un juicio exacto del plan a seguir.

Desearíamos hacer las cosas --dentro de lo posible--, con la mayor rapidez; ustedes saben muy bien que las condiciones del local actual son verdaderamente precarias, y un período largo en él sería perjudicial para los intereses federales.

Creemos innecesario volver a repetir que esta Comisión Pro Casa Propia está animada del mayor entusiasmo y de los mayores deseos de triunfo; pero, para eso cuenta o debe contar por lo menos con todos y cada uno de los federados. Necesitamos apoyo moral y material. Esperamos que no nos lo negaréis.

Sin otro motivo, saludamos al compañero presidente y demás miembros de esa Comisión, con toda cordialidad y estima.

C. Fernández
C. Fernández
Presidente

Antonio Alonso
Antonio Alonso
Secretario

MESA EJECUTIVA



LUIS VIALE 3071

TÍPICA
"LOS ZORZALES"

JAZZ - CARACTERÍSTICA

DIXIE MELODIC

DIRECTOR:

ANTONIO MACEIRA

Presupuesto (Para FmC)

U. T. 67 - 7109

< Ocho Profesores >

- 2 Bandoneones
- 1 Violin
- 1 Saxofón
- 1 Pistón
- 1 acordeon
- 1 Bateria
- 1 Trombón

59-3137

\$ 130 170

Buenos Aires 16 de Agosto 1941

Antonio Maceira

- Nota:

Cuarteto de Guitarra 60\$

Total \$ ~~175~~ 180

centro para el -15-

FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ALSINA 1195

U. T. 37 - 0490

SOCIEDADES QUE LA INTEGRAN:

- SILLEDA
- SALCEDA
- MEARO
- ORENSANA
- BANDEIRA
- PALAS DE REY
- SANTA COMBA
- GUITIRIZ Y VILLA DE PARGA
- CAMBADOS
- NOGUEIRA DE RAMUIN
- VILLALBES - COSPEITO
- ESTRADENSE
- QUIROGUESA
- SARRIA
- POYO UNIDOS
- SAN LORENZO
(Barbadanes - Toén)
- BOIRO
- EL DESPERTAR
- PORRINO
- RENOVACION
- CASTROVERDE
- SALVATIERRA DE MIRO
- LALIN
- MORARA
- RIOBARBA
- POL Y CASTRO DE REY
- CATOIRA
- GOMESENDE
- RAIRIZ DE VEIGA
- MIRO R.
- SEOANE
- LAGE
- LEREZ
- COVELO
- BERGONDO
- MASIDE
- VINCOS UNIDOS
- SOBRADO
- BUJAN
- CAMPO LAMEIRO
- GARNOTA
- CARIZA AYTO
- DODRO
- ARZUA

- C. ALMERIENSE
- BUEU
- R. DE CURTIS
- GEVE
- GOLADA
- MELON
- REDONDELA
- RIANJO
- SANTA MARIA DE OYA
- VILLAR DE CONDE Y AVION
- HIJOS DE TARAGORA

Buenos Aires, 30 de agosto de 1941

Sr. Presidente de la Sociedad *R. Pedro*
Local Federal

Estimado compañero:

En nombre de la Mesa Ejecutiva de la Comisión de Propaganda Pro Casa Propia Federal, tenemos el agrado de dirigirnos a usted y demás compañeros de Comisión, para solicitar el apoyo decidido y eficaz de esa estimada entidad, a la realización del acto teatral y baile que a beneficio de la construcción de nuestra Casa Federal realizaremos el día 20 de setiembre, en el salón Unión e Benevolencia, Cangallo 1362.

Este acto es uno de los programados a realizar en el presente año, que fué aprobado en el plenario de delegados de las sociedades federadas, realizando el 5 de junio del cte. año.

Acompañamos 5 y 5 entradas, las cuales rogamos encarecidamente se sirvan ustedes colocar entre sus asociados, esperando que en esta oportunidad --como en otras ya lo han hecho-- no escatimarán esfuerzos para contribuir al mejor éxito financiero de este acto, encaminado en su parte, a solucionar el problema más vital que tenemos hoy entre manos: La construcción del Hogar Federal!

Deseamos tener la liquidación de las entradas vendidas y devolución de las restantes, el día 18, a efectos de la buena administración, considerando las no devueltas en esa fecha, vendidas.

Acompañamos también 10 insignias para vender a \$ 1,- c/u, de cuyo importe, a medida que se vayan colocando, tendrán ustedes la gentileza de hacer entrega mensualmente en secretaría.

Deseando no haberles molestado demasiado, aprovechamos la circunstancia para saludarles con el afecto y cordialidad habitual.

Matias Roca

Matias Roca
Presidente

Alonso
Antonio Alonso
Secretario



CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES

MUTUALIDAD BENEFICENCIA

CULTURA

2171 BELGRANO 2189

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1941.-

Muy estimado conterráneo!:-

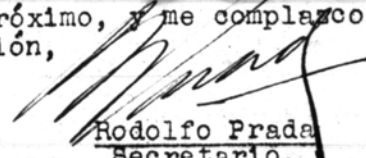
Lo supongo a usted enterado del acontecimiento, tan grato y honroso para los gallegos, que acaba de producirse en Buenos Aires: le ha sido otorgado el primer premio de pintores extranjeros, al eminente pintor gallego D. Manuel Colmeiro, en el XXXI Salón Nacional de Bellas Artes, inaugurado el domingo último con la presencia del Excmo. señor Vice-Presidente de la República en ejercicio del P.E.. El triunfo de nuestro pintor Colmeiro, adquiere mayor mérito por la circunstancia de que dicho premio le fué otorgado por la totalidad de los votos del Jurado que estaba integrado por los más altos valores de la Pintura y de la Crítica de Arte de la Argentina.-

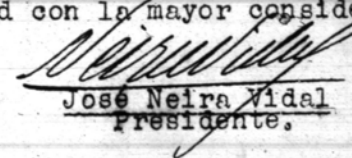
La J.D. del Centro Gallego, segura de interpretar el sentir de la colectividad, acordó lanzar la iniciativa de que, el cuadro de Colmeiro que obtuvo tan alta consagración, sea adquirido por la Colectividad Gallega y obsequiado por la misma al Museo de Bellas Artes de la Nación Argentina, para que quede allí como permanente expresión del arte gallego y prueba de nuestro cariño hacia este país hermano y acogedor.-

En el deseo de que el obsequio tenga un auténtico y pleno carácter colectivo, la J.D. de mi presidencia entendió que debía brindarle, a todas las sociedades hermanas, la oportunidad de intervenir en ello. A tal efecto, acordó invitar a todas las sociedades gallegas de Buenos Aires a contribuir con una cuota no inferior a \$ 20.--. De esa manera, hasta las sociedades mas modestas podrán tener la satisfacción de contribuir a una obra de exaltación del querido nombre de Galicia en estas tierras. El Centro Gallego encabeza la suscripción con la suma de \$ 500.--m/n.-

Se acordó, así mismo, otorgar a cada sociedad contribuyente, un recibo, que tendrá el carácter de diploma, para que puedan ostentarlo en su local social como prueba de su colaboración en tan hermosa acción galleguista. Dicho Recibo-Diploma tendrá el mérito de estar dibujado por nuestro insigne artista Castelao que de ese modo quiere, él también, contribuir a esta iniciativa que patrocina el Centro Gallego.-Se ha establecido que la suscripción quede cerrada el 20 de octubre próximo.-Ruego, pues, muy encarecidamente al señor Presidente, quiera hacer llegar a este Centro, antes de dicha fecha, la cuota con la cual, no dudo, ha de contribuir la prestigiosa entidad de su digna presidencia.-

Aprovecho la oportunidad para remitirle adjunto tarjeta-invitación al acto inaugural de la 2a. Sección del Edificio Social de este Centro, que tendrá lugar el día 4 de octubre próximo, y me complazco en saludar a usted con la mayor consideración,


Rodolfo Prada
Secretario.


José Neira Vidal
Presidente.

los miembros de C.D.
por que poner numero de
FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS *la cedula*
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ALSINA 1195

U. T. 37 - 0490

SOCIEDADES QUE LA INTREGRAN:

SILLEDA
SALCEDA
MEARÓ
ORENSANA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITIRIZ Y VILLA DE
PARGA
CAMBADOS
NOGUEIRA DE RAMUIN
VILLALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
SARRIA
POYO UNIDOS
SAN LORENZO
(Barbadanes - Toén)
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRINO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIRO
LALIN
MORARA
RIOBARBA
POL Y CASTRO DE REY
CATOIRA
GOMESENDE
RAIRIZ DE VEIGA
MIRO R.
SEOANE
LAGE
LEREZ
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CARIZA AYTO
DODRO
ARZUA

C. ALMERIENSE
BUEU
R. DE CURTIS
GEVE
GOLADA
MELON
REDONDELA
RIANJO
SANTA MARIA DE OYA
VILLAR DE CONDE Y AVION
HIJOS DE TARAGORA

Buenos Aires, Octubre 23 de 1941

A la Sociedad U. C. Dodro

Estimado compañero:

Por la presente tengo el agrado de dirigirme a Ud., y demás compañeros de Comisión, para manifestarles lo siguiente:

A raíz del Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación, fecha Mayo 1939, todas las instituciones tuvieron que llevar al Ministerio del Interior, una nómina de socios, Comisión Directiva, Estatutos, etc., cosa que recordarán algunos de esa Comisión.

Hoy nuevamente nos dirigimos a Uds., para solicitarles de esa sociedad, 2 Estatutos con Declaración de Principios, lista de socios, con datos personales, edad, nacionalidad, estado civil, profesión y domicilio.

La nómina de C.D. con los mismos datos y documentos

Si desean poseer más detalles, pueden dirigirse a la Administración, que el ciudadano Ledo, se los suministrará.

Todo este pedido es para llevar al Departamento de Policía, que es el que ahora dirige el asunto, y que antes se hallaba en el Ministerio del Interior.

Sin otro motivo, y en espera de que sepan interpretar estas disposiciones, que, en nada afectan nuestras normas de conducta, me es grato saludar a Uds., por la Federación,





SECRETARÍA:
ALSINA 1195
U. T. 37-0490

Buenos Aires, diciembre 12 de 1941.-

Señor Presidente de la Sociedad

"UNION RESIDENTES DE DODRO EN BUENOS AIRES"

Estimado conterráneo:

Nos es muy grato dirigirnos a Vd. para comunicarle que en la reunión efectuada ayer por ésta Comisión, se resolvió testimoniar a Vds. nuestro agradecimiento por la cooperación que nos fué prestada por esa simpática Sociedad hermana en la fiesta campestre efectuada el 30 de noviembre ppdo., cooperación que significó un valioso aporte al éxito que hemos obtenido con dicha fiesta y que, como es natural, nos ha llenado de satisfacción.-

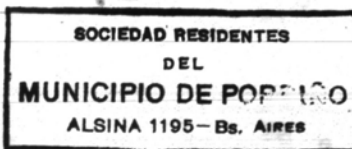
Aprovechamos ésta oportunidad para desearles un brillante éxito en la fiesta que realizarán el domingo próximo y les deseamos toda clase de venturas en el nuevo año a iniciarse, y con nuestro cordial saludo quedamos de Vds. attos. ss. ss.

por SOCIEDAD RESIDENTES DEL MUNICIPIO DE PORRINO
Comisión de Fiestas

Ernesto S. Estévez

pro-Secretario

J. López
Presidente



Contestar

FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ALSINA 1195

U. T. (37) 0490

Buenos Aires, Enero 20 de 1942

ANTE PROYECTO DE CASA PROPIA

SOCIEDADES QUE LA INTREGAN:

SILLEDA
SALCEDA
MEARO
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITIRIZ Y VILLA DE
PARGA
CAMBADOS
CENTRO ORENSANO
VILLALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
SARRIA
POYO UNIDOS
SAN LORENZO
(Barbadanes - Toén)
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRINO
-RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIÑO
LALIN
MORARA
RIOBARBA
POL Y CASTRO DE REY
CATOIRA
GOMESENDE
RAIRIZ DE VEGA
MIÑO R.
SOEANE
LAGE
LEREZ
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CAÑIZA AYTO
DODRO
ARZUA
MONFORTE DE LEMOS
ORDENES

BUEU
R. DE CURTIS
GEVE
GOLADA
MELON
REDONDELA
SANTA MARIA DE OYA
VILLAR DE CONDE Y AVION
HIJOS DE TARRAGONA

Señor Presidente de la

Sociedad Dodro

Estimado compañero:

En nombre de esta Mesa Ejecutiva, nos permitimos dirigirnos a usted, a efectos de rogarle, tenga a bien manifestarnos por carta, o por intermedio de quien corresponda, la cantidad de **ESTAMPILLAS e INSIGNIAS**, de Casa Propia, que hayan colocado hasta la fecha.

Motiva este pedido, el hecho de que debemos realizar un balance completo e informe de actividades, para presentarlo a consideración del Plenario de la Comisión de Propaganda que se realizará antes de finalizar el corriente mes.

En la seguridad de que han de interpretar ustedes, este deseo nuestro, con el sano espíritu federal, que les caracteriza, saludamos al señor Presidente y demás compañeros, con el aprecio y cordialidad habitual,

Antonio Alonso
Antonio Alonso
Secretario

Matias Roca
Matias Roca
Presidente

MESA EJECUTIVA

FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS

Buenos Aires, Febrero 11 de 1942

A la Sociedad *de Porriño*

Compañero Secretario

De mi aprecio:

Por una gentileza del ciudadano Maceira y la intervención de la Sociedad de Porriño, tenemos el agrado de hacer llegar a esa estimada Sociedad, un ejemplar del paso doble "García Lorca", escrito por el camarada Maceira en homenaje al inmortal poeta asesinado por las huestes pardas de la España franquista.

Rogando al ciudadano Secretario, que en los festivales de esa Sociedad, haga ejecutar la precitada pieza musical, que se remite completamente gratis, me es grato saludar a usted atentamente,



ANTONIO MACEIRA
con su
"TEXAS SEREWALDERS"
(Jazz Caract.)

Buenos Aires 7 de Marzo de 1942.

César Díaz 2522
59-3137

Sr. Presidente de la Sdad.
Rtes. de Dodro en Bs. Aires.
Alsina 1195.
CIUDAD

Mi distinguido Sr.:

Tengo sumo gusto en enviar al presupuesto de mis orquestas, por Uds. pedido, para actuar en una velada a celebrarse el 30 de Mayo próximo, cuya composición, susceptible de modificación, si así lo creen conveniente, es como sigue:

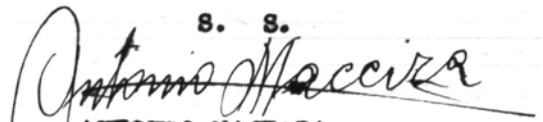
3 bandoneones. 2 violines
1 piano. 1 contrabajo
1 cantor.- Son en total, los componentes de la orquesta típica "LOS ZORZALES" siete profesores y un cantor.

2 saxofones. 1 acordeón a piano
1 trombón. 1 pistón
1 batería. 1 piano
1 cantor.- Son en total los componentes de la orquesta característica "TEXAS SEREWALDERS" siete profesores y un cantor.

Ambos conjuntos actuarán en la mencionada velada por el precio de \$ 250.-m/w. (DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/W.)

Esperando que en un todo sea de la conformidad de Uds. queda a sus gratas órdenes su atto. y

S. S.


ANTONIO MACEIRA
(Director)

MARUJA VILLANUEVA
Cangallo 1710-6º Bís

U.T. 37 - 5332
=====

Buenos Aires, 26 de Marzo de 1942.

Señor

Presidente de la Soc. "Dodro"

Alsina 1195,

C A P I T A L

De mi mayor consideración:

Un grupo de artistas gallegos, animados por la sana intención de difundir el galleguismo hasta donde nos sea posible, y que tengo el alto honor de representar y dirigir, nos permitimos solicitar de la Sociedad que tan dignamente Vd. preside, que secunde nuestra acción haciendo sus futuras fiestas a base de un programa gallego.

Nuestro intenso y variado repertorio, cuenta con obras de uno a tres actos, sketches, diálogos, etc. Y por si Vds. quisieran confeccionar un programa mixto, también contamos con muy buenos números en castellano, y siempre a los precios mas razonables.

Sin otro motivo y en la seguridad de contar con su eficaz colaboración en tal sentido, aprovecho tan grata oportunidad para transmitir a Vd. un cordial saludo, agradeciendole se sirviera hacerlo extensivo a sus compañeros de C.D.

Maruja Villanueva

TELEFONOS:
U. T. 38 - 2066 - 67
DIREC. TELEG.
"CASAMERICA" BS. AS.

Casa América

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL



AVENIDA DE MAYO 959

BUENOS AIRES

Abril 10 de 1942

UNION RESIDENTES DE DODORO EN
BUENOS AIRES
Alsina 1195
CAPITAL.-

DEPARTAMENTOS:
INSTRUMENTOS
Y EDICIONES
MUSICALES
— PIANOS —
MAQUINAS PARLANTES
Y ACCESORIOS
— DISCOS —
RECEPTORES DE RADIO
CINEMATOGRAFIA Y
FOTOGRAFIA
ARTICULOS ELECTRICOS
PARA EL HOGAR

REPRESENTAMOS
— PIANOS —
AUGUST FÖRSTER
— PLEYEL —
KARL SCHULTZ
PROYECTORES Y
CAMARAS DE CINE,
BOLEX - PAILLARD
CAÑAS PARA INST.
MUSICALES - NEERMAN
— DISCOS: —
L'ANTHOLOGIE SONORE

De nuestra consideración:

Refiriéndonos a lo solicitado por Vd. lamentamos sinceramente vernos en la imposibilidad de complacerles en esta oportunidad, debido a que se encuentra ya totalmente cubierto nuestro presupuesto destinado a propaganda, donaciones, etc.-

Con tal motivo, aprovechamos en saludarlo muy atte.

CASA AMERICA S.A.C.

Director



NUMERO TELEFONO
35-MAYO 2021

Solay Hnos

IMPORTADORES Y FABRICANTES

DIR. TEL "SOLAHER"

U. T. 38 MAYO 7470-4592

BELGRANO 1345-51

BUENOS AIRES 10 de Abril de 1942

Sr. Presidente de la
Union de Residente de Dodro en Buenos Aires.
Alsina 1195.
Capital.

DEPARTAMENTO
DE PROPAGANDA

Muy señor nuestro:

Acusamos recibo de su muy atta. de fecha
8 del corriente, y le comunicamos que el rubro de propagan-
da de nuestra casa esta cerrado por el correr del presente
año, por cuyo motivo no nos es posible complacer el pedido
que hace referencia vuestra carta.

Sin otro particular, y quedando siempre
a vuestras órdenes saludamos al Señor Presidente con nues-
tra consideración más distinguida.

Ss.

Ss.



LESION EXTRANJERA.
BELGRANO 1345-51



Cigarrillos Condal Rubio y Habano. Zorrillo. Cardenal. Cantores. Palma de Oro

MANUFACTURAS CONDAL

FERNANDO SANJURJO
COMERCIAL E INDUSTRIAL S. A.



HT



2172 USPALLATA 2182

BUENOS AIRES, abril 10 de 1942.

A la
UNION RESIDENTES DE DODRO EN BUENOS AIRES.
Alsina 1195
CIUDAD.-

Muy señores nuestros:

Obra en nuestro poder vuestra atta. carta
fecha del actual, de cuyo contenido quedamos impuestos.-

Al respecto, lamentamos comunicarles que
por el momento no podemos complacerlos, como serían nuestros
deseos, pues nuestro presupuesto destinado a propaganda se en-
cuentra completamente agotado.-

Sin otro motivo, saludamos a Vds. muy atte.

Ss. Ss.

D. MANUFACTURAS CONDAL
FERNANDO SANJURJO
COMERCIAL E INDUSTRIAL S. A.

DIREC. TELEG.
"CONDAL"
TELEFONOS
U. T. 23 B. ORDEN
2087
Y 10 LINEAS INTERNAS

Unicos Importadores del Aceite Condal

Buenos Aires, 14 de abril de 1942.

UNIÓN RESIDENTES DE DODRO EN BUENOS AIRES

Alsina 1195 - CIUDAD

Muy señores nuestros:

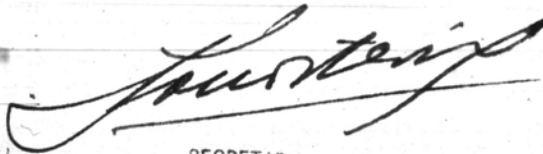
Acusamos recibo de su atenta carta fechada el 8 del actual, por la que se sirven solicitarnos el otorgamiento de un anuncio a insertarse en la revista que editará esa estimada Sociedad con motivo del festival que realizará el 30 de mayo próximo.

Correspondiendo muy gustosos a su pedido, hemos resuelto autorizarles para que publiquen en la revista de referencia un aviso de este Banco al precio de:

\$30.-m/n. (Treinta pesos moneda nacional), a cuyo efecto les enviamos con la presente la orden y el texto respectivos.

Sin otro particular, nos complacemos en reiterarnos a sus apreciadas órdenes muy attos. y Ss. Ss.

Por el BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA L^{tdo.}



SECRETARIO

Buenos Aires, 25 de Julio de 1942.-

Señor

Presidente de la C.D. de la Sociedad, UNION RESIDENTES
DODRO, en Buenos Aires.-

Muy señor mio, de acuerdo á su pedido de presupuesto, del Duo de Gaitas, para las fechas, 13 de Diciembre, y 14 de Febrero, próximos venideros, cúpleme manifestarle que és de \$ 60.00 m/n, por cada fecha.-

Sin otro particular, saludo á Vd, y á la C.D. muy atentamente.-

Ss.Ss.

Damaso Gómez

Nota el duo de gaitas. Gómez y Rúa

Callao 1410 B.F. 41-1418

CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES

MUTUALIDAD-BENEFICENCIA

CULTURA

2171 BELGRANO 2189

Buenos Aires, 5 de agosto de 1942.-

no contestar

Señor Secretario de la Sociedad
Unión Residentes de Dodro en Bs. As.
D. Santiago Vigo,
Alsina, 1195
C A P I T A L / -

De mi consideración:-

He recibido su atenta carta de fecha 17 de julio último, y en respuesta a la misma, cumplo con poner en su conocimiento que oportunamente tendré el placer de hacer entrega a esa estimada sociedad del recibo-diploma por la donación que hizo para la adquisición del cuadro del pintor gallego D. Manuel Colmeiro que fuera premiado en la XXXI Exposición.-

Con tal motivo, aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración,

Gonzalo Sanz
Gonzalo Sanz
Secretario

Eleodoro Friel
Eleodoro Friel
Presidente

MG/JM.



ALSINA 1195
U. T. 37 - 0490
BUENOS AIRES


Buenos Aires, Agosto 18 de 1942

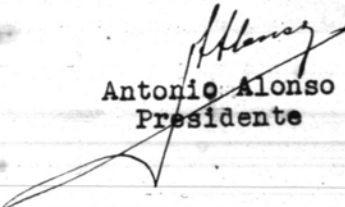
Señor
Secretario del U.R. de Dodro
Local Federal

De nuestra consideración y respeto:

Nos es grato acusar recibo de su atenta de fecha 10 del corriente, en la cual notifica que esa sociedad, por resolución de una Asamblea, ha resuelto suscribir una Acción de quinientos pesos, y pagadera en 20 cuotas de 25 pesos c/u.

Agradecidos a vuestro espíritu de colaboración, y tomado buena nota de ello, les reiteramos nuestro aprecio, por la Cooperativa "Alborada" Ltda.,


M. Groba
Secretario


Antonio Alonso
Presidente





ALSINA 1195
U. T. 37 - 0490
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 23 de Setiembre de 1942


Señor
Presidente de la Sociedad
Unión R. de Dodro
CAPITAL

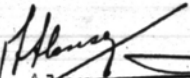
De nuestra mayor consideración:

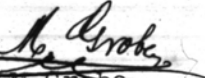
Confirmamos por la presente haber ingresado en esta tesorería la cantidad de QUINIENTOS PESOS (\$500.-) importe de UNA ACCION que representa el señor Luis Deira, lo que se hace saber para su conformidad.

La presente, que refrendan con su firma auténtica las tres personas representativas en este Directorio, tiene el carácter de documento oficializado, hasta tanto no sea establecido definitivamente el tipo de título que acrediten al tenedor como accionista.

Sin otro particular, lo saluda atte.,


C. García Abelenda
Tesorero


Antonio Alonso
Presidente


M. Groba
Secretario



Buenos Aires, Octubre de 1942.

Se Serapiz Abuin
Demuestras consideraci
on

La Presente es para que Ud.
Como socio de esta entidad y de la
Comision Directiva de U.R. de los
imbite en nombre de esta asociacion
al a las personas de esa comision
al Lunche que esta asociacion reali
zara el Domingo 25 en la calle cas
tro 322 alas 17 horas

Se quedo desole y agradecido
Siempre tu amigo J. Redondo

Nota

Esto nose ha hecho antes por
no haber atuado asi que es un
favor que te pido particularmente
a ti.

Redondo





SECRETARÍA:
ALSINA 1195
U. T. 37.0490

Buenos Aires, Noviembre 19

de 1942.-

Señor Presidente de la Sociedad de DODRO
Local Federal

Estimado conterráneo:

La corriente de simpatía que impera entre la Sociedad de Vds. y la nuestra, ha sido puesta nuevamente de relieve con motivo de la fiesta campestre que hemos realizado el domingo pasado en Olivos, pues a ella concurrió una nutrida representación de esa simpática institución hermana, portadores de una magnífica rosca, adornada con el gusto que caracteriza a los componentes de esa entidad, que llamó la atención de toda la concurrencia.-

En mérito a eso es que nos dirigimos al señor Presidente para que se sirva hacer llegar a todos los que en una o en otra forma han contribuido a tan preciado aporte, nuestras más expresivas gracias.-

Y con ésto nos reiteramos de Vds. sus
affmos. ss. ss.

por la COMISION DE FIESTAS

E. S. Estévez

E. S. Estévez (Secretario)

J. Domínguez

José Domínguez (Presidente)



FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ALSINA 1195

U. T. 37-0490

SOCIEDADES QUE LA INTEGRAN:

SILLEDA
SALCEDA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITIRIZ Y VILLA DE PARGA
CAMBADOS
CENTRO ORENSANO
VILLALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
SARRIA
POYO UNIDOS
SAN LORENZO
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRIÑO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIÑO
LALIN
MORAÑA
RIOBARBA
PÓL Y CASTRO DE REY
RAIRIZ DE VEIGA
CATOIRA
GOMESENDE
MIÑO R.
SEOANE
LAGE
PONTEVEDRES
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CAÑIZA AYTO.
DODRO
ARZUA
LUGO
ORDENES
CENTRO QUINTELA
GOLADA
●
BUEU
R. DE CURTIS
GEVE
MELON
REDONDELA
SANTA MARIA DE OYA
VILLAR DE CONDE AVION
HIJOS DE TARAGONA
C. P. ESCUELAS

Buenos Aires, 4 de Diciembre de 1942

Ciudadano Presidente de la
Sociedad Dodro

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a Vd. que la J.E. de la Federación ha resuelto inaugurar dignamente nuestra Casa Propia.

Para que este acto tenga la brillantez que se merece, debemos contar con la colaboración de todas las sociedades gallegas republicanas, sean estas federadas o no.

Los actos programados son; Día 10, a las 21. Gran Concierto de música gallega, declamación, danzas y disertación del señor Genescá, musicólogo de reconocido prestigio.

Los números de concierto estarán a cargo de profesores del Conservatorio que dirige el maestro Esteban García.

DÍA 11. La artista gallega Marujita Villanueva ofrecerá la función ese día en el teatro Avenida, en honor de la Federación y a beneficio de la Sociedad "Alborada" "Casa Propia".

DÍA 12. a las 17.30 - Gran "lunch" en los salones de la Federación, al cual se invitará al periodismo, intelectuales, autoridades, directivos de sociedades y a los federados en general.

En consecuencia, ruego a usted comunicar con tiempo a la Secretaría la cantidad de tarjetas que desea reservar para el "lunch" cuyo precio se ha fijado en \$ 1.50 c/u. La entrada al concierto es gratuita.

Sin otro motivo, saludo a usted atte.



Gerardo M. Diaz
Secretario General

ASOCIACIÓN DE MORANA
MUTUALISTA

SECRETARÍA:
ALSINA 1195

Buenos Aires, 29-12- de 1942.

Unión Residentes de Docto en B. Aires
Presento

Esta C. D., de la asociación de
Morana por intermedio de la pre-
sente hace llegar a Vds, el mas
sentido "Pésame" por el fallecimiento
de un consocio de esa asociación que
en vida fue Manuel Aguiroz y por
intermedio de Vds. a los familiares del
intinto

por la comisión directiva
el secretario A. Redondo





CHACABUCO 985
U. T. 26 - 1790
BUENOS AIRES

Buenos Aires, Marzo de 1943

Señor
Presidente de la Sociedad Dodro

Ciudadano presidente:

Acompaña a la presente un ejemplar de los estatutos de "Alborada" S.A. cuyos tienen fuerza de ley a contar del momento de su promulgación.

En fecha próxima pondremos a disposición de esa meritoria sociedad, las Acciones adquiridas, y en el interin pueden sus autoridades compenetrarse del espíritu que los inspira y adoptar de paso, las providencias conducentes a tomar una participación mas efectiva en la obra cumbre de la colectividad gallega radicada en tierras de américa.

Sin otro motivo, saludan al señor presidente y por su intermedio a los demás miembros de comisión, atentos y fraternales.

M. Groba
M. Groba
Secretario

A. Alonso
A. Alonso
Presidente



FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CHACABUGO 955

U. T. 20 - 1790

SOCIEDADES QUE LA INTEGRAN:

SILEDIA
SALCEDA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITIRIZ Y V. DE PARGA
CAMBADOS
CENTRO ORENSANO
VILLALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
SARRIA
POYO UNIDOS
SAN LORENZO
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRIÑO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIÑO
LALIN
MORANA
RIOBARBA
POL Y CASTRO DE REY
RAIRIZ DE VEIGA
CATOIRA
GOMESENDE
MIÑO R.
LAGE
C. PONTEVEDRES
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CARIZA AYTO.
DODRO
ARZUA
LUGO
ORDENES
CENTRO QUINTELA
GOLADA
MELON
ARBO

R. DE CURTIS
GEVE
REDONDELA
SANTA MARIA DE OYA
VILLAR DE CONDE AVION
HIJOS DE TARAGOÑA
C. P. ESCUELAS

Buenos Aires, Marzo de 1943

Señor

Presidente de Dodro

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a Vd. que la Junta Ejecutiva de la Federación de Sociedades Gallegas ha estudiado detenidamente el momento político presente e inmediato de España y la situación en que nos hallamos los republicanos españoles frente a los graves momentos de la hora presente.

No creemos prudente dejar hacer y que los hechos nos hallen desperdigados sin una sólida trabazón y entendimiento para afrontar con éxito los problemas que inevitablemente han de presentarnos, tanto en la guerra como en la post-guerra: de ahí que consideremos llegado el momento de ponernos en contacto inmediato para planear y estudiar las bases de una acción futura coordinada, sin divisionismos ni recelos entre la familia republicana.

Consideramos necesario organizar una GRAN ASAMBLEA DE ENTIDADES SOLVENTES Y ACTIVAS, para preparar un próximo Congreso Democrático Hispano, que pueda estudiar y establecer normas para el peso de la gran masa republicana incida eficazmente sobre las decisiones que inevitablemente deben tomarse en el momento oportuno, para que los pueblos oprimidos y sojuzgados (es este caso España) puedan gozar de la libertad que arteramente le hurtaron.

En consecuencia, plácemos invitar a esa estimada entidad a la Asamblea que se realizará en los salones de esta Federación, el jueves 25 del actual, a las 20, a la cual, hemos invitado a todos los sectores de la gran masa Republicana y Democrática Española.

De establecerse en esta Asamblea un entendimiento entre todos los republicanos y sentar las bases de un futuro Congreso Democrático, habremos logrado un gran paso hacia la unidad precursora de la reconquista de nuestra República y la autonomía de las regiones Hispánicas.

Sin otro particular, me es grato saludar a Vd. por la Federación de Sociedades Gallegas



NOTA. Las sociedades invitadas, estarán representadas por un delegado cada una.

CENTRO GALLIGO DE BUENOS AIRES
MUTUALIDAD-BENEFICENCIA
CULTURA

2171 BELGRANO 2189

Buenos Aires, 11 de marzo de 1943.-

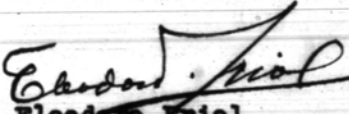
Señor Presidente de la Sociedad,
Unión Residentes de Dodro en Buenos Aires,
Chacabuco, 955
C A P I T A L F E D E R A L.-

De mi consideración:-

Me es muy grato acusar recibo de su atenta nota de fecha 25 de febrero ppdo., en la que tiene a bien comunicarnos la forma en que ha sido integrada la nueva Comisión Directiva de esa estimada entidad, de la cual hemos tomado debida nota.-

Al felicitarlos por las honrosas designaciones de que fueron objeto, y desearles todo género de aciertos en sus cargos, aprovecho la oportunidad para saludarlo con la mayor consideración,


Gonzalo Sanz
Secretario


Eleodoro Friol
Presidente.

JM.-

FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ALSINA 1195

U. T. 37 - 0490

SOCIEDADES QUE LA INTREGAN:

SILLEDA
SALCEDA
MEARO
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITIRIZ Y VILLA DE
PARGA
CAMBADOS
CENTRO ORENSANO
VILLALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
SARRIA
POYO UNIDOS
SAN LORENZO
(Barbadanes - Toén)
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRIÑO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIR
LALIN
MORARA
RIOBARBA
POL Y CASTRO DE REY
CATOIRA
GOMESENDE
RAIRIZ DE VEIGA
MIRO R.
SOEANE
LAGE
LEREZ
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINGIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CARIZA AYTO
DODRO
ARZUA
MONFORTE DE LEMOS
ORDENES
CENTRO QUINTELA
GOLADA

•

BUEU
R. DE CURTIS
GEVE
MELON
REDONDELA
SANTA MARIA DE OYA
VILLAR DE CONDE Y AVION
HIJOS DE TARAGORA

Buenos Aires, 12 de marzo de 1943

Ciudadano Presidente de la

Sociedad Dodro

De mi consideración:

Por la presente tenemos el agrado de dirigirnos a esa estimada sociedad con el objeto de comunicarle que el día 10 de abril, realizaremos en el Salón de Unión Tranviarios, una grandiosa velada Artística y Danzante (cuyo programa oportunamente se les enviará), a beneficio de la Central Gallega.

Por coincidir con el aniversario de la República y deseado estimular al federado para que el éxito sea grandioso, la comisión de fiestas resolvió hacer una entrada especial para los federados al precio de \$1.00.-

Contando con vuestra colaboración nos permitimos adjuntarle 10 entradas de \$1.00, y = de damas a \$0,50.

Las entradas de \$1.00, deben ser devueltas hasta el viernes 9 de Abril a las 23, las no devueltas en esa fecha, de hecho se consideran vendidas.

Se les recuerda que en taquilla la entrada vale \$2.00.-

Sin otro motivo, saludo a usted y demás compañeros atte.



MUSICA DE RIANJO

DIRECTOR. - JOSE PEREZ
U. T. 71 1451

BUENOS AIRES



Veladas

28-3-43

*P. Varquez a compartada del
Gaitero de Rianjo \$ 20.00 todas 65.00*

Señor Presidente de la Comisión de Fiestas de:

S. Dodro

"EL GAITERO DE RIANJO" JOSE PEREZ - PRESENTA AL GRAN
CONJUNTO DE ARTE GALLEGO COMPUESTO POR GAITAS Y PAIRE-
RAS DE BAILE Y CANCIONES TIPICAS DE NUESTRA TIERRA
PARA SUS REUNIONES FAMILIARES - BANQUETES Y FIESTAS
DE SALON- PRECIOS ECONOMICOS -

Consulte a Calle Córdoba 4112 - U.T.71-1451.

JOSE PEREZ

FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CHACABUCO 955

U. T. 28 - 1790

SOCIEDADES QUE LA INTEGRAN:

SILLEDA
SALCEDA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITIRIZ Y V. DE PARGA
CAMBADOS
CENTRO ORENSANO
VILLALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
SARRIA
POYO UNIDOS
SAN LORENZO
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRINO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIÑO
LALIN
MORANA
RIOBARBA
POL Y CASTRO DE REY
RAIRIZ DE VEIGA
CATOIRA
GOMESENDE
MIÑO R.
LAGE
C. PONTEVEDRES
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CANIZA AYTO.
DODRO
ARZUA
LUGO
ORDENES
CENTRO QUINTELA
GOLADA
MELON
ARBO
●
R. DE CURTIS
GEVE
REDONDELA
SANTA MARIA DE OYA
VILLAR DE CONDE AVION
HIJOS DE TARAGORA
C. P. ESCUELAS

COMISION ORGANIZADORA DEL XANTAR DE CONFRATERNIDAD

Buenos Aires, 16 de abril de 1943

Señor
Presidente de la Sociedad DODRO

De nuestra consideración :

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y demás miembros de esa estimada sociedad con el objeto de comunicarle que la Federación ha resuelto realizar en el local social un Gran Xantar de confraternidad el día 16 de mayo próximo, a las 12.30.-

Con este motivo se ha constituido una amplia comisión integrada por tres compañeros de J.E., tres de "Alborada", tres de Comisión de Casa Propia y tres de la Comisión del pic-nic, para correr con su organización.

Abogados dichos compañeros a tan complicada misión han estimado de suma necesidad solicitar la colaboración de las comisiones directivas y federados en general, como así también invitar a las entidades afines a confraternizar con nosotros el mencionado día.

De la decidida colaboración de los primeros, no dudan los organizadores un solo momento, ya que son bien conocidas los sentimientos de los integrantes de la Federación, y en cuanto al concurso de las entidades amigas, no hay motivo para ponerlo en duda, con lo cual, está de hecho el éxito asegurado, tanto moral, como material.

Con tal propósito le adjuntamos 5 tarjetas del N° 201 al 205 por valor de \$ 20, para que tengan a bien colocar entre sus amistades y devolver las no colocadas antes de las 24 del día 14 de mayo, en la administración federal.

Como no se buscan triunfos personales, sino éxitos federales que alcancen por partes iguales a todos los camaradas de verdadero sentir democrático, asimismo estimaremos que difieran las reuniones en la casa de nuestro día para poder disponer de la misma en caso de necesidad.

Sin otro motivo, saludamos a usted atte. por

Antonio Alonso
Presidente



\$ 13 =



MACKINNON & COELHO LTDA.

COMPANIA YERBATERA S.A.

VICTORIA 2666

BUENOS AIRES

Mayo 22 de 1943.-

Señor
José Perez
Cochabamba 1100
C A P I T A L . -

Muy señor nuestro:

Con fecha 3 del corriente mes recibimos una carta del Centro Unión Residentes de Dodro en Buenos Aires, en la que nos solicitan una donación, por lo que nos es grato comunicarle que en especial atención al apoyo que presta su estimada firma al referido pedido, hemos decidido obsequiarles por su intermedio, 20/1 paquetes de yerba "SALUS" cuyo despacho ordenamos en la fecha.-

Hacemos grata esta oportunidad para

Saludar a Ud. muy atte.-

p. MACKINNON & COELHO Ltda.
COMPANIA YERBATERA

HV/mt.-
V. 381 -

FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CHACABUCO 955

U. T. 26 - 1790

SOCIEDADES

QUE LA

INTEGRAN

SILLEDA
SALCEDA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITIRIZ Y V. DE PARGA
CAMBADOS
CENTRO ORENSANO
VILALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
SARRIA
POYO UNIDOS
SAN LORENZO
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRINO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIÑO
LALIN
MORANA
RIOBARBA
POL Y CASTRO DE REY
RAIRIZ DE VEIGA
CATOIRA
GOMSENDE
MIÑO R.
LAGE
CENTRO PONTEVEDRES
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CARIZA AYTO.
DODRO
ARZUA
ORDENES
CENTRO QUINTELA
GOLADA
ARBO
MELON
PADRON
TARAGONA
R. DE CURTIS
GEVE
REDONDELA
SANTA MARIA DE OYA
VILLAR DE CONDE AVION
C. P. ESCUELAS
P. U. COTOVAD

Buenos Aires, 26 de mayo de 1943-

Ciudadano:

Presid. Dodro

De mi consideración;

Tengo el agrado de comunicar a usted que la J.E. ha tomado los siguientes acuerdos, los que esperamos merezcan de las sociedades especial interés;

Muebles y Utiles en desuso

Hay algunas sociedades que poseen cosas en desuso tales como muebles, cuadros, papeles etc, lo que, además de ocupar un sitio necesario en las secretarías, le dan a la casa federal un aspecto de bastante mal gusto. Para subsanar este inconveniente, hemos acordado pedir a las sociedades que esas cosas, si las tienen, las remitan al depósito habilitado en el sótano, donde serán numeradas y embaladas convenientemente para su conservación, entregando por cada bulto un recibo, para que sea devuelto a su dueño en cada caso que lo necesite.

Comisión de Actos Federales.

Solicitamos en caracter de urgencia que esa sociedad designe a uno de sus asociados para constituir la Comisión de Actos Federales (artículo 48, inciso e, del Estatuto de la Federación) que establece, sea constituida esa Comisión con un delegado por cada sociedad.

La J.E. encuadrándose en el inciso antes mencionado, procurará el concurso de los camaradas..... que en anteriores oportunidades han trabajado con todo entusiasmo en esta actividad federal.
Saluda a usted atte.



BERG & CIA.

ASESORAMIENTO COMERCIAL

Soc. Resp. Ltda. Capital \$100.000

AVENIDA DE MAYO 1480

BUENOS AIRES.

Mayo 28 de 1943

Señor Administrador
de Unión Residentes de Dodro en Bs. Aires
Chacabuco 955
CIUDAD

Muy señor nuestro:-

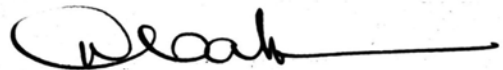
Acusamos recibo de su muy atenta fecha 22 del corriente, dirigida directamente a nuestro cliente Compañía Nobleza de Tabacos, de cuyo contenido quedamos debidamente impuestos.

Hemos considerado su pedido con toda atención, pero habiendo sido totalmente distribuido el presupuesto disponible destinado a publicidad de nuestro cliente, mucho lamentamos la imposibilidad de acceder a lo solicitado.

Con tal motivo, saludamos a Vd. muy atte.-

Ss. Ss. Ss.,

BERG & CIA.



Administrador

D.V. Calegari/MTL.
3014

BANCO ESPAÑOL
DEL
RIO DE LA PLATA Ltdo.

Gerencia

Buenos Aires, 31 de mayo de 1943.

UNIÓN DE RESIDENTES DE DODRO EN BUENOS AIRES

Chacabuco 955 - Ciudad

Muy señores nuestros:

Acusamos recibo de su atenta carta fechada en el mes actual, por la que se sirven solicitarnos el otorgamiento de un anuncio a insertarse en el programa del festival que esa estimada Sociedad realizará el 10 de julio próximo.

Correspondiendo muy gustosos a su pedido, hemos resuelto autorizarles para que publiquen en el programa de referencia un aviso de este Banco al precio de:

\$20.-m/n. (Veinte pesos moneda nacional), a cuyo efecto les enviamos con la presente la orden y el texto respectivo.

Sin otro particular, nos complacemos en reiterarnos a sus apreciadas órdenes muy attos. y Ss. Ss.

Por el BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA Ltda.


FLORENTINO MONASTERIO
SECRETARIO DEL BANCO

LA



CHACABUCO 955
U. T. 26 - 1790
BUENOS AIRES

Buenos Aires, junio de 1943

Señor *Presidente*

Soc. Dodro

Señores accionistas y federados en general :

El directorio de "Alborada" S.A. hace saber que, en uso de uso de sus facultades, y de acuerdo al art. 5^o de los estatutos sociales acaba de emitir la segunda y tercera series de acciones de \$ 50.000.- cada una, que con la primera serie emitida y totalmente agotada hacen un total de \$150.000 emitidos, y aproximadamente 90.000 integrados.

Se les recuerda que por disposición del Art- 3 de los Estatutos, los accionistas tienen preferencia en la suscripción de las acciones que se emiten y en proporción de las que poseen, para lo cual deben hacerlo saber a este directorio a la brevedad.

Como pueden observar los federados por el elevado porcentaje de acciones integradas, el éxito de nuestra empresa es altamente satisfactorio; gracias también a la intensa labor que viene realizando la comisión de Casa Propia por la cual, muy pronto quedará cubierta la totalidad de esta emisión última, lo que, por otra parte, es de necesidad para liberar de gravamen hipotecario la finca y acometer de lleno la construcción de nuestro gran palacio, que siendo sede decorosa de la Federación constituya una fuente segura de ingresos para todos sus accionistas y cooperadores.

Señores: Este directorio, salido de las filas de las masas federales, tiene sumo interés en que las acciones de "Alborada" no salgan de la casa, y en último caso que ellas sean colocadas entre elementos de la colectividad, pero como cuerpo directivo responsable, no puede ni debe detenerse en la acción, y ello es la razón de formular ésta sincera invitación para suscribir las acciones que actualmente se emiten y, evitar con ello que las aceperen los enemigos de nuestro magnífico movimiento de unión.

En la seguridad de que este llamado encontrará eco favorable saludan atentos y Ss.Ss.Ss.

M. Groba
~~M. Groba~~
Secretario



A. Alonso
Presidente.



CHACABUCO 955
U. T. 26 - 1790
BUENOS AIRES

Buenos Aires, julio de 1943

Señor

Presidente de la Sociedad

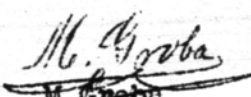
Dodo

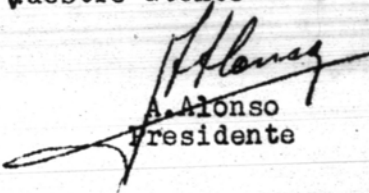
De nuestra mayor consideración:

Considerando este Directorio de interés federal, realizan una consulta conjunta con las autoridades de todas las sociedades federadas, se invita por medio de la presente, al presidente, secretario y tesorero respectivamente de esa institución a una breve reunión, a realizarse el domingo 12 de agosto a las 10 horas en los salones de la Federación.

Siendo de capital importancia para la marcha de los asuntos federales y por ende, conveniente a los intereses de todas las sociedades que la integran, confío en que concurrirán con puntualidad las tres autoridades principales de esa progresista y muy federalista sociedad.

Sin otro motivo se repite nuestro atento


M. G. G. G.
Secretario


A. Alonso
Presidente

Concurrir

CONJUNTO REGIONAL GALLEGO

DIRIGIDO POR EL GAITERO

DÁMASO GÓMEZ



EL AFAMADO GAITERO
DÁMASO GÓMEZ



LOS FAMOSOS BAILARINES
HERMANITOS MACEIRA

Buenos Aires, *Abril 12* de 1943

Señor Presidente de la Sociedad

Dachra

Estimado Señor:

Me permito molestar su atención para efrecerle un hermoso conjunto de BAILARINES y GAITERO, dirigidos por el gaitero Dámaso Gómez, que le harán recordar momentos agradables de nuestra querida tierra, para los fines de fiesta de la Sociedad que Vd. tan dignamente preside.

Al mismo tiempo, ofrezco a Vd. un armonioso cuarteto de gaita para fiestas campestres y salones.

Esperando tome buena nota de estos conjuntos y me será muy grato remitirle precios a su pedido.

Saludo a Vd. muy atentamente.

D. Gómez

CALLAO 1410, U. T. 41 - 1418.

FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CHACABUCO 955

U. T. 26 - 1790

SOCIEDADES

QUE LA

INTEGRAN

●

SILLEDA
SALCEDA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITIRIZ Y V. DE PARGA
CAMBADOS
CENTRO ORENSANO
VILALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
SARRIA
POYO UNIDOS
SAN LORENZO
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRIÑO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIÑO
LALIN
MORAÑA
RIOBARBA
POL Y CASTRO DE REY
RAIRIZ DE VEIGA
CATOIRA
GOMESENDE
MIÑO R.
LAGE
CENTRO PONTEVEDRES
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CANIZA AYTO.
DODRO
ARZUA
ORDENES
CENTRO QUINTELA
GOLADA
ARBO
MELON
PADRON
TARAGOSA

●

R. DE CURTIS
GEVE
REDONDELA
SANTA MARIA DE OYA
VILLAR DE CONDE AVION
C. P. ESCUELAS
P. U. COTOVAD

RELACIONES

Buenos Aires, 21 de julio de 1943-

A las Sociedades Federadas;

Que habiendo la Comisión de Actos Federales suspendido el acto que debía realizarse el día 22 del corriente en el teatro Argentino, y cuya suspensión se debe a causas totalmente ajenas a nuestra voluntad, los Delegados de las sociedades a ésta Comisión están autorizados para informar de los motivos de dicha suspensión.-

Al mismo tiempo ésta Comisión a resuelto organizar un acto artístico y cultural que se llevará a cabo en Setiembre próximo, cuyo lugar y programa daremos a conocer próximamente.-

También rogamos especialmente a las sociedades que aún no han designado Delegados a la Comisión de Actos Federales, que lo hagan a la brevedad posible dando así cumplimiento a lo establecido en la Carta Orgánica.-



CASA DE GALICIA

San José 224.

Buenos Aires, Agosto de 1943.

Sr. Presidente de la Sociedad

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de comunicar a Ud. y por su digno intermedio a esa H.C.D. y señores asociados, que Casa de Galicia, adhiriéndose entusiastamente a la conmemoración del nuevo aniversario patriótico de la Reconquista de la Ciudad de Bs.As., ha resuelto rendir público homenaje "al más grande hombre civil de la tierra de los argentinos" don Bernardino Rivadavia, que en aquellas heroicas circunstancias y para honrar la patria de su padre, nacido en Galicia, se alista y lucha en las memorables jornadas, en el "Tercio de Voluntarios de Galicia" de tan heroico comportamiento, que comandaba el Coronel don Pedro Antonio Cerviño.

A este fin, se ha obtenido de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, la autorización correspondiente para colocar una placa de bronce, en la calle que lleva su nombre en su intersección con Florida (Edificio Villalonga), el Domingo 29 del corriente a las 10.30 horas, con la siguiente leyenda:

A DON BERNARDINO RIVADAVIA

Primer Presidente de los Argentinos

en el

137 aniversario de la Reconquista de

Buenos Aires

"CASA DE GALICIA"

Homenaje a su heroico comportamiento en el

"Tercio de Voluntarios de Galicia"

Agosto 29 de 1943.

Por todo lo relacionado, nos complacemos en invitar muy especialmente y por su digno intermedio, a esa sociedad, para que la H.C.D. en pleno y todos sus asociados se unan a nosotros en este justiciero homenaje, al que tanto CASA DE GALICIA como muchas de las sociedades gallegas adherentes han resuelto concurrir el día mencionado, con sus respectivos estandartes o insignias de la Institución, gaiteros engalanados con los trajes regionales y veríamos con mucho agrado que esa sociedad resolviera hacer lo propio, enviando su delegación al punto de concentración, San José 224, local de nuestra sede social, el mencionado día a las 10 horas desde donde partirá la caravana para rendir este justiciero e inolvidable homenaje.

Lo saludamos muy cordialmente.

JOAQUIN VAZQUEZ
Secretario General

DOMINGO GONZALEZ
Presidente



CHACABUCO 955
U. T. 26 - 1790
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 5 de agosto de 1943

Señor:
Presidente de

Dodro

De nuestra mayor consideración:

Hago saber a usted y demás miembros de esa honorable comisión que, en la reunión de directorio con los representantes de casi todas las sociedades federadas, realizada el 1º del corriente, después de estudiarse la conveniencia y las posibilidades de levantar el único gravamen que en la actualidad pesa sobre la casa federal, consistente en una hipoteca de \$ 70.000- al 6 y 1/2 %: tanto por ser de necesidad asignar interés al capital aportado, cuanto por comprender que ello permitirá abocarse decididamente a la construcción del gran palacio federal, todos los presentes hacen suya la siguiente declaración.

1º)-Informar a las Comisiones Directivas de sus respectivas sociedades de las conveniencias de levantar dicha hipoteca, para lo cual cada sociedad contribuirá de acuerdo a sus posibilidades.

2º)-Llevar el proyecto a **sus** Asambleas para ser tratado por los asociados, y:

3º)-Defender dicho proyecto con el calor y la confianza que inspira la realización definitiva de los venturosos sueños de la Casa Propia federal, que redundará en el acrecimiento del prestigio de la Federación, de las sociedades que la integran, y por ende de toda la colectividad aquí radicada.

En la confianza de que dispensaran al asunto atención preferente como parte integrante de la noble causa que todos defendemos, los saluda fraternal y atento.

M. Groba
~~M. Groba~~
Secretario.

A. Alonso
A. Alonso
Presidente.

FEDERACION DE SOCIEDADES GALEGAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CHACABUCO 955

U. T. 26-1790

SOCIEDADES

QUE LA

INTEGRAN

SILLEDA
SALCEDA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITIRIZ Y V. DE PARGA
CAMBADOS
CENTRO ORENSANO
VILALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
ARRIA
OYO UNIDOS
SAN LORENZO
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRINO
RENOVACION
CASTROVERDE
LALIN
SALVATIERRA DE MISO
MORANA
RIOBARBA
POL Y CASTRO DE REY
RAIRIZ DE VEIGA
CATOIRA
GOMESENDE
MISO R.
LAGE
CENTRO PONTEVEDRES
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
ARNOTA
ASIZA AYTO.
DODRO
ARZUA
ORDENES
CENTRO QUINTELA
GOLADA
ARBO
MELON
PADRON
TARAGONA

R. DE CURTIS
GEVE
REIDONDELA
SANTA MARIA DE OYA
VILLAR DE CONDE AVION
C. P. ESCUELAS
P. U. COTOVAD
C. COMERCIANTES DE AVES
ATENEO C. ENRIQUEZ
ALBORADA, S. A.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1943

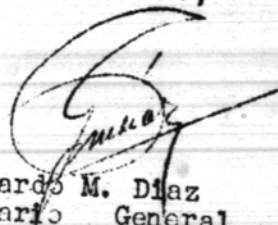
Ciudadano Secretario
de la sociedad Dodro

De mi aprecio:

Tengo el agrado de comunicar a usted que el Centro Renovación, ha organizado un acto que se llevará a cabo el día 12 de octubre, a las 10 de la mañana, en el local federal, recordando el 13 aniversario del fallecimiento del ciudadano Angel Martinez Castro.

Teniendo en cuenta la intensa labor realizada en la Federación por el extinto Martinez Castro y para que el homenaje adquiera un éxito brillante, mucho le agradeceremos que la entidad a la que Vd. pertenece, prescinda de realizar actos el día mencionado.

Sin otro particular, saluda a usted atte,


Gerardo M. Diaz
Secretario General





FUNDADO EN 1892
PTE. L. SAENZ PEÑA 242
SEDE SOCIAL

☆

Buenos Aires, Setiembre de 1943

Señor Presidente de la Sociedad
UNION RESIDENTES DE DODRO
CHACABUCO 955
CIUDAD

Muy señores nuestros:

De acuerdo a como lo hemos hecho en otras oportunidades, tenemos el agrado de informarles que hasta el día 30 de Octubre próximo, les reservaremos las fechas de arrendamiento del Salón, que esa estimada Sociedad ha ocupado durante el año en curso, y, según el calendario del año venidero.-

En consecuencia, les rogamos se sirvan informarnos si toman en firme esas fechas, dentro del plazo indicado, con el objeto de asignárselas, ya que, en caso de no contestarnos dispondremos de las mismas.-

Con este motivo, saluda a Vds. atte:

Buenos Aires, setiembre de 1943-

Ciudadano
Presidente de la Sociedad

Dodro

De mi estimación:

Con motivo de celebrarse el día 24 del actual el 22^o aniversario de la Fundación de la Federación de Sociedades Gallegas, la Comisión de Actos Federales ha resuelto celebrar dignamente ésta fecha, para lo cual se tiene en preparación para el sábado 25, a las 21, un acto artístico, cuyo programa podrá verse en "Galicia, completamente gratuito; y el domingo 26, a la tarde, se desarrollará un lindo programa, finalizado el cual, se servirá un chocolate en los jardines de nuestra casa.

Por este motivo, adjuntamos a ustedes 5 tarjetas para el chocolate, cuyo precio es de \$1.00 esperando que la colaboración sea amplia, y poder así congregarse en nuestra casa una cantidad grande de federados y amigos.

Sin otro motivo, saludo a usted y demás compañeros de Comisión atte.

Gerardo M. Díaz
Secretario General



FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CHACABUCO 955

U. T. 26 - 1790

SOCIEDADES

QUE LA

INTEGRAN

SILLEDA
SALCEDA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITRIZ Y V. DE FARGA
CAMBADOS
CENTRO ORENSANO
LALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
SARRIA
POYO UNIDOS
SAN LORENZO
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRIÑO
RENOVACION
CASTROVERDE
LALIN
SALVATIERRA DE MIÑO
MORAÑA
RIOBARBA
POL Y CASTRO DE REY
RAIRIZ DE VEIGA
CATOIRA
GOMESENDE
MIÑO R.
LAGE
CENTRO PONTEVEDRES
COVELO
BERGONDO
MASIDE
CENICIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CASIZA AYTO.
DODRO
ARZUA
ORDENES
CENTRO QUINTELA
GOLADA
ARBO
MELON
PADRON
TARAGOÑA

R. DE CURTIS
GEVE
REDONDELA
SANTA MARIA DE OYA
VILLAR DE CONDE AVION
C. P. ESCUELAS
P. U. COTOVAD
C. COMERCIANTES DE AVIES
ATENEU C. ENRIQUEZ
ALBORADA, S. A.

Buenos Aires, Setiembre de 1943-

Ciudadano.
Presidente de la Sociedad.

Dodro

De mi estima;

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que la Comisión de Actos Federales de acuerdo con la J.E. ha resuelto reunirse con los presidentes, secretario, tesoreros de las sociedades y federados que lo deseen, en un almuerzo de camaradería, el próximo 12 de octubre para conmemorar un nuevo aniversario del Descubrimiento de América.-

Si usted o algún compañero de directiva, como también algún asociado de esa entidad amiga desee compartir el mismo, le encarecemos lo haga conocer antes del día 10 en la Administración Federal, para disponer al respecto. Conviene destacar que su costo será a precio popularísimo, pues es nuestro propósito servir un regio asado, ensalada, fruta, vino y café,-

En espera de sus instrucciones al respecto, le saluda muy cordialmente por la C. de Actos Federales.-



Serafin Pazos.
Serafin Pazos.
Secretario.

NOTA:

Para más detalles dirigirse al que suscribe o a la Gerencia.

Precio del cubierto: \$ 2,50-

FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CHACABUCO 955

U. T. 26-1790

SOCIEDADES

QUE LA

INTEGRAN

SILLEDA
SALCEDA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITIRIZ Y V. DE PARGA
CAMBADOS
CENTRO ORENSANO
VILALBES - COSPEITO
ESTRÁDENSE
QUIROGUESA
ARRIA
BOYO UNIDOS
SAN LORENZO
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRINO
RENOVACION
CASTROVERDE
LALIN
SALVATIERRA DE MINO
MORAÑA
RIOBARBA
POL Y CASTRO DE REY
RAIRIZ DE VEIGA
CATOIRA
GOMESENDE
MINO R.
LAGE
CENTRO PONTEVEDRES
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
VAMPO LAMEIRO
JARNOTA
ANIZA AYTO.
JDRO
ARZUA
ORDENES
CENTRO QUINTELA
GOLADA
ARBO
MELON
PADRON
TARAGOSA

R. DE CURTIS
GEVE
REDONDELA
SANTA MARIA DE OYA
VILLAR DE CONDE AVION
C. P. ESCUELAS
P. U. COTOYAD
C. COMERCIANTES DE AVES
ATENEO C. ENRIQUEZ
ALBORADA, S. A.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1943

Señor.
Presidente de la Sociedad.

Docho

De nuestra consideración;

Nos es grato el dirigirnos a usted y por su intermedio a esa honorable Comisión Directiva para rogar encarecidamente tengan la bondad de designar a la brevedad posible el delegado a la Comisión de Actos Federales, dando así cumplimiento al artículo 48 de la Carta Orgánica federal, al mismo tiempo que su valiosa colaboración será de gran importancia para el bien de la Federación.

Sin otro particular, saluda a usted atte,



FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CHACABUCO 955

U. T. 26 - 1790

SOCIEDADES

QUE LA

INTEGRAN

SILLEDA
SALCEDA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITIRIZ Y V. DE PARGA
CAMBADOS
CENTRO ORENSANO
VILALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
SARRIA
OYO UNIDOS
SAN LORENZO
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRINO
RENOVACION
CASTROVERDE
LALIN
SALVATIERRA DE MIÑO
MORAÑA
RIOBARBA
POL Y CASTRO DE REY
RAIRIZ DE VEIGA
CATOIRA
GOMESENDE
MIÑO R.
LAGE
CENTRO PONTEVEDRES
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
ARNOTA
ANIZA AYTO.
DODRO
ARZUA
ORDENES
CENTRO QUINTELA
GOLADA
ARBO
MELON
PADRON
TARAGONA

R. DE CURTIS
GEVE
REDONDELA
SANTA MARIA DE OYA
VILLAR DE CONDE AVION
C. P. ESCUELAS
P. U. COTOVAD
C. COMERCIANTES DE AVES
ATENEO C. ENRIQUEZ
ALBORADA, S. A.

Buenos Aires, setiembre 25 de 1943.

Ciudadano.
Presidente de la Sociedad.

Dodro

De mi consideración:

Por la presente tenemos el agrado de dirigirnos Ud. y a esa estimada entidad para solicitarle lo siguiente:

La Comisión de Actos Federales está preparando una cartelera para colocar en el vestíbulo en donde figurarán los actos que realicen las Sociedades Federadas.

Por este motivo, es necesario que cada Sociedad envíe a esta Comisión de Actos por escrito, las fiestas programadas o las que vayan programando.

Dicha cartelera será puesta al día los 15 y 30 de cada mes. Asimismo necesitamos saber estos datos para que la Comisión de Actos organice las fiestas federales evitando coincidir con las fechas que tienen Uds.-

También informamos a Uds. que vuestro delegado a la Comisión de Actos asistió a 1 reuniones de dicha comisión y faltó _____.

Necesitando contar con los informes solicitados para el 15 de octubre próximo, saluda a Ud. atte.

5 Dicho
6 Febrero

en testar



FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CHACABUCO 955

U. T. 26 - 1790

SOCIEDADES

QUE LA

INTEGRAN

SILLEDA
SALCEDA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITIRIZ Y V. DE PARGA
TAMBADOS
CENTRO ORENSANO
VILALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
SARRIA
POYO UNIDOS
SAN LORENZO
OIRO
DESPERTAR
PORRINO
RENOVACION
CASTROVERDE
LALIN
SALVATIERRA DE MISO
MORANA
RIOBARBA
POL Y CASTRO DE REY
RAIRIZ DE VEIGA
CATOIRA
GOMESENDE
MISO R.
LAGE
CENTRO PONTEVEDRES
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CASIZA AYTO.
DODRO
ZUA
ORDENES
CENTRO QUINTELA
GOLADA
ARBO
MELON
PADRON
TARAGONA

R. DE CURTIS
GEVE
REDONDELA
SANTA MARIA DE OYA
VILLAR DE CONDE AVION
C. P. ESCUELAS
P. U. COTOVAD
C. COMERCIANTES DE AVES
ATENEO C. ENRIQUEZ
ALBORADA, S. A.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1943-

Ciudadano.
Presidente de la Sociedad
de Dodro.
Local Federal.

De mi consideración;

En contestación a su nota fecha 17 del actual, tengo el agrado de comunicar a usted que la J.E. lamenta la coincidencia entre una fiesta de la Federación y las programadas por las entidades adheridas: Son coincidencias inevitables, y a fin de que sus consecuencias se reduzcan a lo mínimo, se están estudiando diferentes modos de entendimiento federal, entre los cuales ha aprobado ésta J.E. la insinuación hecha por la C. de Actos Federales en el sentido de colocar en lugar visible un cuadro registrador de actos organizados por las diferentes comisiones y sociedades, con lo cual los ciudadanos presidentes de las sociedades tendrán al día una información completa sobre los actos programados tanto por la Federación como por las entidades de la casa.

Sin otro particular, me es grato saludar a usted atte.

Gerardo
Secretario General



↑

CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES
MUTUALIDAD-BENEFICENCIA
CULTURA
2171 BELGRANO 2189

Buenos Aires, 30 de octubre de 1943.-

Señor Presidente de la Asociación
Unión Residentes de Doño en Buenos Aires
Chacabuco, 955

C A P I T A L

De mi consideración:-

Cúplene participar a usted que, después de los comicios celebrados el día 24 del corriente mes, la Junta Directiva de este CENTRO GALLEGO ha quedado constituida, para el ejercicio 1943/1944, en la siguiente forma:-

Presidente,-----D.	Eleodoro Friol
Vicepresidente,-----D.	Francisco González
Secretario,-----D.	Eduardo Alvarez
Prosecretario,-----D.	Eduardo R. Sanchez
Tesorero,-----D.	Manuel Fraga
Protesorero,-----D.	David Barrio
Contador,-----D.	Manuel Limeres
Procontador,-----D.	Pedro Paz
Bibliotecario,-----D.	José María González
Vocal,-----D.	Manuel Cao Turnes
Vocal,-----D.	José Insua
Vocal,-----D.	Antonio Blanco del Río
Vocal,-----D.	Manuel Mollón
Vocal,-----D.	Miguel Viqueira
Vocal,-----D.	José M. Rodríguez

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted la seguridad de mi consideración,

Eduardo Alvarez
Eduardo Alvarez
Secretario.

Eleodoro Friol
Eleodoro Friol
Presidente

ADHERIDO A LA
FEDERACION DE
SOC. GALLEGAS

SEDE SOCIAL:
HUMBERTO Nº 1343
U. T. 23-3963

Señor Presidente

de la Soc de Todos

De nuestra mayor consideración:

Nos es muy grato llevar a su conocimiento y por su intermedio a esa honorable Sociedad, que por resolución de la Asamblea efectuada el día 23 de Octubre ppdo., por los socios de las Sociedades: FEDERACION AGRARIA DE LA ESTRADA, con Sede Social en la calle Humberto Iº 1343 y UNION ESTRADENSE, con Secretaría en la calle Chacabuco 955, se acordó fusionar en una sola entidad, bajo el nombre de CENTRO CULTURAL DEL PARTIDO DE LA ESTRADA, habiendo sido nombrada la Comisión Directiva cuya nómina es la siguiente:

Presidente	FRANCISCO PORTO
Vicepresidente	JUSTO TATO
Secretario	JESUS M. BREA
Prosecretario	MANUEL GARRIDO
Tesorero	JOSE VILLAVERDE MARQUE
Protesorero	MANUEL QUINTEIRO
Contador	JESUS EYO
Subcontador	JOSE F. CARAMES

VOCALES:

ANDRES VILLAVERDE	FRANCISCO BAUZON
JOSE GOSENDE	JOSE OTERO
PEDRO QUINTEIRO	ANTONIO CORTIZO
FELICIANO J. PORTO	

SUPLENTES:

FRANCISCO GONZALEZ	ROGELIO LIMIA
DANIEL MACEIRA	MANUEL GOMEZ
ANTONIO BERMELLE	MANUEL SEIJAS
JOSE M. NEIRA	MANUEL CAMAÑO

SINDICOS:

ABELARDO PASEIRO	SERAFIN RENDO
CONSTANTINO RENDO	MANUEL SANCHEZ FIS

Siendo de nuestra parte un deseo mantener con todas las Sociedades afines, estrechas relaciones de amistad, hacemos propicia esta oportunidad para saludarles muy atte.

JESUS M. BREA
Secretario

FRANCISCO PORTO
Presidente

FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CHACABUCO 955

U. T. 26 - 1790

SOCIEDADES

QUE LA

INTEGRAN

SILLEDA
SALCEDA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITIRIZ Y V. DE FARGA
CAMBADOS
CENTRO ORENSEANO -
VILALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
ARRIA
OYO UNIDOS
SAN LORENZO
BOIRO
EL DESPERTAR
ORRINO
RENOVACION
CASTROVERDE
LALIN
SALVATIERRA DE MISO
MORAÑA
RIOBARBA
POL Y CASTRO DE REY
RAIRIZ DE VEIGA
CATOIRA
GOMESENDE
MISO R.
LAGE
CENTRO PONTEVEDRES
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
MARNOTA
CASIZA AYTO.
DODRO
ARZUA
ORDENES
CENTRO QUINTELA
GOLADA
ARBO
MELON
PADRON
TARAGOÑA

R. DE CURTIS
GEVE
REDONDELA
SANTA MARIA DE OYA
VILLAR DE CONDE AVION
C. P. ESCUELAS
P. U. COTOVAD
C. COMERCIANTES DE AVES
ATENEO C. ENRIQUEZ
ALBORADA, S. A.

Buenos Aires, Noviembre de 1943-

Ciudadano.
Secretario de la Sociedad.

R. de Dodro

De mi consideración;

Por la presente tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio a esa C.D. para recomendarle que en lo sucesivo, por indicación de las autoridades, la Casa cerrará a las 24 hs. los días hábiles y los sábados a las 0,30.- Con este motivo, es de desear que las reuniones comiencen más temprano para poder terminar a la hora indicada.-

Además le hacemos recordar que la Casa cierra los domingos a las 20 hs.

Como de costumbre el día 24 de diciembre del presente año y el 1 de enero de 1944 la Casa permanecerá cerrada.-

Saluda a usted atte.



FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CHACABUCO 955

U. T. 26-1790

SOCIEDADES

QUE LA

INTEGRAN

SILLEDA
SALCEDA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITIRIZ Y V. DE PARGA
CAMBADOS
CENTRO ORENSANO
VILALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
SARRIA
YO UNIDOS
SAN LORENZO
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRISO
RENOVACION
CASTROVERDE
LALIN
SALVATIERRA DE MIÑO
MORAÑA
RIOBARBA
POL Y CASTRO DE REY
RAIRIZ DE VEIGA
CATOIRA
GOMESENDE
MIÑO R.
LAGE
CENTRO PONTEVEDRES
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIO UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
ARNOTA
SANTA RIZA AYTO.
DODRO
ARZUA
ORDENES
CENTRO QUINTELA
GOLADA
ARBO
MELON
PADRON
TARAGONA

R. DE CURTIS
GEVE
REDONDELA
SANTA MARIA DE OYA
VILLAR DE CONDE AVION
C. P. ESCUELAS
P. U. COTOVAD
C. COMERCIANTES DE AVES
ATENEO C. ENRIQUEZ
ALBORADA, S. A.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1943

Ciudadano
Presidente de la sociedad

De mi consideración:

Me es grato llevar a su conocimiento que la J.E. de la Federación, ante numerosas sugerencias de sociedades y federados de reconocida solvencia moral dentro de la Federación, ha resuelto reconsiderar la resolución de convocar a Asamblea General Extraordinaria para el 27 del actual, dejando sin efecto dicha convocatoria y pasando el asunto a discutir a la próxima Asamblea Ordinaria.

La J.E. impulsada por un sentimiento de cariño a la Federación, no ha guardado -es cierto- toda la serenidad que debe emplearse en casos de extrema gravedad, como los que se plantean, pero entendemos que, antes de ocasionarle a la Federación un mal mayor, es honroso y noble desandar lo andado, seguros de que con esto, ni hemos de enajenar nuestra autoridad, ni es desdoroso que los hombres sometamos nuestros impulsos al análisis de nuestras propias conciencias, cuando con ello nos ponemos a tono con el sentir de la masa en general.

Queda siempre a disposición de las sociedades federadas la carpeta de documentos, motivo de la convocatoria que dejamos sin efecto, para el estudio o conocimiento de los mismos.

Sin otro particular, me es grato saludar a usted atte. por la J.Ejecutiva de la Federación.





CHACABUCO 955
U. T. 26 - 1790
BUENOS AIRES

Buenos Aires, diciembre de 1943

Señor
Presidente de la Sociedad

Dada

De nuestra consideración:

Teniendo conocimiento de que obran en vuestro poder vales obsequio de año nuevo, puesto en circulación por la muy meritoria comisión de Casa Propia, en número proporcional a la capacidad de absorción de esa sociedad y, visto el propósito que con ello se persigue, el directorio de "Alborada" S.A. se permite recomendar muy especialmente por esta vez al menos - se permite recomendar muy especialmente - a esa activa C.Directiva, que se interese por colocar todos los vales obsequio, está en el interés de todas las sociedades accionistas colocar los más posibles en el menor espacio de tiempo; pues si bien es cierto que su sorteo corresponde a la última jugada de la lotería nacional del mes de febrero de 1944, no es menos cierto que su liquidación no debe ir más allá del 15 de enero próximo, a los efectos del cierre de balance en este primer ejercicio económico de "Alborada" S.A. que como es de su conocimiento termina el 31 de diciembre del cte.

En la confianza de que este nuestro llamado de solidaridad, será interpretado en su justo valor, saluda al señor presidente y demás miembros de comisión, fraternal y atento.

M. Groba
Secretario

M. Groba

A. Alonso
Presidente

A. Alonso



Buenos Aires, Enero 15 de 1944

Señor
José Romero
Presidente de la Sociedad
Unión Residentes de Dodro
en Buenos Aires
C A P I T A L

De mi mayor consideración:

Relacionado con la ayuda que he recibido por medio de la Sociedad que Vd. tan dignamente preside y que me ha llegado con motivo de mi enfermedad; me dirijo a Vd. con la presente para hacerle llegar mis más expresivas gracias y mi sincero agradecimiento por dicha causa.

Además deseo poner en su conocimiento que he reanudado mi trabajo a partir del día 3 del mes en curso.

Al agradecer sinceramente la atención recibida, aprovecho la oportunidad para saludar al señor Presidente y comisión directiva, con mi mayor consideración y respeto.

Tomar nota *Yrma Casal*
no contestar

FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CHACABUCO 955

U. T. 26 - 1790

SOCIEDADES

QUE LA

INTEGRAN

SILLEDA
SALCEDA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITIRIZ Y V. DE PARGA
CAMBADOS
CENTRO ORENSANO
LALBES - COSPEITO
STRADENSE
QUIROGUESA
SARRIA
POYO UNIDOS
SAN LORENZO
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRINO
RENOVACION
CASTROVERDE
LALIN
SALVATIERRA DE MISO
MORAÑA
RIOBARBA
POL Y CASTRO DE REY
RAIRIZ DE VEIGA
CATOIRA
GOMESENDE
MISO R.
LAGE
CENTRO PONTEVEDRES
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
DEBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CANIZA AYTO.
DODRO
ARZUA
ORDENES
CENTRO QUINTELA
GOLADA
ARBO
MELON
PADRON
TARAGONA

R. DE CURTIS
GEVE
REDONDELA
SANTA MARIA DE OYA
VILLAR DE CONDE AVION
C. P. ESCUELAS
P. U. COTOVAD
C. COMERCIANTES DE AVES
ATENEOS C. ENRIQUEZ
ALBORADA, S. A.

Buenos Aires, 17 de enero de 1944-

Señor.
Presidente de la Sociedad.

Dodro

De mi aprecio;

La catástrofe ocurrida en San Juan, cuyas consecuencias inmediatas enlutan a la Nación, obligan a la Federación de Sociedades Gallegas y a los gallegos en general, ha que damos tremos nuestra solidaridad con el pueblo argentino.

A tal efecto, ruego al ciudadano Presidente concorra a la reunión a realizarse el jueves 20, a las 21 en punto, en nuestra Secretaria, para estudiar la forma más eficaz de la ayuda de los gallegos a sus hermanos los argentinos.

Saluda a usted attel-



NOTA:

A ésta reunión pueden concurrir, aparte de las sociedades federadas, cuyo deber es ineludible, todas las sociedades gallegas que lo deseen.

V.

Buenos Aires 20 de Enero 1944

Sr.
Secretario

Dedicandome a la Comision
de mi Residencia del 5 actual
No puedo disculpar porque yo estaba
un poco enfermo y febril al mismo
tiempo que fue el motivo
de hacer lo que es
Donde espero en que Bengue a
barrar y seguir como siempre
la salud a la Comision
muy atentamente

Jose Gonzalez



ATENEO "CURROS ENRIQUEZ"

(SECCION CULTURAL DE LA FEDERACION DE SOC. GALLEGAS)

CHACABUCO 955

U. T. 26 - 1790

Buenos Aires , Enero 29 de 1944

Señor Presidente de la
Sociedad de

Local Federal

De nuestra mayor consideración ;

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. para poner en v/conocimiento que el Consejo Consultivo Superior del Ateneo "Curros Enriquez" , realizará sesión extraordinaria el día 8 de Febrero pxmo. a las 21 horas, circunstancia esta que agradeceremos sea puesta en conocimiento de los respectivos delegados de esa Institución .

La importancia de los asuntos a considerar , nos obliga a solicitar de parte de v/Sociedad una preferente atención , que necesariamente debe traducirse en la concurrencia obligada de los Señores representantes de la entidad.

En el caso que por cualquier circunstancia , los mismos no hayan sido aún designados , mucho estimaríamos provean las medidas necesarias , antes de la fecha indicada .

Con tal motivo , nos es grato reiterarnos de Ud. muy atto.

Celestino Souto Rey
Secretario General

Gerardo M. Diaz
Presidente



CHACABUCO 955
U. TEL. 26-1790
BUENOS AIRES

Buenos Aires, Febrero de 1944-

Señor.
Presidente de la Sociedad

R. de Dodro

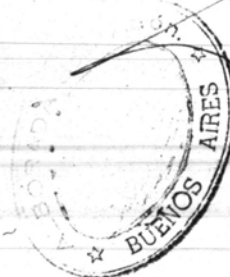
Muy señor nuestro:--

Fieles nuestros propósitos de mantener constantemente informadas a las sociedades federadas y accionistas, de nuestra actuación al frente de los destinos de la sociedad anónima "Alborada", convocamos por éste medio, a los presidentes, secretarios y tesoreros de todas las sociedades, para una breve reunión conjunta, a realizarse el domingo 5 de marzo a las 10 horas, en los salones de la Federación, en cuyo acto informaremos, con la amplitud que no puede hacerse en Asamblea de accionistas, de lo actuado hasta la fecha y esbozaremos a grandes rasgos los planes para el futuro.

En la seguridad de que concurrirán con puntualidad, saluda fraternalmente.

M. Groba
M. Groba.
Secretario.

A. Alonso
A. Alonso.
Presidente.



contestado 20/3/44

Buenos Aires 7 de febrero de 1944.-

Señor Presidente. de la Soc.
Unión Residentes de Dodro en Bs.As.
C A P I T A L.-

De mi mayor consideración:-

Hace algunos meses he enviado a Vd. una nota dándole cuenta de la lamentable situación económica en que se encuentra la hija de nuestro gran músico Pascual Veiga, y le rogaba, a la vez, la contribución de esa estimada sociedad para formar un fondo que permita ayudar a vivir, con el debido decoro, a la hija del ilustre autor de nuestra Alborada.-

Dado que hasta la fecha no he tenido el agrado de recibir su generoso aporte, y sabiendo que este llamado encontrará el eco más favorable en las filas de esa institución, vuelvo a reiterarle el pedido, seguro de que Ud. se hará el más entusiasta intérprete ante el núcleo de gallegos, para que el autor de " Alborada Gallega " reciba como el mejor homenaje de sus paisanos la creación de un fondo que permita pensionar a su hija y evitarnos a todos la vergüenza de que ella viva de la caridad pública lejos de aquella patria que inspiró a su ilustre padre tan bellas melodías y sobre todo que glorificó con su "Alborada Gallega".-

Ni los Gallegos residentes en Galicia ni los que vivimos en América hemos rendido a Pascual Veiga el verdadero homenaje a que es acreedor, y por eso las autoridades del Centro Gallego, estiman que, en esta hora, lo menos que podemos hacer, los que amamos a nuestra patria gallega es defender sus glorias y, como en el presente caso, retribuir a la hija, aunque sea en mínima parte, el brillo que ante el mundo nos dió su glorioso progenitor.-

Sea Vd., señor Presidente, quien defienda esta causa tan justa y tan meritoria, y procúrenos su valioso concurso para el mejor éxito de nuestro generoso propósito.-

Con este motivo, y reiterándome a sus gratas órdenes, saludo a usted con la mayor consideración,

Eduardo Alvarez
Eduardo Alvarez
Secretario.

Eleodoro Friel
Eleodoro Friel
Presidente

*Se acuerda suscribir con cinco
Pesos*

FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CHACABUCO 955

U. T. 26 - 1790

SOCIEDADES

QUE LA

INTEGRAN

SILLEDA
SALCEDA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITIRIZ Y V. DE PARGA
CAMBADOS
CENTRO ORENSEANO
ALBES - COSPEITO
ESTADENSE
QUIROGUESA
SARRIA
POYO UNIDOS
SAN LORENZO
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRINO
RENOVACION
CASTROVERDE
LALIN
SALVATIERRA DE MISO
MORAÑA
RIOBARBA
POL Y CASTRO DE REY
RAIRIZ DE VEIGA
CATOIRA
GOMESENDE
MISO R.
LAGE
CENTRO PONTEVEDRES
COVELO
BERGONDO
MASIDE
NCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUEN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CASIZA AYTO.
DODRO
ARZUA
ORDENES
CENTRO QUINTELA
GOLADA
ARBO
MELON
PADRON
TARAGOSA

Buenos Aires, Marzo de 1944-

Señor.
Presidente de la Sociedad

Dodro

Ciudadano Presidente:

Cúmplenos llevar a su conocimiento y por su intermedio a los demás miembros de Comisión que, en la reunión conjunta de éste Directorio y representantes de las sociedades federadas y accionistas, realizada el 5 del corriente, en la cual se dió cuenta del levantamiento de la hipoteca de \$ 70.000 y del anticipo de \$ 51,000 hecho para tal fin, por los señores Antonio Alonso y Genaro Muñoz, presidente y Vice respectivamente del Directorio de "Alborada" S.A. se ha resuelto por unanimidad de los presentes, hacer llegar al seno de todas las directivas el deseo de que se agote el máximo de posibilidades económicas para la adquisición de acciones a efectos de cumplir con esos dos caballeros, modelo de desinterés.-

Hecho esto, ya estaríamos en condiciones de abocarnos decididamente al estudio de proyectos para levantar el gran palacio gallego, y las sociedades en condiciones de percibir un mayor interés por los dineros invertidos.

En la seguridad de que la Comisión que usted tan acertadamente preside pondrá empeño en redoblar sus esfuerzos en pró de una obra que constituirá, a breve plazo, nuestro justo orgullo y la admiración de todos, lo saluda fraternal y atento.

Por el Directorio.

R. DE CURTIS
GEVE
REDONDELA
SANTA MARIA DE OYA
VILLAR DE CONDE AVION
C. P. ESCUELAS
P. U. COTOVAD
C. COMERCIANTES DE AVES
ATENE0 C. ENRIQUEZ
ALBORADA, S. A.

M. Gruba
~~M. Gruba~~
Secretario.



FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS DE LA R. ARGENTINA

COMISION DE PROPAGANDA PRO CASA PROPIA

Buenos Aires, Abril de 1944-

Señor.

Presidente de la Sociedad Dado

De nuestra consideración:

Como será del conocimiento de los estimados federados de esa entidad y muy especialmente de los directivos, la Comisión de Propaganda Pro Casa Propia, organiza un banquete de camaradería para servir en el local federal el domingo 7 de mayo próximo.

Dos son las principales razones que motivan la realización del mismo, reunir en cordial camaradería a los federados, y, festejar la liberación hipotecaria de la propiedad, acontecimiento este que, forzosamente, tiene que gravitar en el ánimo y espíritu de todos nosotros, con doble razón si pensamos que hace apenas unas horas, hablar del asunto casa propia para la federación, implicaba una temeridad.

Todos conocemos las pocas condiciones que reúne la casa para poder ubicar -libres de las inclemencias del tiempo- a gran cantidad de público, y más, en actos de la naturaleza del que nos ocupa, por ello los organizadores han resuelto vender tan solo tarjetas de acuerdo a la capacidad de que se dispone.

Por entender que no debe haber excepciones para ninguna de las estimadas federadas, hemos estimado conveniente remitir a éstas, dirigiéndonos a las directivas, una cantidad prudencial de tarjetas, para así estar representadas dignamente en el acto y con la siguiente ACLARACION:

"Se considerarán vendidas las tarjetas que el día 2 de mayo, a las 24 hs., no hayan sido devueltas!"

"Para no entorpecer la presentación del balance, se encarece abonar las ventas antes del día del banquete".

Expuesto lo que antecede, adjunto remitimos Dien tarjetas, que importan \$ 45-.

Haciendo votos por el engrandecimiento de esa estimada entidad, saludamos a ustedes muy fraternalmente. Por M.E.

José Pereira.
Secretario.

Marcelino Rodriguez.
Presidente.



Buenos Aires Abril de 1944

Señor

Señor Presidente

La Comisión organizadora dá festival artístico que se llevará a cabo el día 11 de Mayo a las 21 horas en el salón Casal de Catalunya sito en Casabuco 868 a beneficio del Instituto Hispano Argentino de ayuda al inmigrante español, se dirige a ud y demás miembros de esa N. Comisión para solicitarles su amplia colaboración entre sus asociados para la concurrencia a este simpático acto

Honestaremos a uds. entre el 4 y 6 de Mayo pasando por esa secretaría a fin de conocer el número de entradas a adquirir

Agradeciendo desde ya su valiosa cooperación saludamos a uds
atte

A. García Lahera
Secretario

Enrique López
Presidente

Contestada 8 Mayo



CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES
MUTUALIDAD BENEFICENCIA
CULTURA
BELGRANO 2199

Buenos Aires, abril 12 de 1944.

Señor Secretario de la Sociedad
Unión Residentes del Dodro en Bs. As.
Don José Soffora,
Chacabuco, 955
C A P I T A L

De mi consideración:-

He recibido su muy atenta carta de fecha 29 de marzo último, en donde tiene bien comunicarme la resolución tomada por la H. J. Directiva de ese apreciado Centro, de la adhesión con la contribución de \$ 5.--, mensuales, a la suscripción iniciada por esta Asociación en favor de la hija de Don Pascual Veiga.-

En nombre de la Junta Directiva y en el mío propio, me complazco en hacerle llegar el más sincero agradecimiento por el digno gesto que ha tenido esa Institución, al donar la suma arriba indicada para aliviar la situación precaria por que atraviesa la anciana hija del gran músico gallego desaparecido.-

Con tal motivo, aprovecho gustoso la oportunidad para renovarle las seguridades de mi distinguida consideración,

Eduardo Alvarez
Eduardo Alvarez
Secretario

Francisco González
Francisco González
Vicepresidente en Ejercicio.



CHACABUCO 955
U. TEL. 26-1790
BUENOS AIRES

Buenos Aires, Mayo de 1944-

Señores directivos de... *R. de D. de D.*...

Muy señores nuestros:

Como ya es de vuestro conocimiento la hipoteca de \$70.000 que gravaba la Casa Federal ha sido cancelada en Diciembre de 1943, mediante anticipo efectuado por los señores Muñoz y Alonso.-

De lo anticipado solo se adeudan \$35.000 pero como ningún documento legal resguarda los dineros que con tanto desinterés se nos han brindado- y de ello van ya transcurridos cinco meses -es un deber de gratitud acelerar el cumplimiento de la obligación contraída con esos caballeros y al efecto, invitamos a esa Sociedad, como a las demás federadas, a destinar de sus fondos sociales -si hacerlo fuera posible- alguna cantidad para tal fin, adquiriendo nuevas acciones, cuyos intereses quedan asegurados con los \$4.550 que han dejado de pagarse al acreedor hipotecario. Por otra parte podemos asegurarles que una vez cancelada esa deuda no habrá necesidad de reclamar de las sociedades nuevas contribuciones de apremio.-

En la seguridad de que será motivo de preferente atención por parte de las autoridades de esa prestigiosa institución este llamado de honor, los saludan cordial y atento.

Por el Directorio.



HOMAXE DA COLECTIVIDADE GALEGA

ALFONSO R. CASTELAO

COMISION
ORGAIZADORA

Bós Aires,

1° de Xunio de 1944.

★

Señor

Presidente de U.R. de Dodro
CAPITAL.-

MANUEL PUENTE

JOSE GOMEZ LENS

FRANCISCO BLANCO

FRANCISCO REGUEIRA

MANUEL CAO TURNES

JESUS PORTO

DANIEL CALZADO

FRANCISCO CALVO

CLAUDIO FERNANDEZ

ANTONIO ALONSO PEREZ

GERVASIO GONZALEZ

JESUS ALONSO LAGO

ANTONIO CARBALLO

ALFREDO MAGDALENA

PERFECTO LOPEZ

★

SECRETARIA:

Bmé. MITRE 1263

U. T. 38, MAYO 3494

Da nosa cordial estima:

O noso ilustre artista e escritor, don Alfonso R. Castelao, vai a ser obxecto d'un homaxe, por parte da colectividade galega d'Arxentina, c'o gallo da publicación do seu libro "Sempre en Galiza", -con que o eminente literato coróa a súa inxente obra.

Este agasallo, orgaizado por un núcleo de persoas de nosa colectividade, consistirá n'un xantar que se reializará o día dous de xulio próximo no salón Príncipe Xorxe, rúa Sarmiento n° 1230, as 12 e 30 horas.-Pra este acto, que, unánimes, coidamos xustamente merecido, e que estamos moralmente obrigados a levar a cabo, solicitamos a afervorada adhesión da entidade que Vde. tan diña e acertadamente preside.

Non queremos, señor presidente, cometer a falla de explicarlle a Vde. o que é, e o que significa Castelao, pra nós e pra nosa patria. Esta figura cume da nosa Terra, está por sobre toda vulgar loubanza, e vostede sabe tan ben como nós, dos elevados e positivos valores que a súa obra encerra.

Non dubidamos, pois, da pronta adhesión que lle pedimos; -é pedimoslla axiña, si vostede nos permite, por razóns de orgaización que non escapan do seu agudo criterio.-

Aproveitamos esta oportunidade, pra saudalo a Vde. e demais compañeiros da Directiva, con toda a nosa cordialidade.

POL-A COMISION ORGAIZADORA

Francisco Regueira
FRANCISCO REGUEIRA
SECRETARIO

Manuel Puente
MANUEL PUENTE
PRESIDENTE

Federación de Sociedades Gallegas

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CHACABUCO 955

U. T. 26 - 1790

SOCIEDADES

QUE LA

INTEGRAN

SILLEDA
SALCEDA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMEA
GUITIRIZ Y V. DE PARGA
CAMBADOS
CENTRO ORENSANO
VILALBES - COSPETO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
POYO UNIDOS
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRIÑO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIÑO
LALIN
MORAÑA
POL Y CASTRO DE REY
RIOBARBA
CATOIRA
RAIRIZ DE VEIGA
GOMESENDE
MIÑO R.
LAGE
CENTRO PONTEVEDRES
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CAÑIZA AYTO.
DODRO
ARJUA
ORDENES
CENTRO QUINTELA
GOLADA
ARBO
MELON
PADRON
TARAGONA
PORTAS

R. DE CURTIS
REDONDELA
SANTA MARIA DE OYA
C. P. ESCUELAS
P. U. COTOVAD
C. COMERCIANTES DE AVES
ALBORADA, S. A.
LA BRASA
AYUDA MUTUA

contestar

COMISION DE PROPAGANDA PRO CASA PROPIA

Buenos Aires, 10 de junio de 1944-

Señor.
Secretario de la Sociedad
U.R.de Dodro.

De nuestra consideración:

Contestamos a su nota de mayo 16 ppdo. con la que nos devuelve las tarjetas que esta Comisión les remitiera para el almuerzo de camaradería oportunamente realizado.

Lamentamos el tener que constatar una vez más, la poca dedicación que esa estimada federada está demostrando por las cosas de esta Comisión Federal, cuyas actividades son en beneficio común y no de determinada persona o entidad.-

Con vuestra actitud lejos de colaborar mostrandooos indiferentes, perjudicais enormemente los intereses federales. No pueden ignorar ustedes que al no ser devueltas dentro del plazo fijado, fué obligado un gasto que nadie repone por cuanto se consideran vendidas y se compró de acuerdo a las que se colocaron.

Esperamos que casos de estos no se repitan para bien de la causa e integridad moral de nosotros mismos; no levantar torres a asuntos insignificantes, dejando de lado lo que es nuestra misma vida colectiva.

Quedan ustedes eximidos de abonar su importe por ésta vez, sin que ello sienta precedente.

Con tal motivo, saludamos a usted muy atte.

[Signature]
Jose Pereira.
Secretario.

[Signature]
Marcelino Rodriguez.
Presidente.

COMISION PRO CASA PROPIA
MESA EJECUTIVA

Federación de Sociedades Gallegas

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CHACABUCO 955

U. T. 26 - 1790

SOCIEDADES

QUE LA
INTEGRAN

SILLEDA
SALCEDA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITIRIZ Y V. DE PARGA
CAMBADOS
CENTRO ORENSANO
VILALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
POYO UNIDOS
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRIÑO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIÑO
LALIN
MORAÑA
POL Y CASTRO DE REY
RIOBARBA
CATORRA
RAIRIZ DE VEIGA
GOMESENDE
MIÑO R.
LAGE
CENTRO PONTEVEDRES
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CAÑIZA AYTO.
DODRO
ARZUA
ORDENES
CENTRO QUINTELA
GOLADA
ARBO
MELON
PADRON
TARAGONA
PORTAS

R. DE CURTIS
REDONDELA
SANTA MARIA DE OYA
C. P. ESCUELAS
P. U. COTOVAD
C. COMERCIANTES DE AVES
ALBORADA, S. A.
LA BRASA
AYUDA MUTUA

Buenos Aires, 14 de junio 1944

Ciudadano
Secretario de la sociedad Dodro

De mi consideración:

Dando cumplimiento al art. 42 de la C.Orgánica y para llenar lo que establece el art. 43, me es grato recabar de esta estimada federación el nombramiento de titular y suplente para formar parte del consejo consultivo que dejará constituido el Ateneo Curros Enríquez.

La reunión se efectuará el sábado 8 de julio, a las 18, en nuestra sede social.

Sin otro motivo, saludo a usted muy atte.

Santiago Suarez
Santiago Suarez
Secretario General



no contestar

Federación de Sociedades Gallegas

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CHACABUCO 955

U. T. 25 - 1790

SOCIEDADES

QUE LA

INTEGRAN

SILEDA
SALCEDA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITIRIZ Y V. DE PARGA
CAMBADOS
CENTRO ORENSANO
VILALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
POYO UNIDOS
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRIÑO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIÑO
LALIN
MORAÑA
POL Y CASTRO DE REY
RIOBARBA
CATORA
RAIRIZ DE VEIGA
GOMESENDE
MIÑO R.
LAGE
CENTRO PONTEVEDRES
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CAÑIZA AYTO.
DODRO
ARZUA
ORDENES
CENTRO QUINTELA
GOLADA
ARBO
MELON
PADRON
TARAGOÑA
PORTAS

R. DE CURTIS
REDONDELA
SANTA MARIA DE OYA
C. P. ESCUELAS
P. U. COTOVAD
C. COMERCIANTES DE AVES
ALBORADA, S. A.
LA BRASA
AYUDA MUTUA

Buenos Aires, 14 de junio de 1944

Señor
Presidente de Dodro

De mi consideración:

Por la presente tengo el agrado de comunicar a ustedes, que la J.E. de la Federación de Sociedades Gallegas, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Secretario General	- Santiago Suarez
"	actas Manuel Ucha
"	Relaciones Francisco Maccira
"	Administ. Antonio Garcia
Tesorero	Eulogio Fernandez
Contador	José Garcia Rodríguez
Intendente	José M. Herbán-Velliño
Administ. periodico	Ramon Saavedra
Vocales :	Ramón Colmeiro - Camilo R. Dominguez
	Manuel Miguez - Antolin Dios
	Antonio Pousa - Miguel Dominguez
	Antonio Dominguez

Sin otro motivo, quedando a sus gratas ordenes, saludo a usted atte.

Santiago Suarez

Santiago Suarez
Secretario General



can testar

Buenos Aires 14 Junio 1944

Unión Residentes de Podro en
Buenos Aires.

Comisión Directiva:

Me plaseo en enviarse a
ustedes estas líneas para comunicar-
les que la socia M. Esther de Buenos
se halla desde aproximadamente 7
meses enferma. Al mismo tiempo
agradece a la sociedad la genti-
lería de haber enviado una comisión
a visitar a la enferma.

Saludos a ustedes muy atentamente
en nombre de .

M. Esther de Buenos

Federación de Sociedades Gallegas

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CHACABUCO 955

U. T. 26 - 1790

COMISION DE PROPAGANDA PRO - CASA PROPIA

Buenos Aires, 17 de junio 1944

A la sociedad de Padre

De nuestra consideración:

Con el propósito de conmemorar la fecha patria del 9 de julio, esta Comisión realizará el mencionado día, un acto de adhesión a tan significativo acontecimiento, consiste en un CHOCOLATE que será servido en el local federal el día 9 de JULIO, de 16 a 19 horas.

Con el objeto de que el acto resulte ameno y la permanencia en la casa lo más grata posible, serán pasadas interesantes películas cinematográficas, clausurando la fiesta con un baile a cargo de los presentes.

Es propósito de los organizadores que, a este acto concurren representaciones de todas las entidades federadas con sus respectivas familias, especialmente los niños, para lo cual, se resolvió dos precios distintos a saber: mayores de 12 años \$ 1.00 y menores de esa edad \$ 0.30

Demás está el recalcar que los actos y actividades que en general desarrolla esta Comisión, es en beneficio total de la Federación. Este fué el sentido y finalidad que le dió el Congreso Federal cuando fué creada. Por lo tanto todas las entidades están obligadas a prestarle su colaboración.

A la sociedad del epigrafe, nos tomamos la libertad de enviarle 5 tarjetas de \$ 1.- y 5 de \$ 0.30, para que tengan a bien colocarlas entre sus asociados y amistades.

LAS NO COLOCADAS SERAN RECIBIDAS DEVUELTA EN LA ADMINISTRACION FEDERAL HASTA EL VIERNES 7 DE JULIO

PASADA LA MENCIONADA FECHA SE CONSIDERAN VENDIDAS NO ACEPTANDO SU DEVOLUCION BAJO PRETEXTO ALGUNO.

Con tal motivo, saludamos a ustedes muy atte.

José Pereira
Secretario

Marcelino Rodríguez
Presidente

COMISION PRO CASA PROPIA
MESA EJECUTIVA

Federación de Sociedades Gallegas

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CHACABUCO 965

U. T. 26 - 1790

SOCIEDADES

QUE LA

INTEGRAN

SILLEDA
SALCEDA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITIRIZ Y V. DE PARGA
CAMBADOS
CENTRO ORENSANO
VILALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
POYO UNIDOS
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRIÑO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIÑO
LALIN
MORAÑA
POL Y CASTRO DE REY
RIOBARBA
CATOIRA
RAIRIZ DE VEIGA
GOMESENDE
MIÑO R.
LAGE
CENTRO PONTEVEDRES
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CAÑIZA AYTO.
DODRO
ARZUA
ORDENES
CENTRO QUINTELA
GOLADA
ARBO
MELON
PADRON
TARAGOÑA
PORTAS

Buenos Aires, 22 de junio de 1944-

Señor.
Presidente de la Sociedad,

R de Dodro

De nuestra consideración:

Por la presente tengo el agrado de invitar a usted a la reunión especial en la que se tratarán asuntos federales en relación con el Art. 1º de la Carta Orgánica, y que tendrá lugar el día 30 del actual, a las 21, en nuestra Secretaría.

En espera de su grata presencia

lo saludo atte.

Santiago Suarez


R. DE CURTIS
REDONDELA
SANTA MARIA DE OYA
C. P. ESCUELAS
P U. COTOVAD
C. COMERCIANTES DE AVES
ALBORADA, S. A.
LA BRASA
AYUDA MUTUA

3
5
150
5
6,50

Buenos Aires 28 de junio / 40

Ar. Presidente de la Sociedad:

M. Resid. de Doods en B. A. -

Estimado señor:

Agradecería a Ud. que tuviera la gentileza de disponer las medidas necesarias a efectos que pasara el cobrador en forma periódica con mis recibos, motivo este pedido en razón de estar enterada que existe un atraso en el cobro de ellos, también corresponde corregir el nombre en la siguiente forma: Carmen Baleiron de FERNANDEZ. -

También llevo a su conocimiento el cambio de domicilio de José Baleiron, a fin de evitar el error del penavario acción Fallego, a nombre de este

Esperando su atención a la presente y rogando disculpe las molestias que ocasiono, saludo a Ud muy atte

P. Carmen Baleiron de Fernández

A/c Belgrano 3983. -
Cop.

Federación de Sociedades Gallegas

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CHACABUCO 955

U. T. 26 - 1790

SOCIEDADES

QUE LA
INTEGRAN

SILLEDA
SALCEDA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITIRIZ Y V. DE PARGA
CAMBADOS
CENTRO ORENSANO
VILALBES - COSPETO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
POYO UNIDOS
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRIÑO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIÑO
LALIN
MORAÑA
POL Y CASTRO DE REY
RIOBARBA
CATOIRA
RAIREZ DE VEIGA
GOMESENDE
MIÑO R.
LAGE
CENTRO PONTEVEDRES
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIO UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CAÑIZA AYTO.
DODRO
ARZUA
ORDENES
CENTRO QUINTELA
GOLADA
ARBO
MELON
PADRON
TARAGOÑA
PORTAS

R. DE CURTIS
REDONDELA
SANTA MARIA DE OYA
C. P. ESCUELAS
P. U. COTOVAD
C. COMERCIANTES DE AVES
ALBORADA, S. A.
LA BRASA
AYUDA MUTUA

Buenos Aires, 29 de junio de 1944-

A la Sociedad

Podro

De nuestra consideración:

Con la presente acompañamos copia del Acta de la última Asamblea Federal.

De acuerdo a la C.O. ya debía de haberse enviado, pero recién podemos hacerlo ahora, por los motivos de fuerza mayor nos impidieron enviarla antes.

Además, rogamos nombrar delegados a la Comisión de Actos o confirmen los mismos, para poder esta Comisión seguir su cometido.

Sin otro motivo, saluda a usted

muy atte.

Santiago Suárez.
Secretario General



Federación de Sociedades Gallegas

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CHACABUCO 855

U. T. 26-1790

SOCIEDADES

QUE LA

INTEGRAN

SILEDIA
SALCEDA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITIRIZ Y V. DE PARGA
CAMBADOS
CENTRO ORENSANO
VILALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
POYO UNIDOS
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRIÑO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIÑO
LALIN
MORAÑA
POL Y CASTRO DE REY
RIOBARBA
CATOIRA
RAIRIZ DE VEIGA
GOMESENDE
MIÑO R.
LAGE
CENTRO PONTEVEDRES
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CAÑIZA AYTO.
DODRO
ARZUA
ORDENES
CENTRO QUINTELA
GOLADA
ARBO
MELON
PADRON
TARAGOÑA
PORTAS

R. DE CURTIS
REDONDELA
SANTA MARIA DE OYA
C. P. ESCUELAS
P. U. COTOVAD
C. COMERCIANTES DE AVIS
ALBORADA, S. A.
LA BRASA
AYUDA MUTUA

Buenos Aires, Julio 15 de 1944-

Señor.
Presidente de la Sociedad

Dodro

De mi aprecio:

Por intermedio de la presente me es grato dirigirme a usted y así a esa digna Comisión Directiva, para insistir en que esa Sociedad designe o confirme a los delegados para la constitución del Ateneo "Curros Enriquez" el que, de acuerdo al art-41 de la C.O. debía haberse constituido el día 8 del corriente, lo que no pudo hacerse por falta de representantes de las sociedades, a pesar de haber sido convocados dentro del tiempo reglamentario, habiéndose fijado el día 5 de agosto próximo, a las 18 horas, para llevar a cabo dicha constitución.-

Como estamos seguros, no escapará al buen criterio de usted algo importante que es para nuestra Federación, esta rama de la casa, encargada del desarrollo de la parte cultural a que estamos abocados; esperamos se dé cumplimiento a este pedido que hacemos, buscando el bien común de todos los gallegos agrupados en torno a esta entidad.

Al mismo tiempo agradeceríamos a ustedes nos informaran el domicilio particular del Presidente y Secretario, cada vez que se produzca cambio de Comisión Directiva.

Sin otro particular, y siempre a sus gratas órdenes, aprovecho para saludarlos muy cordialmente.

Santiago Suarez

Santiago Suarez.
Secretario General.



COMISION DE ACTOS FEDERALES

Buenos Aires, Julio 25 de 1944-

Ciudadano.

De mi consideración:

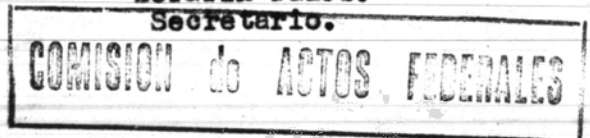
Por la presente tengo el agrado de citar a usted, a la reunión de Comisión de Actos Federales, que se llevará a cabo el viernes 28, a las 21 horas, donde se designarán nuevos integrantes de la mismas, a la vez que se tratarán asuntos de urgencia.

En espera de su puntual asistencia, le saluda atte.

Por Comisión de Actos Federales.



Serafín Pazos.
Secretario.



Retirada
retirada el
secretario el día
29 julio 1944

Federación de Sociedades Gallegas

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CHACABUCO 955

U. T. 26 - 1790

SOCIEDADES

QUE LA

INTEGRAN

SILLEDA
SALCEDA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMEA
GUITIRIZ Y V. DE PARGA
CAMBADOS
CENTRO ORENSANO
VILALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
POYO UNIDOS
RO
DESPIERTAR
RINO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIÑO
LALIN
MORAÑA
POL Y CASTRO DE REY
RIOBARBA
CATOIRA
RAIRIZ DE VEIGA
GOMESENDE
MIÑO R.
LAGE
CENTRO PONTEVEDRES
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CAÑIZA AYTO.
DODRO
ARZUA
C. DENES
CENTRO QUINTELA
GOLADA
ARBO
MELON
PADRON
TARAGOÑA
PORTAS

R. DE CURTIS
REDONDELA
SANTA MARIA DE OYA
C. P. ESCUELAS
P. U. COTOVAD
C. COMERCIANTES DE AVES
ALBORADA, S. A.
LA BRASA
AYUDA MUTUA

Buenos Aires, agosto 7 de 1944-

Señor.

Presidente de la Sociedad... *Dodro*

De mi aprecio:

Cumplo con el deber de dirigirme a usted y por su intermedio a esa C.D. para poner en su conocimiento la formal protesta que los delegados de 16 sociedades federadas exponen ante esa entidad, por la demora y falta de cumplimiento al artículo 41 de la Carta Orgánica de la Federación, que trata del Ateneo "Curros Enriquez".

La J.E. de la Federación que se hace cargo el día 13 de junio del corriente año, convoca con fecha 14 del mismo mes, a las sociedades a constitución del Ateneo para el día 8 de julio, estando así dentro de lo estipulado por la Carta Orgánica en cuanto al Ateneo se refiere.

A la primera convocatoria concurren seis delegados, hallándose en poder de ésta Junta, la comunicación de solo 7 sociedades que habían dado cumplimiento al artículo de referencia.

Ante la apatía e indiferencia de las restantes sociedades federadas, para colaborar en una labor tan importante de la Federación, la J.E. resuelve convocar de nuevo para el día 5 del corriente, dando así el suficiente tiempo a las entidades para que pudieran designar a sus representantes ante el Ateneo.

No obstante todos estos detalles, el resultado fué casi el mismo, por cuanto solo 16 sociedades habían comunicado a la Junta la designación de sus delegados.

Reunidos estos el día y hora indicados en la convocatoria, resuelven en minoría convocar por tercera vez para el día 19 del corriente, a las 21 horas, con carácter definitivo debiendo constituirse el Ateneo con el número de presentes. Resuelven asimismo, publicar en "Galicia" la nómina de las sociedades representadas en la segunda convocatoria.

Entienden los delegados allí presentes, igualmente la Junta, que no es posible admitir el olvido o la indiferencia en una cuestión de tanta envergadura como es la sección "Curros Enriquez" dentro del la Federación, ya que está llamado a realizar una labor cultural y científica, por medio de la cual no solo habrá de engrandecerse la Federación, sino toda la colectividad.

Cree la Junta Ejecutiva que de nada sirve que las entidades federadas concurren a las asamblea a legislar y establecer normas de trabajo, si ellas mismas se olvidan de cumplir lo que resolvieron.

En consecuencia, enacerczo a esa C. Directiva quiera designar a sus representantes al Ateneo para el día 19 del corriente, a las 21 horas.

Saluda a usted atte.

Santiago Suárez
Santiago Suárez
Secretario General.

FEDERACION DE SOCIEDADES GALEGAS

Buenos Aires, agosto 26 de 1944-

Señor.
Presidente de la Sociedad;

Dado

De mi consideración:

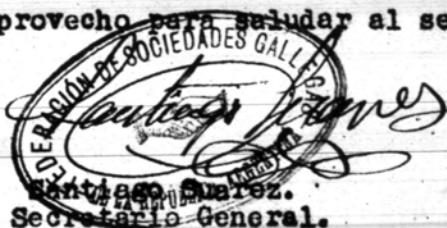
Me es grato dirigirme a usted para manifestarle que la Junta Ejecutiva de la Federación ha reconsiderado el acuerdo tomado en su oportunidad, sobre la cuota a pagar por las sociedades del interior, para poder ingresar como federadas en nuestra entidad.

Motiva esta reconsideración el hecho de que, con la cuota establecida, que era de \$0,25 cvs. prácticamente las sociedades no podrían pertenecer a la Federación por razones de orden económico. Además, después de haber realizado un estudio exacto sobre el costo total del órgano oficial "Galicia" resulta menor al que se creía cuando en la reunión anterior de Presidentes se resolvió que la cuota fuera del importe antedicho.-

Como el valor neto del periódico es de \$0,18 centavos mensuales, actualmente, la Junta ha resuelto que la cuota de federada para las sociedades del interior sea de \$0,22 centavos por federado, quedando para la Federación un beneficio de \$0,04 centavos, y a las entidades un margen de \$0,08 centavos para alquiler de Secretaría en su respectiva localidad.

En consecuencia, y para someterlo a la aprobación de los presidentes de las sociedades, de acuerdo al art- 1° de la Carta Orgánica, me complace en citar a usted a la reunión que a tal efecto se realizará el próximo día 7 de setiembre, a las 21 horas.

Sin otro particular, aprovecho para saludar al señor presidente.


Antoniago Suarez.
Secretario General.

NOTA:

Transcurrida una hora después de la fijada, se sesionará con el número de presentes.



FUNDADO EN 1892
PTE. L. SAENZ PEÑA 242
SEDE SOCIAL

Buenos Aires, Setiembre de 1944

Señor Presidente de la Sociedad
UNION RESIDENTES DE DODRO
CHACABUGO 955
CIUDAD

Muy señores nuestros:

Tenemos el agrado de informarles de que, hasta el día 15 de Octubre próximo, les reservaremos, de acuerdo con el calendario del año venidero, las fechas de arrendamiento del Salón que esa estimada Sociedad ha ocupado durante el año en curso.-

Aceptaremos también ofertas por el alquiler del Salón durante los días de Carnaval.-

En consecuencia, les rogamos se sirvan informarnos si toman en firme esas fechas, a objeto de asignarlas, puesto que, en su defecto, pasado el plazo indicado, dispondremos de ellas.-

Con este motivo, saluda a Vds. atte.



ATENEIO "CURROS ENRIQUEZ"

(SECCION CULTURAL DE LA FEDERACION DE SOC. GALLEGAS)

CHACABUCO 955

U. T. 26 - 1790

Buenos Aires , Septiembre de 1944

Al Señor Presidente
de la Sociedad

Souto

Local Federal

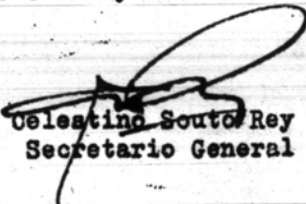
De nuestra mayor consideración ;

Tenemos el agrado de dirijirnos al
Compañero Presidente y por su intermedio a la H.C.Directiva de esa
Sociedad para poner en su conocimiento que ha quedado constituida
la Junta de Gobierno del Ateneo "Curros Enriquez" en la forma que con-
signamos :

Presidente : Gerardo M.Diaz
Vice -" - ; Juan Reboredo
Secretario General : Celestino Souto Rey
Secretario de Actas: Severino Gallego
Tesorero : Clemente Pazos
Bibliotecario : Antón Castro
Vocales : A.López - J.Quintans - J.Campos -
G.Blanco - J.M.Vello .

Aprovechamos asimismo la ocasión pa-
ra recordarles , si es que aún no lo han hecho , que es de vital impor-
tancia para el buen funcionamiento del Ateneo , que todas las Socieda-
des Federadas esten representadas en el mismo ; de ahí que agradeceremo-
mos su preferente atención a la designación de los respectivos delega-
dos .

En la espera de poder contar con la de-
cidida colaboración que la importancia de las actividades culturales de
la Federación exige , de parte de v/Sociedad , nos es grato reiterarnos
de Ud. muy atentamente.


Celestino Souto Rey
Secretario General


Gerardo M. Diaz
Presidente

Federación de Sociedades Gallegas

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CHACABUCO 955

U. T. 26 . 1790

SOCIEDADES

QUE LA

INTEGRAN

SILLEDA
SALCEDA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMEA
GUITIRIZ Y V. DE PARGA
CAMBADOS
CENTRO ORENSANO
VILALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
POYO UNIDOS
IRO
DESPERTAR
RIÑO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIÑO
LALIN
MORAÑA
POL Y CASTRO DE REY
RIOBARBA
CATOIRA
RAIRIZ DE VEIGA
GOMESENDE
MIÑO R.
LAGE
CENTRO PONTEVEDRES
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CAÑIZA AYTO.
DODRO
ARZUA
ARDENES
CENTRO QUINTELA
GOLADA
ARBO
MELON
PADRON
TARAGOÑA
PORTAS

R. DE CURTIS
REDONDELA
SANTA MARIA DE OYA
C. P. ESCUELAS
P. U. COTOVAD
C. COMERCIANTES DE AVES
ALBORADA, S. A.
LA BRASA
AYUDA MUTUA

Buenos Aires, 1° de Setiembre de 1944-

Señor.
Secretario de la sociedad... *Podro*...

Estimado compañero:

Esta Junta Ejecutiva ha resuelto editar un gran número extraordinario de "Galicia" para el día 9 de diciembre próximo, a total beneficio de nuestra Casa Propia y coincidiendo con el 14º aniversario de la aparición de "Galicia" como semanario.

Deseamos, para tal fin, y siempre que no fuera excesiva molestia, nos dieran una lista de todos los comerciantes, socios de esa prestigiosa sociedad, a fin de solicitarles un aviso para el extraordinario antedicho.

La lista la necesitamos, a más tardar, para el 30 del corriente, pues deseamos ponernos en campaña en los primeros días de Octubre. La nómina de los comerciantes debe ser con los siguientes detalles: Nombre.- Dirección.- Ramo comercial.- Al mismo tiempo, si dentro de las relaciones de esa sociedad, hubiera alguna persona influyente en alguna importante empresa comercial, les quedaríamos muy agradecidos si nos recomendaran a ella, siempre para los mismos fines; pudiendo ser esta recomendación por carta o personalmente.

Sin otro motivo, y agradeciéndole a Ud. y demás compañeros de Directiva, toda la colaboración que nos puedan prestar para esta labor, me es grato saludarles con la estimación y cordialidad de siempre.

Por la J.E.

Santiago Suarez
Santiago Suarez.
Secretario General.

Contestar





Buenos Aires, de 194.....

Bs. Aires 20 Septiembre de 1944

Sr. Presidente de la Sociedad
Unión R. de Dodro
Chacabuco 955
Capital

De mi mayor consideración:

Con la presente me es grato dirigirme a Ud. para manifestarle que me encuentro enfermo desde hace quince días, y como es mi deber lo pongo en conocimiento de Ud. y demás miembros de la Directiva.

En otro particular los saluda con la mayor ^{atención} consideración

Manuel Babirón

Federación de Sociedades Gallegas

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CHACABUCO 956

U. T. 26 -1790

SOCIEDADES

QUE LA

INTEGRAN

SILLEDA
SALCEDA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITIRIZ Y V. DE PARGA
CAMBADOS
CENTRO ORENSANO
VILALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
POYO UNIDOS
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRINO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIÑO
LALIN
MORAÑA
POL Y CASTRO DE REY
RIOBARBA
CATOIRA
RAIRIZ DE VEIGA
GOMESENDE
MIÑO R.
LAGE
CENTRO PONTEVEDRES
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CAÑIZA AYTO.
DODRO
ARZUA
ORPEÑES
CENTRO QUINTELA
GOLADA
ARBO
MELON
PADRON
TARAGOÑA
PORTAS

R. DE CURTIS
REDONDELA
SANTA MARIA DE OYA
C. P. ESCUELAS
P. U. COTOVAD
C. COMERCIANTES DE AVES
ALBORADA, S. A.
LA BRASA
AYUDA MUTUA

Buenos Aires, setiembre 22 de 1944-

Señor.
Presidente de la Sociedad.

Dodro

De mi aprecio:

Cumplo con el deber de dirigirme a usted y demás miembros de esa Comisión Directiva, para poner en su conocimiento lo siguiente:

Que habiendo sorprendido sobremanera a esta Junta Ejecutiva, un artículo aparecido en la última revista programa del Centro Pontevedrés, firmado por el ciudadano Antonio Alonso Rios, y considerando que este artículo atenta abiertamente contra el sistema federalista, base de nuestra Carta Orgánica, y atenta también contra la vida misma de las sociedades federalistas, y denigra la modestia y sacrificio de los dirigentes de las mismas; ésta Junta Ejecutiva, a su pesar, se ve obligada a separar al ciudadano Alonso Rios de la Comisión de Prensa, para la que había sido designado e inhibirlo para desempeñar cargos federales de ninguna clase en nombre de ésta Junta Ejecutiva.

También hemos resuelto reclamar ante las sociedades a que pertenece, para que, de acuerdo con el artículo 77° de la Carta Orgánica, consideren la conducta de dicho ciudadano, frente a la Federación.

Sin otro particular, y lamentando tener que recurrir a tales medidas con ciudadanos que debieran ser modelo y guía de orden en la Federación, me complazco en saludar a usted y demás miembros de Comisión Directiva.



Santiago Suarez
Santiago Suarez.
Secretario General.



ATENEIO "CURROS ENRIQUEZ"

(SECCION CULTURAL DE LA FEDERACION DE SOC. GALLEGAS)

CHACABUCO 955

U. T. 26 - 1790

Buenos Aires , Octubre de 1944 .-

Señor
Presidente de la Sociedad
Dodro
Local Federal

De nuestra mayor consideración ;

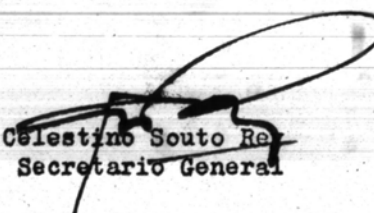
BIBLIOTECA FEDERAL

Tenemos el agrado de dirigirnos fraternalmente al Compañero Presidente y por su intermedio a esa H. Comisión Directiva , para solicitarle su más decidida colaboración , visto nuestro propósito de cumplir con una función específica y fundamental del Ateneo , cual es poner en práctica el punto F. de la Carta Orgánica , que dice :

- F) " Planear y llevar a cabo la unificación de las bibliotecas de las Sociedades Federadas para constituir la Biblioteca Federal con contenido de cultura gallega en especial y universal en general "

Contando con el favorable antecedente que significa la resolución afirmativa de una serie de Sociedades Federadas en el sentido expuesto , y con el caracter transitorio que implica la unificación , yá que todos los libros serán tomados en custodia bajo Inventario ; no dudamos ni por un instante que vuestra Sociedad será fervorosa partidaria de nuestra idea y nos hará llegar a la brevedad posible su adhesión , que implica una comprensión acabada y preciosa de la noción de interdependencia y colaboración del vínculo federal .

Agradecidos de antemano , nos es grato saludarle con la mayor consideración .


Celestino Souto R.
Secretario General


Gerardo M. Diaz
Presidente

Federación de Sociedades Gallegas

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CHACABUCO 955

U. T. 26 - 1790

SOCIEDADES

QUE LA

INTEGRAN

SILLEDA
SALCEDA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITIRIZ Y V. DE PARGA
CAMBADOS
CENTRO ORENSANO
VILALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
POYO UNIDOS
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRIÑO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIÑO
LALIN
MORAÑA
POL Y CASTRO DE REY
RIOBARBA
CATOIRA
RAIRIZ DE VEIGA
GOMESENDE
MIÑO R.
LAGE
CENTRO PONTEVEDRES
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CAÑIZA AYTO.
DODRO
ARZUA
ORDENES
CENTRO QUINTELA
LADA
ARBO
MELON
PADRON
TARAGOÑA
PORTAS

R. DE CURTIS
REDONDELA
SANTA MARIA DE OYA
C. P. ESCUELAS
P. U. COTOVAD
C. COMERCIANTES DE AVES
ALBORADA, S. A.
LA BRASA
AYUDA MUTUA

Buenos Aires, Octubre de 1944-

Señor. *Presidente*

R. Dodro

reservar 4 entradas

De mi aprecio:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para comunicarle que la Junta Ejecutiva de la Federación ha resuelto celebrar el día 11 de noviembre próximo, un lunch de camaradería y confraternidad, entre todos los presidentes, secretarios y tesoreros de las sociedades federadas.

Como el día señalado cae en sábado, y además es día festivo hemos creído que la hora más oportuna sería a las 18, llevándose a cabo en los jardines de la Federación.

Es deseo de esta Junta Ejecutiva reunir en un acto íntimo y familiar, a las principales autoridades de las sociedades que constituyen nuestra gran entidad.

Tenemos especial interés en que se halle presente la totalidad de las personas mencionadas, por cuanto en este acto, y con breves palabras, el Secretario General explicará la labor realizada hasta la fecha por la actual J.E. y cuales son sus deseos para el futuro.

Considerando que las finanzas de la Federación no deben gravarse con esta clase de actos, hemos resuelto que el precio de la tarjeta sea de un peso.

Esperando que nos honre con su presencia recomendamos a usted haga reservar su tarjeta, las que se hallan en la Gerencia.

A los efectos de una buena organización solo se expendrán las tarjetas hasta las 24 horas del día 9.

Sin otro particular, y en la seguridad de contar con su honrosa asistencia a esta fiesta de honor, me complazco en saludar a usted con toda mi consideración.

Santiago Suarez
Santiago Suarez.
Secretario General.

Federación de Sociedades Gallegas

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CHACABUCO 955

U. T. 26 - 1790

COMISION DE ACTOS FEDERALES

Buenos Aires, octubre 28 de 1944-

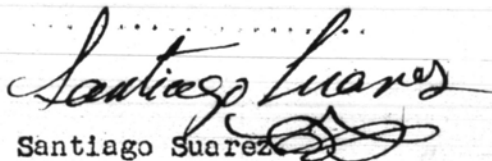
Señor.....

Presidente de la Sociedad.....

De nuestra consideración:

Con motivo de la Romería Federal a realizarse el domingo 5 de Noviembre, en la quinta "Alborada" de Vte. Lopez, organizada por la Comisión de Actos Federales, y en el deseo de contar con su grata presencia, plácenos adjuntar a la presente una invitación especial.

En la seguridad de vernos honrados con su asistencia, saludamos a usted cordialmente.


Santiago Suarez

Secretario General.


Serafin Pazos.

Secretario de Actos.

COMISION de ACTOS FEDERALES



CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES
 MUTUALIDAD BENEFICENCIA
 C.V.L.T.V.R.A.
 BELGRANO 2199 (R.75)

Contestada
Contestada 19/10/44
 Buenos Aires, 31 de octubre de 1944.

Señor Presidente de la Soc.
 Unión Residentes de Dodro en Bs. As.,
C A P I T A L.-

De mi consideración:-

Cúmpleme participar a usted que, después de los comicios celebrados el día 22 del corriente mes, la Junta Directiva de este CENTRO GALLEGO ha quedado constituida, para el ejercicio 1944/1945, en la siguiente forma:-

Presidente,-----	D. Manuel Otero
Vicepresidente,-----	D. Francisco González
Secretario,-----	D. Francisco Calvo
Prosecretario,-----	D. José M. Ferreño
Tesorero,-----	D. Manuel Fraga Balmayor
Protesorero,-----	D. David Barrio
Contador,-----	D. Manuel Limeres
Procontador,-----	D. Pedro Paz
Bibliotecario,-----	D. Eduardo R. Sánchez
Vocal,-----	D. Antonio Blanco del Río
Vocal,-----	D. Manuel Mollón
Vocal,-----	D. Miguel Viqueira Puente
Vocal,-----	D. José M. Rodríguez Sierra
Vocal,-----	D. Pedro Rey
Vocal,-----	D. Antonio Fernández Lorenzo

Aprovecho gustoso esta oportunidad para reiterar a usted el testimonio de mi consideración más distinguida,

Francisco Calvo
Francisco Calvo
 Secretario.

Manuel Otero
Manuel Otero
 Presidente.



CHACABUCO 955
U. TEL. 26-1790
BUENOS AIRES

Buenos Aires. noviembre 24 de 1944-

Señor.
Presidente de... *Dodro*

Muy señor mio:

Siendo ya norma establecida que "Alborada" S. A. mantenga contacto periódico con sus accionistas, por intermedio de su Directorio, y estimándose de gran interes para los asuntos federales evacuar en estos momentos una consulta amplia con los representantes legales de las sociedades accionistas, se invita muy especialmente a los presidentes, secretarios y tesoreros de las sociedades en situación de tales, a la reunión conjunta que tendrá lugar el domingo 10 del próximo diciembre, a las 10 horas, en el local federal.

En esa reunión, serán minuciosamente informados de la marcha ascendente de la Sociedad anónima "Alborada" todos los representantes de las sociedades accionistas, e, impuestos en detalle, del plan de trabajos para el futuro inmediato.

Sin otro particular, en la seguridad de que concurrirá usted puntual, lo saluda fraternal y atento.

M. Groba
M. Groba
Secretario.

A. Alonso
A. Alonso.
Presidente

*Señores miembros de los directorios de las
Principales sociedades como me se lo cito particularmente*



DE PROTECCION MUTUA
AGRARIA Y CULTURAL

SECRETARIA:
BOLIVAR 1165
U. T. 33-1632

Buenos Aires diciembre de 1944.

Sr. José Romero

Presidente de la Sociedad

" UNION RESIDENTES DE DOBRO EN BUENOS AIRES "

Apreciado Sr.

El que suscribe, Horacio Puente Vigo socio número 221, argentino de 20 años de edad, se dirige al Sr. presidente y por su digno intermedio a la Honorable C.D. para informarle que: habiendo entrado en sorteo para prestar servicio militar en las ~~FF.AA.~~ fuerzas armadas de este país y sin que los estatutos así lo establezcan, solicito se me exceptúe del pago de lacuota social durante el tiempo que este bajo banderas.

Creyendo como muy razonable lo antedicho espero no tendrán inconveniente en resolver satisfactoriamente mi pedido por lo que me es grato expresarles las anticipadas gracias suscribiéndome de esa distinguida C. su muy attO. y

Sr.
Horacio Puente Vigo
Socio 221

P.D. Creo, sin llegar a asegurarlo que en una asamblea se formó precedente sobre este mismo asunto.

Para su gobierno. El número que me correspondió en el sorteo es 0926, por lo tanto deberé alistarme en

~~el ejército~~ *el ejército*

Sociedad Parroquias Unidas del Ayto. de Meaño en Bs. Aires



SOCIEDAD DE AYUDA MUTUA Y PROTECCION
Fundada el 19 de Noviembre de 1944

SECRETARIA:

Local Federal

Contester
19 Diciembre 1944

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1944

Parroquias:

Sr. Presidente de la
Sociedad de Dodro

De nuestra consideración:

Por la presente tenemos el agrado de comunicar a Ud. y por su digno intermedio a la Sociedad que Ud. preside que el día 19 de noviembre quedó constituida en esta Capital la Sociedad del epigrafe, cuyos destinos serán dirigidos por la siguiente comisión:

COBAS

PADRENDA

GIL

DENA

MEANO

LORES

SIMES

Presidente Cándido Barreiro
Vice Manuel Méndez
Secretario..... Carlos Lores
Pro..... Teodoro Caamaño
Tesorero..... Manuel Barreiro
Pro..... Jesús Serén
Sec.de Actas..... Arturo Natale

Vocales Titulares:

Juan Sineiro - Ricardo Feijóo
Herminio Radio- Manuel Souto

Vocales Suplentes:

Salustiano Lage, Lisardo Castro
Vicente Camiña- Manuel Camiña.

Comisión Fiscal:

Manuel Frieiro, Bernardino Casal
Jose Mera Barreiro

Es el propósito de esta Comisión Directiva, mantener cordiales relaciones con esa Sociedad, como todas las demás que componen la Federación, siendo ésta nuestra guía, por cuanto los hombres que componen esta Comisión son todos de espíritu Federalista.-

Agradeciéndole de antemano vuestro reconocimiento y futuras colaboraciones en común, nos honramos saludándole muy cordialmente.

Carlos Lores

Secretario



Cándido Barreiro
Presidente

Federación de Sociedades Gallegas

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CHACABUCO 955

U. T. 26 - 1790

SOCIEDADES

QUE LA

INTEGRAN

SILLEDA
SALCEDA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITIRIZ Y V. DE PARGA
CAMBADOS
CENTRO ORENSANO
VILALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
POYO UNIDOS
MIÑO
DESPERTAR
RIÑO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIÑO
LALIN
MORAÑA
POL Y CASTRO DE REY
RIOBARBA
CATOIRA
RAIRIZ DE VEIGA
GOMESENDE
MIÑO R.
LAGE
CENTRO PONTEVEDRES
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CAÑIZA AYTO.
DODRO
ARZUA
CUDENES
MIÑO QUINTELA
GOLADA
ARBO
MELON
PADRON
TARAGOÑA
PORTAS

R. DE CURTIS
REDONDELA
SANTA MARIA DE OYA
C. P. ESCUELAS
P. U. COTOVAD
C. COMERCIANTES DE AVES
ALBORADA, S. A.
LA BRASA
AYUDA MUTUA

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1944-

Señor.

Presidente de la Sociedad Dodro

De mi estima:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio a esa digna C.D. para poner en vuestro conocimiento que el delegado designado por esa estimada entidad, para colaborar en la Comisión de Actos Federales, no concurre a las reuniones de la misma.

Considerando que esa estimada federada siempre ha demostrado especial interés por los problemas y engrandecimiento de la Federación, es por lo que hemos creído conveniente ponerlos al tanto de la falta de asistencia de vuestro delegado, para que al efecto resuelvan favorablemente, siempre en beneficio de la Federación.

Sin otro particular, aprovecho esta oportunidad para saludar a usted y demás compañeros, con toda mi consideración.-

Santiago Suarez
Santiago Suarez.

Secretario General.



Federación de Sociedades Gallegas

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CHACABUCO 955

U. T. 25 - 1790

SOCIEDADES

QUE LA

INTEGRAN

SILLEDA
SALCEDA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITIRIZ Y V. DE PARGA
CAMBADOS
CENTRO ORENSANO
VILALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
POYO UNIDOS
BOIRO
EL ESPERTAR
PORRIÑO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIÑO
LALIN
MORAÑA
POL Y CASTRO DE REY
RIOBARBA
CATOIRA
RAIRIZ DE VEIGA
GOMESENDE
MIÑO R.
LAGE
CENTRO PONTEVEDRES
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CAÑIZA AYTO.
DODRO
ARZUA
ORPENES
CEL. DO QUINTELA
GOLADA
ARBO
MELON
PADRON
TARAGOÑA
PORTAS

R. DE CURTIS
REDONDELA
SANTA MARIA DE OYA
C. P. ESCUELAS
P. U. COTOVAD
C. COMERCIANTES DE AVES
ALBORADA, S. A.
LA BRASA
AYUDA MUTUA

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1944

Ciudadano Presidente o Secretario de la
Sociedad Dodro

De mi aprecio:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de invitarlo al "lunch" que se servirá en los salones de la Federación, el día 30, a las 17. Motiva esta fiesta el despedir el corriente año y brindar por el futuro, que ~~nos~~ estamos seguros ha de ser de gran Significación para la Federación, para Galicia y para España.

El precio de la tarjeta ha sido fijado en \$ 1.- como de costumbre y para no gravar la caja.

Esperando vernos honrados con su grata presencia o la de un representante de usted, me complazco en saludarlo con todo mi aprecio.

Santiago Suarez
Santiago Suarez
Secretario General

Se ruega que por U.T. avise si concurrirá, hasta el día 28 esperamos su conformidad o el retiro de la tarjeta.



Federación de Sociedades Gallegas

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CHACABUCO 955

U. I. 26 - 1790

SOCIEDADES

QUE LA

INTEGRAN

SILLEDA
SALCEDA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITRIZ Y V. DE PARGA
CAMBADOS
CENTRO ORENSANO
VILALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
POYO UNIDOS
BOYO
EL ESPERTAR
P. LINO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIÑO
LALIN
MORAÑA
POL Y CASTRO DE REY
RIOBARBA
CATORRA
RAIRIZ DE VEIGA
GOMESENDE
MIÑO R.
LAGE
CENTRO PONTEVEDRES
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CAÑIZA ATTO.
DODRO
ARZUA
ORDENES
CENTRO QUINTELA
GOLADA
ARBO
MELON
PADRON
TARAGOÑA
PORTAS

R. DE CURTIS
REDONDELA
SANTA MARIA DE OYA
C. P. ESCUELAS
P. U. COTOVAD
C. COMERCIANTES DE AVES.
ALBORADA, S. A.
LA BRASA
AYUDA MUTUA

"COMISION FEMENINA "

Buenos Aires, diciembre 26 de 1944-

Señor.

Presidente de la Sociedad *Dodro*

De nuestra mayor consideración:

La Comisión Femenina de la Federación organiza un GRAN ACTO INFANTIL a realizarse el día 6 de enero próximo, y, con tal motivo, se permite molestar su atención y la de esa digna C.D. para solicitar de su gentileza, se sirva colocar entre sus asociados y amigos, las entradas adjuntas, en la seguridad de que habrán de ofrecernos el aliciente más eficaz para el triunfo del fin perseguido.

En espera de ver prestigiado nuestro Primer Acto, con la grata presencia de ustedes, portadores de un ramillete de niños, para que disfruten de la gran fiesta organizada en su honor, saluda muy cordialmente. Por C. Femenina.

Santiago Suarez
Santiago Suarez
Secretario General.

Marta Fernandez
Marta Fernandez.
Presidenta.

NOTA: La devolución de entradas caduca el día 4 de enero, a las 24 horas. A partir de entonces, se considerarán vendidas.

V.

Federación de Sociedades Gallegas

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CHACABUCO 955

U. T. 26 - 1790

SOCIEDADES
QUE LA
INTEGRAN

SILLEDA
SALCEDA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITIRIZ Y V. DE PARGA
CAMBADOS
VILALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
POYO UNIDOS
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRIÑO
F. INOVACION
C. TROVERDE
S. VATIERRA DE MIRO
LALIN
MORAÑA
POL Y CASTRO DE REY
RIOBARBA
CATOIRA
RAIRIZ DE VEIGA
GOMESENDE
MIÑO R.
LAGE
CENTRO PONTEVEDRES
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CARIZA AYTO
DODRO
ARZUA
ORDENES
CENTRO QUINTELA
GOLADA
ARBO
MELON
PADRON
TABAGOÑA
PORTAS
VEDRA
E. GALICIA
CARBALLO

REDONDELA
SANTA M. OYA
C. P. ESCUELAS
P. U. COTOVAD
C. COMERCIANTES
DE AVES
ALBORADA S. A.
LA BRASA
ARTISTAS GALLEGOS

Buenos Aires, diciembre 28 de 1944-

Señor.
Presidente de la Sociedad

Dodro
.....

De mi aprecio:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su intermedio a esa Comisión Directiva, para comunicarle que la Junta Ejecutiva ha resuelto que la semana de Carnaval del año 1945, a partir del día 10 al 20 de febrero, la casa permanezca cerrada.

Motiva esta resolución el deseo de dar la correspondiente licencia a los empleados que prestan servicio en nuestra casa.

En consecuencia, durante los días mencionados, no funcionarán las oficinas, ni saldrá el periódico correspondiente a esa semana.

Sin embargo, a los efectos de que los secretarios puedan concurrir a la Secretaría, estableceremos un empleado de guardia, que abrirá la casa desde las 18 horas, en adelante, hasta las 22.-

Esperando han de saber dar la sana interpretación que corresponde a esta resolución, que solo tiende a dejar despreocupados de sus tareas diarias a nuestros empleados, que tan dignamente desempeñan, me complace en saludar al señor Presidente y demás compañeros de esa C.D.

Santiago Suarez
Santiago Suarez.
Secretario General.



Federación de Sociedades Gallegas

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CHACABUCO 955

U. T. 26 - 1790

SOCIEDADES

QUE LA
INTEGRAN

SILLEDA
SALCEDA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITIRIZ Y V. DE PARGA
CAMBADOS
VILALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
POYO UNIDOS
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRIÑO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIÑO
LALIN
MORARA
POL Y CASTRO DE REY
RIOBARBA
CATORA
RAIRIZ DE VEIGA
GOMESENDE
MIÑO R.
LAGE
CENTRO PONTEVEDRES
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CANIZA AYTO
DODRO
ARZUA
ORDENES
CENTRO QUINTELA
GOLADA
ARBO
MELON
PADRON
TARAGORA
PORTAS
VEDRA
R. GALICIA
CARBALLO

REDONDELA
SANTA M. OYA
C. P. ESCUELAS
P. U. COTOVAD
C. COMERCIANTES
DE AVES
ALBORADA S. A.
LA BRASA
ARTISTAS GALLEGOS

COMISION DE PROPAGANDA PRO CASA PROPIA

Buenos Aires, enero de 1945.-

Señor.

Presidente de la Sociedad

Veado

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted para comunicarle, que la Comisión de Propaganda Pro CASA PROPIA, organiza para el domingo 4 de febrero próximo, su último acto de la presente temporada, consistente éste, en una gran Romería y Verbena española.

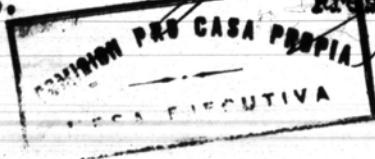
La finalidad que persigue esta Comisión es lo suficiente conocida por todos, puesto que para todos sin distinción, trabaja, es decir, única y exclusivamente para la "FEDERACION"; siendo así, nos vamos en el deber de solicitar la colaboración de todos, entidades y federados en general.

Atentos a lo que antecede, solicitamos vuestra colaboración, ya sea la personal, que resulta más eficaz, o bien anunciando el acto en la crónica de "Galicia".

Seguros de merecer la atención solicitada, saludamos a usted muy fraternalmente. Por M.T.

José Pereira
José Pereira.
Secretario.

Manuel Rodríguez
Manuel Rodríguez.
Presidente,



Federación de Sociedades Gallegas

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CHACABUCO 955

U. T. 26 = 1790

SOCIEDADES
QUE LA
INTEGRAN

SILLEDA
SALCEDA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITIRIZ Y V. DE PARGA
CAMBADOS
VILALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
POYO UNIDOS
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRIÑO
RENOVACION
C. TROVERDE
S. LAVATIERRA DE MIRO
LALIN
MORANA
POL Y CASTRO DE REY
RIBARBA
CATOIRA
RAIRIZ DE VEIGA
GOMESENDE
MIÑO R.
LAGE
CENTRO PONTEVEDRES
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CANIZA AYTO
DODRO
ARZUA
ORDENES
CENTRO QUINTELA
GOLADA
ARBO
MELON
PADRON
TABAGOÑA
PORTAS
VEDRA
R. GALICIA
CARBALLO

REDONDELA
SANTA M. OYA
C. P. ESCUELAS
P. U. COTOVAD
C. COMERCIANTES
DE AVES
ALBORADA S. A.
LA BRASA
ARTISTAS GALLEGOS

Buenos Aires, enero 3 de 1945.-

Señor.
Presidente de la Sociedad

..Dodro.....

De mi aprecio:

Cumplo en dirigirme a usted y demás miembros de esa C.D. para hacer la siguiente aclaración, con motivo del cierre de la Casa en la semana de Carnaval, o sea del 10 al 20 de febrero próximo.

Decíamos en nuestra nota al respecto de fecha 23 de diciembre ppdo. que la casa permanecería abierta de 18 a 22 horas. Debe manifestar que hubo un error involuntario, y que, en consecuencia, tal horario será de 16 a 24 horas en lo cual, todas las sociedades podrán desarrollar sus actividades como de costumbre, en lo que respecta a su trabajo particular.

En cuanto a la aparición del semanario "Galicia" ello no será posible, por cuanto las oficinas de la Federación no funcionarán durante el tiempo mencionado.

Sin otro particular, aprovecho para saludar al señor Presidente y demás miembros de esa C.D.

Santiago Suarez

Santiago Suarez.
Secretario General.



Federación de Sociedades Gallegas

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CHACABUCO 955

U. T. 26 - 1790

SOCIEDADES

QUE LA

INTEGRAN

SILLEDA
SALCEDA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITIRIZ Y V. DE PARGA
CAMBADOS
VILALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
POYO UNIDOS
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRIÑO
RENOVACION
CANTOVERDE
S. VATIERRA DE MIÑO
LALIN
MORAÑA
POL Y CASTRO DE REY
RIOBARBA
CATOIRA
RAIRIZ DE VEIGA
GOMESENDE
MIÑO R.
LAGE
CENTRO PONTEVEDRES
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CAÑIZA AYTO
DODRO
ARZUA
ORDENES
CENTRO QUINTELA
GOLADA
ARRO
MELON
PADRON
TARAGONA
PORTAS
VEDRA
R. GALICIA
CARBALLO

REDONDELA
SANTA M. OYA
C. P. ESCUELAS
P. U. COTOVAD
C. COMERCIANTES
DE AVES
ALBORADA S. A.
LA BRASA
ARTISTAS GALLEGOS

Buenos Aires, enero 9 de 1945.-

Señor.
Presidente de la Sociedad

..... *Dodro*

De mi estima:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio a esa C.D. para poner en vuestro conocimiento que, hallándose la Federación abocada a la renovación de contrato del campo "Alborada", sito en la localidad de Vicente Lopez, y, habiendo recibido al mismo tiempo, proposiciones del dueño del gran balneario de Villa Ballester, para que la Federación instalara allí su recreo, la Junta Ejecutiva y la Comisión de Actos Federales ha creído conveniente invitar a las directivas de las sociedades federadas a hacer una visita a dicho Balneario para el día 21 del corriente, a las 16 horas, para lo cual deberán pasar por la Gerencia a retirar la correspondiente tarjeta de entrada gratuita.

Hacemos esta invitación a las sociedades, porque tratándose de un asunto de tanta importancia, como sería el dotar a la Federación de un gran recreo con todas las comodidades, y sería de gran interés la opinión de las sociedades al respecto.

Es por ello que agradeceremos al señor Secretario de esa estimada entidad, se comunique a la brevedad con sus compañeros de comisión, para ponerse de acuerdo, y en el día indicado puedan concurrir a la invitación. En el Balneario estarán presentes la Comisión de Actos y varios miembros de Junta Ejecutiva, los que informarán detalladamente sobre el particular.

Sin otro particular, aprovecho para saludar al señor Presidente con toda mi consideración.



Buenos Aires. Febrero de 1945.-

Señor. *Doolro*

Muy señor mío:

Siguiendo la práctica establecida de brindar a los componentes de Alborada la oportunidad de opinar libremente y con entera libertad, sobre la marcha y el movimiento económico de la misma, se le invita especialmente a la reunión que tendrá lugar el día domingo 11 de marzo, a las 10 horas.

Con dicha reunión se facilita a todos la oportunidad de juzgar la labor de los dirigentes, en el período de Enero 1° a diciembre 31 de 1944, sugerir iniciativas, obtener informes relacionados con la marcha de nuestro ente jurídico y cambiar impresiones en general.

Sin otro motivo, y dando por descontado su asistencia puntual, lo saludo cordial y atento.

M. Groba
M. Groba.
Secretario.

A. Alonso
A. Alonso.
Presidente.

ASOCIACIÓN DE MORAÑA
MUTUALISTA

SECRETARÍA:

Chacabuco N° 955.....

Buenos Aires, Marzo 10..... de 1945.

Señor Presidente de la Sociedad Unión Residentes
de Dodro.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos al Señor Presidente, y por su intermedio a los miembros de la Honorable Comisión Directiva, que dignamente preside, con el propósito de exponerle el lamentable incidente ocurrido en el pic-nic efectuado por esa Sociedad el día 4 de Febrero del corriente año.

Motiva esta exposición de los hechos ocurridos en dicha fiesta, el alcance agravante para nosotros que tuvo la incidencia, ya que el agravio fué hecha en la persona de nuestro Secretario, investidura que agrava más aún el fin de lo ocurrido.

Sería obvio relatar al Señor Presidente, los hechos, pero las circunstancias que rodearon al entredicho nos obligan a informarle, para que pueda Ud. juzgar los hechos con la necesaria serenidad e imparcialidad.

Brevemente relataremos lo ocurrido: Finalizadas las elocuentes palabras del discurso del Señor Preisdente, se llamó a nuestro Secretario para que hiciera uso de la palabra, llamado que fué respondido presentándose a la persona en ese momento encargada del micrófono, y haciéndose conocer como nuestro representante. Al responder a la pregunta de si era el Secretario de la Asociación de Moraña, aquella persona le contestó que nuestro Secretario no era la persona que el esperaba, sino que se trataba

.../...

ASOCIACIÓN DE MORANA
MUTUALISTA

SECRETARÍA:

Buenos Aires, de 194.....

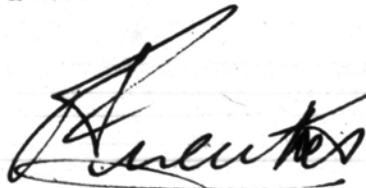
...2...

del ex Secretario, cosa esta que resulta un agravio personal que asume mayor gravedad por la investidura del ofendido, quien nos representaba en ese momento.

Como verá Ud. por lo expuesto, hemos esperado inutilmente una reparación espontánea de parte de Uds., y luego de serena reflexión, esta C.D. supone que carece Ud. del informe de lo ocurrido o se ha tratado de no darle la importancia que tiene, cosa esta que desvincularía nuestras relaciones sociales que esta C.D. vería con sumo desagrado, pues esto no es el fin perseguido por la entidad que nos reúne.

Sin otro particular plácenos saludarle

muy atte.



Heriberto Fuentes

SECRETARIO



S.S.S.



José Redondo

PRESIDENTE

Buenos Aires, 24 de febrero de 1945.

A la Dignísima Comisión Directiva
de M. R. de Leodro en B. Aires.
(Que leus guarda abí ven lonxe por moitos
años en ven da nosa Sociedade).

El motivo de la presente es el siguiente:
Por qué, habiendole comunicado telefónicamente
al Sr. Perfecto Blanco, el día 17 a las 7 y 30 Hs, el
nacimiento de un hijo de padres oriundos de esa
entidad, este natalicio no ha sido publicado
en la crónica de "Galicia" del día 24 del 6^{to}
Considerando que ello implica un agravio a los padres
de ese niño pues yo ya les había informado a ellos
de que ya había sido informada esa comisión al respecto
es por eso que espero que a ellos (no a mi que yo no acepto
excusas) sepan ustedes hacerse disculpar ese olvido,
ya que mi suspicacia no llega hasta creer que ellos
lo hubieran hecho de expofeso.

Esto advertir a ellos que además de la notifi-
cación que el día sábado le hice al Amigo Blanco, el Domingo
también se lo he dicho a Doña.

¿Que me dicen señores?

i) Después nuestro original cronista se queja de que no le
pasan chimentos!

A un grato orden
S. S. S. Santiago Tipo Buena.

H. Piedras 962. Cap.



CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES
MUTUALIDAD BENEFICENCIA
CULTIVA
BELGRANO 2199 (R.75)


Buenos Aires, marzo 26 de 1945.-

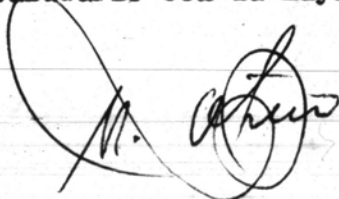
Señor Secretario de la Unión
Residentes de Dodro en Buenos Aires,
Don José Sódora,
Chacabuco, 955
C A P I T A L.-

De mi consideración:-

Me es grato acusar recibo de su muy atenta carta de fecha 19 del corriente, en la que tiene a bien de comunicarme la forma en que ha sido integrada la nueva Comisión Directiva de esa estimada Entidad, de la que hemos tomado debida nota.-

Al felicitarles por las honrosas designaciones de que fueron objeto, y desearles todo género de aciertos en sus cargos, aprovecho la oportunidad para saludarlos con la mayor consideración,


Francisco Calvo
Secretario.


Manuel Otero
Presidente.

Buenos Aires 30 de Marzo de 1945

S^r José Sainara.

De mi mayor respeto.

Contesto a su atenta nota con fecha 26 del corriente, en la cual se me comunica que mi señora ha sido favorecida con la donación del señor José Garini y por intermedio de utd. Ayo presentes mis saludos lo mismo, a toda la comisión directiva.

(Nota): El niño Agustín Antonio Garza, nació el día 17 del corriente mes. Nombre de la madre:

Erminda G. de García.

Calle: Santiago del Estero N.º 980

Capital

Saluda a usted atentamente

José Gabriel

Buenos Aires Abril. 8. / 1945.

Unión. R. Orodo -

- Señor. Presidente -

Hago de saber que el señor
Vicente Albain toroado se
encuentra enfermo en su
domicilio Calle Esquina 2550
desde el día 28 de Mes
Abrayo -

J. S. S -

Vicente Albain
Hijo

Fed. de Soc. Gallegas.
Chacabuco 955.-
23-1790- Bs. Aires.

COMISION DE DIFUSION DE "GALICIA"

Circular N° 2°;

Buenos Aires, 1945.-

A la Sociedad, *Dodo*.....

Compatriotas y amigos:

La Comisión de Difusión de "Galicia" se dirige a esa estimada sociedad, solicitando la cooperación decidida de todos vosotros, para que en un día no muy lejano "Galicia" sea el orgullo de todos los gallegos, pues entendemos que con un poco de buena voluntad, la situación financiera será salvada sin mayor esfuerzo, pudiendo dedicarnos de lleno a buscar la manera de aumentar el número de páginas y su presentación, y si fuera factible publicar un suplemento mensual, que de hacerse pondremos de manifiesto lo que somos capaces los gallegos cuando trabajamos por buenas causas.

Le recomendamos la sugerencia del último Congreso en el sentido que se aporte \$ 500 por sociedad, que las sociedades publiquen algunas páginas, la financiación es fácil dado el precio que se cotizará a esa entidad, en la cual podrán publicar avisos para el pago de la misma.

Existe otro medio práctico para llegar al fin que nos hemos propuesto, tratar de hacer una campaña pro suscriptores de "Galicia" entre nuestras relaciones y comercio para hacerlos suscriptores pues con \$ 6 pesos anuales ó \$ 3 semestrales, nadie que se acuerde de nuestra tierra se puede negar a cooperar.

Solicitamos publiquen en la crónica de esa Sociedad un llamado a las personas que quieran ocuparse de traer avisos y suscriptores, las condiciones son sumamente ventajosas, y la persona que no quiera cobrar dichos honorarios, se le acreditarán en una lista que se publicará con el título "Donaciones Pro "Galicia".

En espera sepan interpretar nuestros deseos y cualquier sugerencia de parte de esa Sociedad se nos comunique, para que en un plazo breve, podamos llegar a lo que nos hemos propuesto.

Saluda cordialmente. Por Comisión Pro Difusión de "Galicia".

S. Pazos
Serafin Pazos.
Sec. de Dif. de "Galicia"



Santiago Suarez
Santiago Suarez.
Secretario General.

controlar

Asociación de Moraña
Chacabuco 955

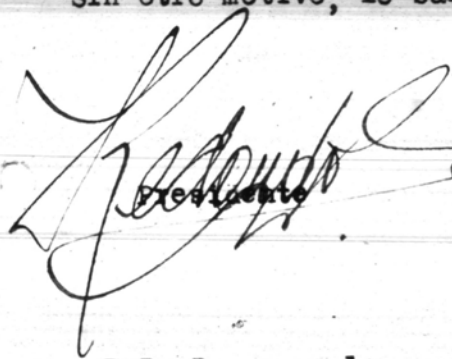
Buenos Aires 16 de Abril de 1945

Señor Presidente de la Sociedad Unión Residentes de Dodro
Chacabuco 955

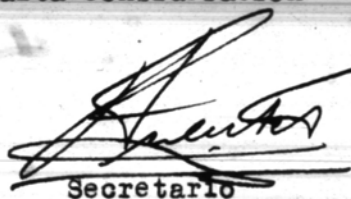
CIUDAD

De nuestra consideración:

La presente tiene por objeto, el invitarlo conjuntamente con Señor Secretario y Tesorero de esa entidad, a una entrevista con el Señor Presidente, Secretario y Tesorero de nuestra Asociación; para aclarar personalmente las notas cursadas con motivo del incidente, por Ud. ya conocido. Si les vendría bien, podríamos vernos el próximo día Martes 17 del corriente en nuestra secretaria de 18 a 20 horas.- Sin otro motivo, lo saludan con la más alta consideración


Presidente




Secretario

P.D. De no serles posible el día sugerido, rogamos indicarnos fecha oportuna.-

Buenos Aires: Abril 22-1945
Señor presidente de la
Soc. Union Res del ~~del~~
estas letras solo sirven
para manifestarle
de que el día 23 pienso
ir a trabajar - que ya me
en Cuentos completamente
restablecido de mi enferme-
dad sin otro particular
saludos a toda esa
Comisión etc

Vicente Abuin Ferrado



ATENEO "CURROS ENRIQUEZ"

(SECCION CULTURAL DE LA FEDERACION DE SOC. GALLEGAS)

CHACABUCO 955

U. T. 26 - 1790

Buenos Aires , Mayo de 1945

Querido
Presidente de la Sociedad

Leche Federal

De nuestra mayor consideración :

CONSEJO CONSULTIVO SUPERIOR

Tenemos el agrado de poner en su conocimiento que el 7 de Junio proximo, a las 11.30 horas tendrá lugar la reunión del Consejo Consultivo Superior del Ateneo Curros Enriquez .

Dada la importancia de los temas a considerar , labor del Ateneo en el período en curso y renovación de autoridades , mucho estimaremos recalcar ante vuestros delegados la imposterizable necesidad de asistir a dicha reunión .

Si los correspondientes delegados no han sido aún designados por esa entidad , agradeceremos providencias a su nombramiento a la brevedad posible .

Con tal motivo , nos es grato saludarle
muy atto.



*Manuel
Riquelme*

Sacredra 11 de Mayo 1945.

Señor José Somera;

Mi querido padre: Recíbi sus
lineas donde veo que me invita a esa
reunion pero ahi me lo entregaron
el día 10 de Abril Mayo, por que
yo me cambie de Superi al poco tiem-
po de hir a su casa, a consecuencia
de mi trabajo, que ~~era~~ ahora donde
estoy gano mucho mas y viene a
ser la misma cosa, y por empeño
del jefe de Bar Esterna que es de
la familia de este me cambiaron
para esta fabrica de Sacredra y
a una cuadro de mi trabajo viva

una tia mia y me llevo para
su casa y estoy muy contenta
ya me pusieron de remediadora
con maquina fina y basta que
la vista me responde hoy a estar
muy bien;

Pues padrino me manda el
cobrador a esta direccion y el periodi-
co tambien porque si no antes de llegar
amis manos ya no sirve para nada
y los de Superi que se metian socios
si quisieron leer que pueden bien
yo le digo por que no se metian
socios y dijeron veremos; claro el diario
lo leen lo mismo; y asi usted me
lo manda a esta direccion.

Saavedra

Calle P. Plusultra #2243

aquí vivo yo y así puede asistir siempre que usted me invite hasta que no esté enferma.

bueno no lo molesto mas por hoy que estoy en el trabajo y las maquinas hay que atenderlas y como el jefe me dio permiso no quiero abusar perdome la letra que estoy muy apurada, hasta la suya,

Recuerdos a los chicos y a Chadrino y usted recive lo que mas quiera de su abijao

Maruja Gonzalez

Es decir de su hermana que tal sigue y donde esta, chao,



NUEVO DOMICILIO: Májico 1660

SAN JOSE 224

U. T. 38 - 5215

AGRUPACIÓN "A TERRA"

Buenos Aires, 18 de Mayo de 1945

PRO CENTRO GALLEGO

HACERSE ADHERENTE DE
ESTA AGRUPACION ES
CONTRIBUIR AL PRESTIGIO
DEL CENTRO Y BENEFICIO
DE SUS ASOCIADOS

PROPENDE AL MAYOR PRO-
GRESO Y BENEFICENCIA
DEL CENTRO GALLEGO
DE BUENOS AIRES

SER SOCIO DEL
CENTRO GALLEGO
ES UN HONOR

Sr. Presidente de la
Soc. Unión Res. de Dodro
Chacabuco 955
Capital

De nuestra consideración:

Tememos el agrado de comunicarle que la
C.D. de esta AGRUPACION "A TERRA", ha quedado constituida
para el periodo 1945/1947 de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Constantino Sáa
VICEPRESIDENTE: Alejo Garcia Vila
SECRETARIO: Florencio Varela
PROSECRETARIO: Francisco A. Calzado
SECRETARIO DE ACTAS: Adonis Pérez Fuentes
TESOREROS: José Insua Gómez
PROTESORERO: Manuel S. Berreire

VOCALES TITULARES

Juan Asorey
Aquilino González Rodríguez
Evaristo Gayón
M. Cao Turres
José Barros Peña
Antonio Armesto
Benjamín Domínguez
Antonio Sarandese

VOCALES SUPLENTE

Domingo Cumbreas
Domingo Sánchez
Benjamín Cuesta
Andrés Idste
José M. Herbón Valiño
Manuel Pinzas Giraldez

REVISORES DE CUENTAS

Vicente R. Carro, Eugenio Otero y Manuel Fernández Lanos

Regamos a Vd. se sirva tomar nota de
este comunicado y desde ya quedamos a vuestras gratas orde-
nas.

Sin otro particular, saludamos a Vd.

Muy atentamente.-

Constantino

*haukelains
Constantino*

Florencia
Florencio Varela
Secretario



SECRETARIA

San
Constantino Sáa
Presidente

Federación de Sociedades Gallegas

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CHACABUCO 955

U. T. 26 - 1790

SOCIEDADES

QUE LA

INTEGRAN

SILLEDA
SALCEDA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITIRIZ Y V. DE PARGA
CAMBADOS
VILALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
POYO UNIDOS
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRINO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIÑO
LALIN
MORANA
POL Y CASTRO DE REY
RIOBARBA
CATOIRA
RAIRIZ DE VEIGA
GOMESENDE
MIÑO R.
LAGE
CENTRO PONTEVEDRES
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CAÑIZA AYTO
DODRO
ARZUA
ORDENES
CENTRO QUINTELA
GOLADA
ARBO
MELON
PADRON
TABAGONA
PORTAS
VEDRA
E. GALICIA
CARBALLO

REDONDELA
SANTA M. OYA
C. P. ESCUELAS
P. U. COTOVAD
C. COMERCIANTES
DE AVES
ALBORADA S. A.
LA BRASA
ARTISTAS GALLEGOS

Buenos Aires, junio de 1945.-

Señor. *Jose Romero*

Presidente, ~~secretaria~~ de la Sociedad. *Dodro*

De nuestra consideración:

A efectos de conversar con usted, sobre un asunto de interés federal, ruego a usted concurrir a la reunión que esta Junta Ejecutiva y la Comisión de Actos Federales realizará el día miércoles 20 del corriente, a las 17 horas.-

Al remitir esta nota directamente, lo hacemos dada la premura del tiempo y el interés del asunto mencionado.

Esperando no ha de faltar, aprovechamos la circunstancia, para saludar a usted con el afecto y cordialidad de siempre.

S. Pazos

Serafin Pazos.
Sec. de Com. de A. Federales.

A. Alonso
Antonio Alonso
Secretario General.

*retirada del
Buzon 22/6/43
contestada el 22/6/43*





ATENEOS "CURROS ENRIQUEZ"

(SECCION CULTURAL DE LA FEDERACION DE SOC. GALLEGAS)

CHACABUCO 955

U. T. 26 - 1790

Buenos Aires , Junio 4 de 1945

Señor
Presidente de la Sociedad
Boiro
Local Federal

De nuestra mayor consideración ;

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. y por su intermedio a la H.C.D. de esa entidad , a efectos de reiterar una vez mas nuestra invitación formulada oportunamente por nota y desde las columnas del periódico , y que se refiere a la designación de delegados al Ateneo .

No escapará a vuestro criterio la importancia que reviste dentro de la estructura federal un organismo cultural cuya labor sea un sensible motivo de orgullo y satisfacción para todos los gallegos identificados con nuestra causa , no creemos por consiguiente que la falta de designación de delegados por esa entidad hasta el presente pueda ser atribuida a falta de comprensión de la magnífica labor que tiene asignada el Ateneo , que lógicamente no puede llegar a concretarse sin el apoyo unánime de todas las entidades de la Casa.

Por otra parte , y sin querer hacer hincapié en cuestiones reglamentarias , nuestra Carta Orgánica especifica claramente cual es la relación entre las entidades federadas y el Ateneo Curros Enriquez y cual es la obligación de las mismas para el normal funcionamiento del citado organismo. No dudamos ni por un instante pues , que a la recepción de la presente o bien antes del 17 cornte. , fecha fijada para la reunión del Consejo Consultivo Superior , contaremos con la comunicación designando un delegado titular y un suplente y el firme compromiso de los mismos de poner su valiosa contribución al servicio de la obra de la Cultura Gallega en ésta, que tanto necesita del aporte humano entusiasta y decidido .

Con tal motivo , nos es grato saludarle con la mayor cordialidad.

Merionis 321

Romero

Celestino Souto Rey
Secretario General

Federación de Sociedades Gallegas

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CHACABUCO 955

U. T. 26 - 1790

SOCIEDADES
QUE LA
INTEGRAN

Buenos Aires, junio 9 de 1945.-

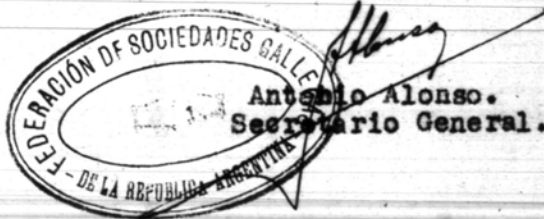
Señor.
Presidente de la Sociedad

Dodro.....

De mi consideración:

La Comisión de Actos Federales, por intermedio de la J.E. pone en conocimiento de esta estimada entidad, que los delegados que os representan en la misma, no actúan en las funciones de tales, por lo que rogamos se sirvan recomendarles concurren a las reuniones, a fin de cumplir con las tareas ingentes a esa Comisión, para así poder imprimir un mayor ritmo a la acción federal.

Esperando que interpretará usted y demás miembros, el justo alcance de este pedido, aprovecho para saludarle con la mayor consideración.-



SILLEDA
SALCEDA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITIRIZ Y V. DE PARGA
CAMBADOS
VILALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
POYO UNIDOS
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRIÑO
RENOVACION
ASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIÑO
LALIN
MORAÑA
POL Y CASTRO DE RÊY
RIOBARBA
CATOIRA
RAIRIZ DE VEIGA
GOMESENDE
MIÑO R.
LAGE
CENTRO PONTEVEDRES
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CANIZA AYTO
DODRO
ARZUA
ORDENES
CENTRO QUINTELA
GOLADA
ARBO
MELON
PADRON
TARAGOÑA
PORTAS
VEDRA
R. GALICIA
CARBALLO

REDONDELA
SANTA M. OYA
C. P. ESCUELAS
P. U. COTOVAD
C. COMERCIANTES
DE AVES
ALBORADA S. A.
LA BRASA
ARTISTAS GALLEGOS

*notificar
al Sr. Dodro 22/6/45*

AGRUPACION DE ARTISTAS GALLEGOS

GRABACIONES FONOELECTRICAS

CHACABUCO 955

Buenos Aires

U. T. 26 - 1790

RADIOTELEFONIA

UNIDAD Y VARIEDAD

PINTURA

ARTE ESCENICO

CONJUNTO TIPICO

ICONOGRAFIA

ORQUESTAS VARIAS

NOVEDADES

DECLAMACION

ESCULTURA

ARTE LIRICO

RECITADOS

TEATRO EN GENERAL

IDEALISMO

SUPERACION ARTISTICA

TEORIA

ARMONIA

SOLFEO

GALICIA Y SU FOLKLORE

AMENIDADES

LOCUTORES

LITERATURA

ESCUELA DE CANTO

GRANDES ESPECTACULOS

ORGANIZACION CORAL

SOLIDARIDAD

Buenos Aires, junio 12 de 1945.-

Señor.
Presidente de la Sociedad

Doctro.....

De nuestra mayor estima:

Por la presente llevamos a su conocimiento que con motivo de realizar la Agrupación de Artistas Gallegos su 5a. Exposición de Pintura, Artes Plásticas y Escultura, del 15 al 30 de Setiembre próximo, en los salones de la Federación, Chacabuco 955, tiene el agrado de dirigirse por intermedio de su distinguida persona, a la entidad que tan encomiablemente preside, a objeto de solicitarle su concurso, referente a los premios que esta Agrupación otorgará a los expositores más destacados, y que consistirán en medallas y pergaminos.

Para realizar el efectivo valor de cada una de las entidades donantes, los premios llevarán inscripto el nombre de la entidad que lo otorga.

Con este objeto, se formará un jurado compuesto por personas de reconocida competencia en la materia, así como también representantes de las sociedades, y es por tal motivo que le agradeceremos nos haga comunicar lo que esa honorable comisión resuelva, respecto a esta nuestra solicitud.

Sin otro particular, nos es muy grato saludar a usted y demás miembros de esa Comisión, con nuestra más distinguida consideración.

Por, Comisión de la A. de A. Gallegos.

Serafin Pazos
Serafín Pazos.
Secretario.

Samuel Mallo Lopez
Samuel Mallo Lopez.
Presidente.





Buenos Aires, junio 13 de 1945.-

CHACABUDO 955
U. TEL. 26 - 1790
BUENOS AIRES

Señor.
Presidente de la Sociedad... *D. Doño*.....

De mi consideración y estima:

Tengo el agrado de dirigirme a la C.D. de esa progresista Sociedad, para recordarle que, en la reunión conjunta con presidentes, secretarios y tesoreros de las sociedades de la casa, realizada el 10 del ppdo, diciembre y hallándose representadas la casi totalidad de las instituciones, se acordó por unanimidad de los presentes, proceder por prorrateo entre las federadas a arbitrar de inmediato fondos para saldar totalmente la deuda de \$20.000 pendientes con el señor Genaro Muñoz.

Del cálculo hecho entonces se estimó conveniente y suficiente con que cada sociedad destinara a la adquisición de nuevas acciones, solo un promedio de \$3.00 por socio, suma que poco podía gravitar sobre la situación económica de las mismas.

Como ha pesar del tiempo transcurrido, la Sociedad de su digna presidencia, aún no ha cumplido con el compromiso emergente del acuerdo, me permito hacerle una amable invitación al respecto, a efectos de saldar un pequeño resto, para poder luego abocarnos libremente a la construcción del gran salón federal.

Señor Presidente: No puedo suponer a ustedes presa de desconfianza, pues si "Alborada" S. A. en su primer año de funcionamiento legal ha distribuido un 2% de dividendo y 3% en el segundo, es de suponer que en el presente ejercicio mejorará esos por cientos. Eso aparte, encontrarán ustedes o convendrán conmigo en que es un deber de solidaridad y patriotismo contribuir a consolidar la situación económica de la Federación, haciendo posible así, la realización del gran Palacio Gallego.

Sin otro particular, aprovecho esta feliz circunstancia para saludarlos cordial y fraternalmente.

M. Groba
M. Groba
Secretario

A. Alonso
A. Alonso
Presidente

Avellaneda Junio 13/45

Sr

Secretario de Union
R. de Godro

Muy Señor
mío: Estimo hacerte
presente mi nuevo
domicilio sito en la
Calle Larrazabal -
nº 1046 de la
misma localidad
sin otro particular
lo saluda Atte

Ramon Fevane

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA LTDO.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "SPANBANK"

-.DEPARTAMENTO DE TITULOS.-

Buenos Aires, Junio 15 de 1945.

-.MODIFICACION DE LA TARIFA DE COMISIONES.-

Tenemos por objeto llevar a conocimiento de nuestros distinguidos clientes que, a partir del 1º de Julio de 1945, se aplicará la siguiente tarifa de comisiones:

Sobre títulos que devenguen renta: 1% sobre la misma.

Sobre títulos que no devenguen renta: 1 o/oo sobre su valor nominal, y por año o fracción.

Sobre títulos sorteados o devolución de capitales: 1 o/oo sobre el importe percibido.

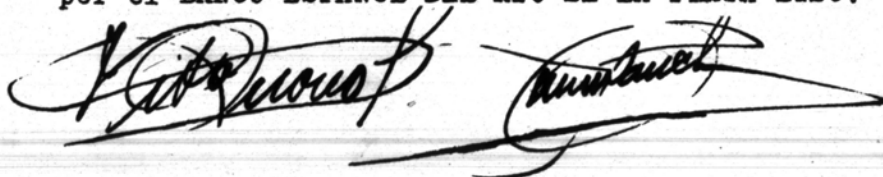
Suscripción, integración o canje de acciones: 1 o/oo sobre el valor nominal.

Comisión mínima \$ 1.-

Esta tarifa anula la anterior y los convenios que pudieran existir.

Saludamos a Vd., muy atte.,,

por el BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LTDO.



BANCO ESPAÑOL
DEL
RIO DE LA PLATA LTDO.

Dirección Telefónica:
"SPAINBANK"



Buenos Aires, Junio 25 de 1945.-

Unión Residentes de Dodro en Buenos Aires.
Chacabuco 955-Capital.-

Muy señores nuestros:

En nuestro poder v/atenta carta de fecha 22 del actual, por la cual nos comunican el cambio de residente y Tesorero. Para su gobierno les informamos que dicha carta para tener validez debe estar firmada por los miembros salientes y entrantes de la Comisión Directiva de dicha institución.-

Por tal motivo les devolvemos v/carta, para que se sirvan firmarla como les indicamos mas arriba.-

Sin otro particular les saludamos muy atentamente.-

por el BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
LTDO/ Agencia N° 9.-

Two large, stylized handwritten signatures in black ink, one overlapping the other, positioned below the typed text.

THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON

SUCURSAL BUENOS AIRES

CERTIFICADA

BUENOS AIRES 27 Junio de 1945

SIRVASE CITAR:

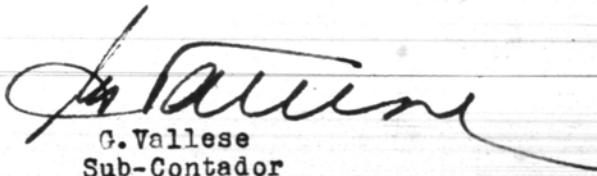
Unión Residentes de Dodro en Bs.Aires
Chacabuco 955
Capital

Muy señores nuestros:

En contestación a su atenta del 22 del actual, cúmplenos remitirle con la presente las tarjetas correspondientes al registro de firma de la cuenta en Caja de Ahorros N° Es-10603 de la "Unión Residentes de Dodro en Buenos Aires" orden Presidente, Secretario y Tesorero, conjuntamente dos firmas, a los efectos de registrar las firmas de los nuevos titulares, completando al mismo tiempo los datos que en ella se solicitan.-

Una vez firmadas las tarjetas en los lugares indicados a tal efecto, y las firmas certificadas por dos de los titulares salientes, rogamos a Vds. tengan a bien devolvérnoslas a la brevedad posible.-

A la espera de su grata respuesta saludamos a Vds. muy atentamente.-


G. Vallese
Sub-Contador

Adj: 2 tarjetas
GV/JP

*Comandante
Cohuna*

SOCIEDAD NOGUEIRA DE
RAMUIN

ADHERIDA A LA FEDERACION DE
SOCIEDADES GALLEGAS

SECRETARIA:
CHACABUGO 955
U. T. 26 - 1790

Buenos Aires Junio 28 de 194 5

Señor.
Presidente de la Sociedad
del Ayto de Dodro
Presente

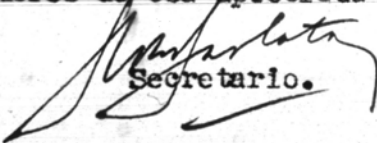
De nuestra mayor consideración:

Con motivo de nuestro reingreso al seno de la Federación de Sociedades Gallegas y en el deseo de estrechar vínculos con las entidades hermanas, hemos resuelto realizar en su Honor un Almuerzo de Confraternidad, que tendrá lugar el domingo 15 de julio, a las 12,30 horas, en los salones de la Federación, al que nos complacemos en invitar especialmente a la entidad de su presidencia.

A tal efecto, acompañamos un cubierto especial, que deseáramos utilizase Ud. personalmente, o en su defecto otro miembro de esa estimada C. Directiva que designara para representarla.

Es nuestro vehemente deseo que si fuera posible en este almuerzo se hallen representadas todas las sociedades Federales y así poder estrecharlas con un fraternal abrazo.

En la seguridad de que contaremos con su valiosa adhesión, nos complacemos en saludarle afectuosamente, saludos que hacemos extensivos a todos los miembros de esa apreciada C. Directiva.


Secretario.


Presidente.

NOTA: Además del cubierto especial (gratuito) nos permitimos adjuntarle otros 2, cuyo precio es de \$5. c/uno, por si algún otro miembro de Comisión desea concurrir al almuerzo.

En caso de utilizarlos agradeceríamos nos lo hiciera saber para antes del 10 de julio, o en su defecto la devolución para el control correspondiente.

V.



8/24/41 *Contador*

Sociedad Cultural y Protección
"RESIDENTES DE GALICIA"
EN VALENTIN ALSINA

Secretaría:

Pase de la Patria 2740

Valentin Alsina,

Junio 30

de 1945

Valentin Alsina

Dr. Presidente

de La Sociedad de Dado

De nuestra consideración:

Por intermedio de lo presente nos es grato llevar a su conocimiento que la sociedad del epigrafe adherida a la Federación de sociedades Gallegas, realizará un festival artistico y cultural el 25 de Julio proximo en el Salón Teatro Gardel de V. Alsina, y la utilidad de esta fiesta será destinada por partes iguales al periodico Galicia y a nuestra caja social.

Al efecto nos permitimos molestar su atención adjuntandole una especial y 5 entradas por si le es posible colocarlas entre ~~un~~ los socios de esa sociedad. Si no fuera posible la colocación de las mismas le rogamos nos las devuelva con dos dias de anticipación para nuestro control.

En la seguridad que hemos de ser favorecidos con su colaboración dado el caracter de la fiesta, le damos las gracias por anticipado y le saludamos al señor presidente y por su intermedio a los miembros de la honorable comisión que tan dignamente preside,

Por la sociedad de Galicia en V. Alsina

M. Bone
Secretario



J. Rúa
Presidente

*Devuelto el 21
julio 1945*

*Retirada del buzón
el día 19*

Jueves Añes 14 de Julio 1945
Señor Presidente de la Sociedad Extran-
jeristas de Docto. Chacabuco 955

Muy señor mío, y de mi mayor consideración y estima,

Por intermedio de la presente me dirijo a Ud. y por su intermedio a la sociedad que Ud. tan dignamente preside, exponiéndole que me encuentro enfermo en mi domicilio Calle Defensa N.º 335 Departamento A. desde el Viernes 6 del presente mes, para lo cual tuve que acudir a los servicios del facultativo Dr. O. Albert el que constató que me encuentro con gripe, y principio de congestión.

Sin otro particular, saludo a Ud. y demás componentes afectuosamente y S. S.

José Roberto González



ATENEIO "CURROS ENRIQUEZ"

(SECCION CULTURAL DE LA FEDERACION DE SOC. GALLEGAS)

CHACABUCO 955

U. T. 26 - 1790

Buenos Aires , Julio 20 de 1945.

Señor

Presidente de la Sociedad de Dedro
Local Federal

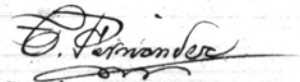
De nuestra mayor consideración ;

Tenemos el agrado de poner en su conocimiento que en fecha reciente ha quedado constituida la Junta de Gobierno del Ateneo "CURROS ENRIQUEZ" que regirá los destinos del organismo por el período actual , en la forma que consignamos :

Presidente	Tomás Fernandez
Vice Presidente	Gerardo M. Diaz
Secretario General	Celestino Souto Rey
Secretario de Actas	José Campos
Tesorero	José Brea
Bibliotecario	Aurelio Santalla
Vocales	Antonio Crespo
	Soverino Gallego
	José Orron
	Camilo Sestelo
	V. Ares Barcala

Esperando poder tener en el curso de nuestra actividad un contacto que nos permita contar con vuestra colaboración para los altos fines que perseguimos , nos es grato reiterarnos de Ud. muy atentamente.

Celestino Souto Rey
Secretario General


Tomás Fernandez
Presidente

Federación de Sociedades Gallegas

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CHACABUCO 955

U. T. 26 - 1790

SOCIEDADES
QUE LA
INTEGRAN

SILLEDA
ALCEDA
SANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITIRIZ Y V. DE PARGA
CAMBADOS
VILALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
POYO UNIDOS
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRIÑO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIÑO
LALIN
MORAÑA
POL Y CASTRO DE REY
RIOBARBA
CATOIRA
RAIRIZ DE VEIGA
GOMESENDE
MIÑO R.
LAGE
CENTRO PONTEVEDRES
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CANIZA AYTO
DODRO
ARZUA
ORDENES
CENTRO QUINTELA
GOLADA
BO
MELON
PADRON
TARAGOÑA
PORTAS
VEDRA
R. GALICIA
CARBALLO

REDONDELA
SANTA M. OYA
C. P. ESCUELAS
P. U. COTOVAD
C. COMERCIANTES
DE AVES
ALBORADA S. A.
LA BRASA
ARTISTAS GALLEGOS

Buenos Aires, 24 de Julio de 1945.-

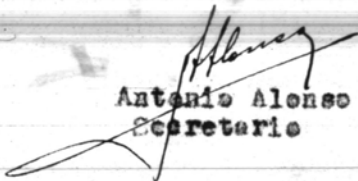
Señor
Presidente de la Sociedad

Dodro

De mi consideración:

Por la presente ponemos en su conocimiento que por una nota oficial recibida del Centro Pontevedrés, nos comunican que a partir de este mes, dicha sociedad deja de pertenecer a la Federación, de acuerdo a la Asamblea realizada por esa institución el día 7 del actual.

Sin otro motivo, saludo etc.


Antonio Alonso
Secretario

AGRUPACION DE ARTISTAS GALLEGOS

GRABACIONES FONOELECTRICAS

CHACABUCO 955

Buenos Aires

U. T. 26 - 1790

RADIOTELEFONIA

UNIDAD Y VARIEDAD

PINTURA

ARTE ESCENICO

CONJUNTO TIPICO

ICONOGRAFIA

ORQUESTAS VARIAS

NOVEDADES

DECLAMACION

ESCULTURA

ARTE LIRICO

RECITADOS

TEATRO EN GENERAL

IDEALISMO

SUPERACION ARTISTICA

TEORIA

ARMONIA

SOLFEO

GALICIA Y SU FOLKLORE

AMENIDADES

LOCUTORES

LITERATURA

ESCUELA DE CANTO

GRANDES ESPECTACULOS

ORGANIZACION CORAL

SOLIDARIDAD

Buenos Aires, julio 28 de 1945.-

Señor.

Presidente de la Sociedad *Doctro*.....

De nuestra estima:

Por la presente llevamos a su conocimiento, que esta Agrupación tiene programado para el día 14 de agosto próximo, en el salón "Centro Asturiano", la presentación de la sección escénica, con la obra "LA CASA DE LA TROYA" la cual será representada en todos los detalles, y en forma que enaltezca a todos lo que en ella toman parte, como así tambien a la Agrupación y a la colectividad en general.

Al efecto, acompañamos una especial para que usted, o quien esa Comisión designe, nos honre con su presencia.

Deseando que esta presentación sea todo un acontecimiento, solicitamos de ustedes su más decidido apoyo, para lo cual nos tomamos la libertad de adjuntar plateas, las que esperamos puedan ser colocadas entre sus relaciones, si necesitarían algunas m's, en nuestra Secretaría, o en la Gerencia de la Federación, pueden retirarse a cualquier hora.-

Sin otro particular, en espera sepan disculpar la molestia que podemos ocasionarles, saludo cordialmente, Por C.D.

Serafin Pazos
Serafin Pazos.
Secretario.

Samuel Mallo Lopez
Samuel Mallo Lopez.
Presidente.



Buenos Aires 1 agosto 1945

Dr. Presidente; Con toda la consideración y respeto y en compañía de los socios de comisión directiva de la que formo parte me dirijo a la asamblea para solicitar un estimable favor.

Le resueltoocer venir de España a mi madre tan pronto me sea posible y espero casarme muy pronto, para todo ello muy pronto necesito comprar una casita reducida a mis necesidades y al precio que hoy esta la propiedad tengo no me alcance mis ahorros.

Ofrezco a la asamblea con todas las garantías necesarias el interes que resuelta obtenga en el caso que pueda facilitarme el dinero que sobre el que yo tengo necesito a los efectos de contribuir a aumentar el capital de la misma, y deseando en la confianza que en ningún momento la adversidad me sacrifique comprometan done en toda momento a ser posible integrar el capital con todos los ahorros

a mi alcance

Quedando a disposición de
la asamblea y esperando concurrir
a la oratoria si mis ocupaciones me
lo permiten y este caso estando yo
previsto se dará lo mismo lectura
a la carta explicando que
le quisiera exposición arie yo personalmente
pero de mas segura la razon de
la misma pues de palabra sabe
uno equivocarse

Desearia lo mismo de corazon
a cuantos socios sienta las
agitaciones propias de la vida
estando solidalmente dispuesto
a llevar a todos los queridos
hogares de nuestro socio el apoyo
moral y material en los inciertos
horos del destino

Socio No 25.

Frimón

Federación de Sociedades Gallegas

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CHACABUCO 955

U. T. 26 - 1790

SOCIEDADES

QUE LA

INTEGRAN

SILLEDA
SALCEDA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITIRIZ Y V. DE PARGA
CAMBADOS
VILALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
POYO UNIDOS
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRINO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIÑO
LALIN
MORAÑA
POL Y CASTRO DE REY
RIOBARBA
CATOIRA
RAIRIZ DE VEIGA
GOMESENDE
MIÑO R.
LAGE
CENTRO PONTEVEDRES
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CAÑIZA AYTO
DODRO
ARZUA
ORDENES
CENTRO QUINTELA
GOLADA
ARBO
MELON
PADRON
TRIAGOÑA
PORTAS
VEDRA
R. GALICIA
CARBALLO

REDONDELA
SANTA M. OYA
C. P. ESCUELAS
P. U. COTOVAD
C. COMERCIANTES
DE AVES
ALBORADA S. A.
LA BRASA
ARTISTAS GALLEGOS

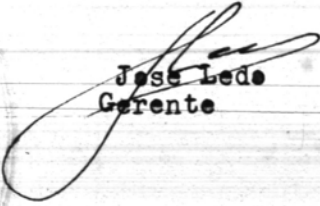
Buenos Aires, 5 de agosto de 1945

A la Sociedad de Madre

De mi estima:

Ampliando la nota enviada por " Alberada S.A " en el sentido del pedido para la compra de Acciones, cumplene manifestarles que a la vez, esta Federación dará la facilidad de hacerles prestamos a las sociedades que necesiten dinero para sus gastos de mutualidad, que podran pedirlo a la gerencia de la Federación en el momento que se necesite.

Saludo atte,


José Lede
Gerente



Federación de Sociedades Gallegas

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CHACABUCO 955

U. T. 26 - 1790

SOCIEDADES
QUE LA
INTEGRAN

Buenos Aires, agosto 7 de 1945.-

Señor.
Presidente de... Dodro.....

De nuestra mayor consideración:

El 23 de setiembre próximo, la Junta Ejecutiva y la C. de A. Federales realizarán un gran banquete en el local federal, a total beneficio de nuestro órgano "Galicia".

Esta iniciativa es de una grandísima importancia, y responde a los deseos sustentados en el último Congreso Federal. Todos ustedes saben de las dificultades porque atraviesa la administración de nuestro querido semanario, debidas a varias causas, expuestas en asambleas y congresos y por lo mismo del dominio de todos, lo que hace innecesario su exposición.

Esta situación tomó más cuerpo en los últimos meses, debido a un considerable aumento en el precio, no solo del papel sino en el de la impresión, dada las mejores considerables que han obtenido los obreros gráficos en sus salarios, que obligó a los dueños de imprentas a aumentar los precios.

Por este motivo nos dirigimos a ustedes solicitando vuestra valiosa cooperación, a fin de subsanar, aunque sea en parte, la dificultad que se presenta en tal sentido.

Con tal fin, le enviamos⁵ tarjetas para el banquete mencionado, y le rogamos que traten de colocarlas entre los socios de esa prestigiosa entidad fraterna. Necesitamos, para bien de todos, que el banquete resulte todo un éxito, y como siempre, esperamos que ustedes nos apoyen en esta emergencia.-

Sin otro motivo, y esperando ver complacidas nuestras esperanzas, nos es grato saludar a usted y demás miembros de Comisión con la estimación cordial de siempre.

SILLEDA
SALCEDA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITIRIZ Y V. DE PARGA
CAMBADOS
VILALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
POYO UNIDOS
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRIÑO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIÑO
LALIN
MORAÑA
POL Y CASTRO DE REY
RIOBARBA
CATORRA
RAIRIZ DE VEIGA
GOMESENDE
MIÑO R.
LAGE
CENTRO PONTEVEDRES
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CANIZA AYTO
DODRO
ARZUA
ORDENES
CENTRO QUINTELA
GOLADA
ARBO
MELON
PADRON
TARAGONA
PORTAS
VEDRA
R. GALICIA
CARBALLO

REDONDELA
SANTA M. OYA
C. P. ESCUELAS
P. U. COTOVAD
C. COMERCIANTES
DE AVES
ALBORADA S. A.
LA BRASA
ARTISTAS GALLEGOS

Sebastián Garsa
Secretario de
Actos Federales

Antonio Alonso
Secretario General



206-210



ATENEOS "CURROS ENRIQUEZ"

(SECCION CULTURAL DE LA FEDERACION DE SOC. GALLEGAS)

CHACABUCO 955

U. T. 26 - 1790

Buenos Aires, agosto 10 de 1948.-

Señor.
Presidente de la Comunidad

D. D. D.

De nuestra consideración:

Una dirigimos a usted y demás integrantes de esa H.C.D. a fin de aclararle el motivo de la colaboración que recabamos de ustedes, en nota por nosotros dirigida, con fecha 20 del mes ppto.

Creemos que, como gallegos, tenemos el deber de procurar por todos los medios a nuestro alcance, el engrandecimiento y ~~maxi~~ difusión de nuestros valores, especialmente en lo que al orden cultural se refiere. Si a eso añadimos que como federados tenemos la obligación ineludible de propender a que la Federación, en ese mismo orden, ocupe el plano indiscutible de elevado prestigio que en todo aspecto, propios y extraños le reconocen, queda fundamentado porqué solicitamos de esa H.C. la colaboración que motiva estas líneas, que, por otra parte, no dudamos que nos será brindada.-

El Ateneo "CURROS ENRIQUEZ" reinicia su labor en momentos decisivos para el porvenir de nuestra patria. En íntimo acuerdo con esos momentos, permitasenos hacer unas reflexiones. La Federación tiene como principio básico: la identificación de intereses con Galicia, tanto en el aspecto político como en el social y económico; es en relación a estos intereses que el Ateneo se inspira y proyecta su acción.-

Contamos hoy con valores propios destacadísimos en muy diversos órdenes, que creemos, sin duda, que están llamados a desempeñar un rol de importancia trascendental, en el desenvolvimiento futuro de nuestra patria.

Además, nuestra gloriosa institución federal, desarrolle su acción en un ambiente de democracia pura, sin las limitaciones que, forzosamente impondría un partido político determinado. De ahí que ocupe posiciones inmejorables para desplegarse con amplitud. No podemos malograr estas ventajosas posiciones de que disfrutamos.-

//.-



ATENEO "CURROS ENRIQUEZ"

(SECCION CULTURAL DE LA FEDERACION DE SOC. GALLEGAS)

CHACABUCO 955

U. T. 26 - 1790

- 2 -

Nuestro Ateneo debe hacer pasar por la Casa Federal a todos los hombres que cuenten con aptitudes y actitudes para expresarnos como conciben el futuro de nuestra amada tierra. Debemos conocerlos para saber a que atenernos y estar preparados para cuando nos llegue la hora de influir en la organización social, política y económica de Galicia.-

Llegado ese momento, hemos de aquilatar valores concienzudamente, sin apasionamientos y sin rencores, con el cerebro y el corazón puestos en nuestra sufrida patria, pero aso sí, debemos saber distinguir. Para que estemos en condiciones de hacerlo así, habremos de vincularnos a una cantidad de gallegos destacados, a varios de los cuales no conocemos más que por referencias, las que a veces no son todo lo justas que es de desear.-

Para llevar a cabo el Ateneo su obra (esta, como es natural, no ha de limitarse a lo que llevamos expuesto) la J. de Gobierno del mismo no se basta; necesita la colaboración franca y decidida de todas las entidades federadas. Es preciso promover un movimiento de agitación de la masa federal, alrededor de cada acto organizado por el Ateneo. Cada C.D. de una entidad federada, debe influir directamente en sus asociados, a fin de procurar su presencia en cada acto federal. Cada acto federal debe entrañar para cada federado una cita de honor. Y en cada C.D. debemos contar con un cuadro aliado y vigilante para que esa cita de honor sea cumplida.

Esta Junta tiene a estudio un plan de actividades a desarrollar, Como trabajo inmediato, nos urge dedicar todas nuestras energías a la exaltación y difusión de lo nuestro. Es la hora. Esto, naturalmente, sin cerrarnos en un círculo estrecho y vicioso, que nos conduzca a un narcisismo estéril.....

Para iniciar nuestra marcha es preciso el aporte moral y material de las sociedades federadas. Es lo que solicitamos a ustedes. Pero ese aporte estimamos que no debe limitarse a suscribir una cantidad determinada para ayuda del Ateneo. No, queridos compañeros, Eso no basta. Los instantes decisivos que vivimos deben remover nuestra conciencia y lograr que la Federación desarrolle al máximos sus actividades, superando toda la obra realizada hasta hoy.

Compañeros integrantes de esa digna C.D., con lo expuesto, no hemos hecho más que reflejar lo que, sabemos, forma parte de vuestro pensar y sentir, pero reclamamos vuestra ayuda para llevarlo a la práctica. Es necesario que nuestra Federación se afirme en su importancia representativa dentro de la colectividad.-

¡A conseguirlo, pues!

Secretario.

Presidente.



Fundado el 7 de Marzo de 1942.

Secretaria MORENO 3281
U. T. 45 - 7799

Buenos Aires Setiembre de 1948,

SOCIEDADES

QUE LO

INTEGRAN

●
ALBA
CAMPAÑO
Y
CERPONZONES
●
RESIDENTES
DE
LEREZ
●
HIJOS
DEL
AYUNTAMIENTO
DE
MEAÑO
●
RESIDENTES
DEL
AYUNTAMIENTO
DE
GEVE

Señores Soc. de Dodro

De nuestra consideración:

Cumplimos con el deber de informarle que por resolución de nuestra Asamblea Extraordinaria realizada el día 7 de Julio próximo pasado, nos hemos desafiliado de la Federación de Sociedades Gallegas, por cuyo motivo hemos trasladado nuestra Secretaria a la calle Moreno 3281 U. T. 45 - 7799, desde donde continuaremos manteniendo cordiales relaciones.

Sin otro particular aprovechamos la oportunidad para saludar a Ud. con nuestra mas distinguida consideración.

José M. Quintans
Secretario General



Eduardo Diaz
Presidente

Buenos Aires Septiembre 5 - 1945

Dr Presidente Geratin Rovin

Apreciable Amigo de seio que al
Recibo de estas Lunas te alles
tiende salud la mia vien

Geratin La Presente carta es

Para comunicarte que el
Con socio Modesto Balmore esta
enfermo yo lo fui a visitar situ

Lores vien pasaron a visitar lo

Se despide de tu un seguro sirbidar

Enrique Ferreira

Federación de Sociedades Gallegas

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CHACABUCO 955

U. T. 26 - 1790

"COMISION DE PROPAGANDA Y ACTOS FEDERATES"

Buenos Aires, setiembre 10 de 1945.

Señor.

Presidente de la Sociedad..... *Dodro*.....

De mi estima:

Por la presente tenemos el agrado de dirigirnos a usted, para poner en su conocimiento que las tarjetas del banquete del día 23, deberán ser devueltas las que no fueren colocadas, hasta el día 20 del corriente, a las 24 horas.

Motiva este pedido, la necesidad de saber aproximadamente el número exacto de comensales, para pedir el servicio respectivo. - Las que no sean devueltas en la fecha indicada, se considerarán vendidas.

En espera de que sepan interpretar nuestro deseo, lo saluda muy cordialmente. Por C. de A. Federales.

*Secretarías
Tomas*

Leopoldo Pazos
Leopoldo Pazos.
Secretario.





CHACABUCCO 955
U. TEL. 26 - 1790
BUENOS AIRES

Buenos Aires, setiembre 12 de 1945.-

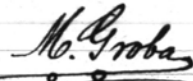
Señor.
Presidente de la Unión Residentes de Dodro.
Local Federal.

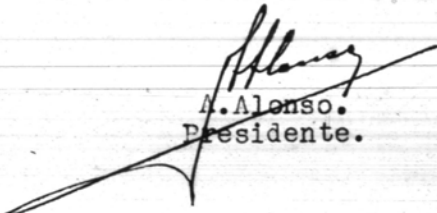
Muy señor mio:

Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta de fecha del ppto. por la cual comunican que, en cumplimiento a un acuerdo de Asamblea, destinan de fondos sociales, la cantidad de \$500 para la compra de cinco acciones de Alborada".

Al agradecer vuestro aporte a la obra federal, cumplidamente manifestarle que los títulos respectivos están a disposición de esa prestigiosa entidad en la Gerencia de la Federación.-

Sin otro particular, lo saludo fraternal y atento.


~~M. Groba.~~
M. Groba.
Secretario.


A. Alonso.
Presidente.

HOGAR GALLEGO PARA ANCIANOS

MORENO 2924

U. TEL. 45-4217

BUENOS AIRES

JUNTA DIRECTIVA

Presidente:

Sr. EMILIO ANDRÉ

Vicepresidente:

Dr. RAMON REY BALTAR

Secretario:

Sr. BERNARDO GONZALEZ

Prosecretario:

Sr. MIGUEL SALGÜES

Tesora:

Sr. SANTIAGO GONZALEZ

Contador:

Sr. HORACIO BERMUDEZ

Vocales:

Sr. JACOBO ANDRÉ

Sr. MIGUEL PORTELA

Sr. FRANCISCO BLANCO

Sr. MANUEL PICON

Sr. DOMINGO MAZA

Dr. ANTONIO BALTAR

Sr. MANUEL ROEL

Sr. MANUEL MAQUEZ

Sr. FRANCISCO LAMAS

SUB-COMISION
VILLA DEVOTO

Presidente:

Sr. FRANCISCO FREIJAL

Secretario:

Sr. LUIS S. PINEIRO

Tesorero:

Sr. MANUEL ARMESTO

Vocales:

Sr. ROBERTO ANDRADE

Sr. FERNANDO TORELLO

Revisores de Cuentas:

Sr. JORGE ABECIAN

Sr. JORGE AVELLANEDA

Delegado:

Sr. MIGUEL PORTELA

Buenos Aires, 15 de Setiembre 1945.-

Sr. Presidente de Union Residentes de Dodro
Chacabuco 955
CAPITAL

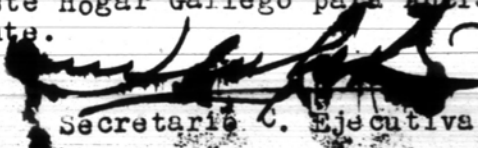
De nuestra consideración:

Teniendo interés en que la Comisión Directiva de esa Sociedad, conozca sobre el terreno la labor realizada por esta Institución a pesar de su corta existencia, nos es muy grato invitar a Uds. a realizar una visita a nuestra quinta para Ancianos, situada en el pueblo de Domselaar B.C. S. a 52 kilómetros de la Estación Constitución.

Para comodidad de esa Comisión Directiva, dejamos a su criterio la fijación de la fecha dominical en que desean efectuar la visita comunicando por escrito a esta Secretaría el día y número de concurrentes que irán.

El punto de reunión será siempre en la Estación Constitución a las OCHO MENOS DIEZ de la mañana, a la entrada de la plataforma número 6, y exactamente al pie de dicho número, en donde estarán algunos miembros de esta Sociedad, con un distintivo gallego en la solapa para mejor identificación.

En la seguridad de que no dejarán de visitar este Hogar Gallego para Ancianos, saludámosle atentamente.


Secretaría C. Ejecutiva

NOTA: La invitación es extensiva a la comida. Recomendamos sacar los boletos con anticipación a fin de evitar aglomeraciones de última hora. El tren sale a las 8.22

contestar

THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON
SUCURSAL BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, Septiembre 21 de 1945

SIRVASE CITAR:

Union Residentes de Doiro en Buenos Aires
Chacabuco 955
Capital

De nuestra consideración:

En contestación a su apreciada del 20 del actual, nos es grato informarle que hemos recibido los registros de firmas correspondientes a la cuenta Caja de Ahorros N° ES-10603.- de Union Residentes de Doiro en Buenos Aires, orden Presidente, Secretario y Tesorero (conjuntamente dos firmas).

Con tal motivo saludamos a Vds.

muy atentamente,-

G. Valles
Sub-Contador

CYL



ATENEO "CURROS ENRIQUEZ"

(SECCION CULTURAL DE LA FEDERACION DE SOC. GALLEGAS)

CHACABUCO 955

U. T. 26 - 1790

Buenos Aires , Octubre de 1945

Señor
Presidente de la Sociedad
Doctor

Local Federal

Muy Señor nuestro ;

Tenemos el agrado de invitar muy cordialmente al compañero Presidente y por su intermedio a los demás integrantes de la Comisión Directiva y asociados de la entidad a la conferencia inaugural del ciclo del período del año en curso , a cargo del Doctor Guersindo Sánchez Guisande quien disertará sobre :

"INFLUENCIA DE SANTIAGO DE COMPOSTELA EN LA CULTURA ESPAÑOLA"

Esperando contar con una nutrida delegación del organismo de su Presidencia el 13 del cornte. a las 18.30 horas, donde se darán cita sin duda alguna la mayor parte de los federados amantes de la cultura y su desarrollo dentro de nuestras filas , nos es grato saludarle con la mayor consideración .

Celestino Souto Rey
Secretario General

Tomás Fernandez
Presidente



Buenos Aires 4 de Octubre de 1945

S^r Presidente de Unión Residentes de Doctos en
Buenos Aires.

La presente es para comunicarle que
el socio Manuel Vituro se encuentra enfermo
en su domicilio desde el día 20 de Septim.
bra de 1945

Saluda a Ud. atentamente y a la
Comisión directiva; por Manuel Vituro
Daniel Blum

Federación de Sociedades Gallegas

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CHACABUCO 955

U. T. 26 = 1790

SOCIEDADES

QUE LA

INTEGRAN

SILEDIA
SALCEDA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITIRIZ Y V. DE PARGA
CAMBADOS
VILALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
POYO UNIDOS
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRIÑO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIÑO
ALIN
MORANA
POL Y CASTRO DE REY
RIOBARBA
CATORA
RAIRIZ DE VEIGA
GOMESENDE
MIÑO R.
LAGE
CENTRO PONTEVEDRES
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CANIZA AYTO
DODRO
ARZUA
ORDENES
CENTRO QUINTELA
GOLADA
ARBO
MELON
PADRON
TARAGORA
PORTAS
VEDRA
R. GALICIA
CARBALLO

REDONDELA
SANTA M. OYA
C. P. ESCUELAS
P. U. COTOVAD
C. COMERCIANTES
DE AVES
ALBORADA S. A.
LA BRASA
BUEU
ARTISTAS GALLEGOS

Buenos Aires, Octubre 16 de 1945.-

Señor.

Soc. Dodro

De mi consideración:

Por la presente tengo el agrado de poner en su conocimiento, y por su intermedio a los demás miembros de esa C.D., que por acuerdo emanado del Plenario de Delegados a la Sección Solidaridad, celebrado el día 27 de Setiembre ppdo. en el local social, la C.D. de esta Sección ha quedado constituida de la siguiente forma:

Secretario.....	Santiago Saavedra.
Pro "	Antonio Liñeira.
Sec. de Actas.....	Juan Camiña.
Sec. de Prensa.....	Angel Viso.
Contador.....	J.M.H. Valiño.

También comunicamos a Uds. que han sido fijados los días segundo y cuarto jueves de cada mes, para las reuniones de esta Comisión.

Sin otro particular, saluda a usted muy cordialmente. For C.D.

Secretario. *intimo*

Antonio Liñeira

Federación de Sociedades Gallegas

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CHACABUCO 955

U. T. 26 - 1790

SOCIEDADES

QUE LA

INTEGRAN

SILLEDA
SALCEDA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITIRIZ Y V. DE PARGA
CAMBADOS
VILALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
POYO UNIDOS
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRINO
RENOVACION
CASTROVERDE
SIERRA DE MIÑO
LA
MOANA
POL Y CASTRO DE REY
RIOBARBA
CATOIRA
RAIRIZ DE VEIGA
GOMESENDE
MIÑO R.
LAGE
CENTRO PONTEVEDRES
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CANIZA AYTO
DODRO
ARZUA
ORDENES
CENTRO QUINTELA
GOLADA
ARBO
MFLON
PADRON
TARAGONA
PORTAS
VEDRA
R. GALICIA
CARBALLO

REDONDELA
SANTA M. OYA
C. P. ESCUELAS
P. U. COTOVAD
C. COMERCIANTES
DE AVES
ALBORADA S. A.
LA BRASA
BUEU
ARTISTAS GALLEGOS

Buenos Aires, octubre 18 de 1945.-

Señor.
Presidente de la Sociedad Dodro

De mi consideración:

Por la presente me permito comunicar a usted que la J.E. resolvió en su última reunión, adherirse en forma oficial, al merecido y justo homenaje que se realizará en honor del Doctor Gumersindo Sanchez Guisande.-

Con la mencionada adhesión de la Federación se consideran implícitamente adheridas todas las sociedades que la integran, entre las cuales tenemos la satisfacción de contar con la de su digna presidencia, por lo que, nos permitimos remitirle 2 tarjetas, a fin de que tenga a bien considerar su aceptación.-

Sin otro motivo, aprovecho la circunstancia para saludar a usted y demás miembros de esa Comisión, con la cordialidad de siempre.-

Contestar por carta

Anteño Alonso
Secretario



NOTA: Las tarjetas no vendidas deben ser devueltas antes del día 14, en caso contrario se considerarán vendidas.

V.

135

Permiter toda
la documentación

Laino 25 de Octubre de 1945

Sr. Secretario, de la "Unión Resi-
dentes de Doctro en Buenos Aires"

Muy Señor nuestro:

Con bastante retraso le contesto
a la suya, fecha 14 de Febrero del año
último, donde nos comunica la
triste noticia, del fallecimiento de
nuestro querido hermano Peregrino.

Cambien nos hace referencia de los
esfuerzos que habeis hecho todos sus a-
miigos para salvarlo, de lo cual todo
fue imposible, debido al caracte-
r de la enfermedad que padecía.

Codos nosotros estamos muy apa-
decidos, del comportamiento que ha-

beis tenido para con él a pesar de encontrarse ausente, lejos de su familia, dejó de existir, rodeado de sus buenos amigos


Referente a lo que nos dice, de toda la documentación, que se encuentra en poder de esa Sociedad, nosotros, lo que mas nos interesa es, el Certificado de defunción para presentarlo en el Registro de la Propiedad y pagar derechos a la Hacienda por la herencia de nuestros finados padres, que ha él le corresponde.

Y si vosotros comprenden de que tiene alguno que represente algun valor para nosotros tambien nos lo remiten, pues todos los gastos que se ocasionen, en los tramites que haya que hacer, serán por cuenta de nosotros, donde le remitire-

mas el importe de lo que sea directamente
por giro a esa Sociedad "Union Residen-
tes de Doctos en Buenos Aires" o hacerlo
efectivo en la Directiva de esta "Sociedad
de las tres parroquias de Doctos" en Calles.

Saludos a todos los exites que fueron de
el buenos cronistas, que tambien lo son
de nosotros, su apdo. S. S.

Josefa Rodriguez Louris



Buenos Aires, 17 de Noviembre de 1945.

Señor Secretario
Sociedad U. R. de Dodro en Bs. Aires,
Chacabuco 955,
CAPITAL.

Amigo Secretario:

El motivo de la presente tiene por objeto en comunicar a Vd. y por su intermedio a los demás miembros de la Comisión Directiva del incidente ocurrido el día catorce pasado entre el que suscribe y el Sr. Perfecto Blanco.

Amigo Secretario; como es ya de su conocimiento el Sr. Blanco ha tenido para conmigo palabras completamente ofensivas e insultantes, siendo cosa que yo no creo ser acreedor a ellas, y por lo tanto presento a Vd. mi renuncia a los cargos que hasta la fecha venía desempeñando en la Sociedad, renunciaciones que son de carácter indeclinable.

Y con tal motivo saluda a Vd. y demás miembros de la Comisión Directiva con su consideración mas distinguida.

Serafin Obes



CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES
MUTUALIDAD BENEFICENCIA
CULTURA
BELGRANO 2199 (R. 75)

Contestada 8/12/41

contestar

Buenos Aires, noviembre 24 de 1945 .-

Señor Presidente de la Soc.
Unión Residentes de Drodro en Buenos Aires,
Chacabuco, 955,
C A P I T A L.-

De mi consideración:-

Cúmplene participar a usted que, después de los Comicios celebrados el día 21 de octubre último y consiguiente distribución de cargos, la Junta Directiva de este CENTRO GALLEGO ha quedado constituida, para el ejercicio 1945-1946, en la siguiente forma:-

Presidente,-----	D. Manuel Otero
Vicepresidente,-----	D. Francisco González
Secretario,-----	D. Francisco Calvo
Prosecretario,-----	D. José M. Ferreño
Tesorero,-----	D. José M. J. Rodríguez
Protesorero,-----	D. Manuel Burés
Contador,-----	D. Juan Fernandez Longueira
Procontador,-----	D. Miguel Viqueira
Bibliotecario,-----	D. Eduardo R. Sanchez
Vocal,-----	D. Pedro Rey
Vocal,-----	D. Sergio Riveiro
Vocal,-----	D. Antonio Fernandez Lorenzo
Vocal,-----	D. Antonio Nuñez
Vocal,-----	D. Daniel Calzado
Vocal,-----	D. Angel Sanchez Romero

Aprovecho gustoso esta oportunidad para reiterar a usted el testimonio de mi consideración mas distinguida,

Francisco Calvo
Francisco Calvo
Secretario.

M. Otero
Manuel Otero
Presidente

Cortés

Buenos Aires 14 - 12 - 1925

Unión Residentes de Dodro en Buenos Aires.

Hace tiempo me dirigí por carta a la Comisión Directiva comunicándole que me sería muy necesario recurrir a ella como socio solicitando una ayuda en dinero por varios 1000 pesos que pudiera necesitar para la compra de una casa la cual yo pagaría a la sociedad según lo acordáramos el interés del préstamo y las amortizaciones del capital.

Hoy estoy a punto de realizar la compra de una casa municipal en el ramo verde por quinientos pesos y necesitaría para ello 2000 pesos provisionales pues yo tengo ese dinero prestado y espero recuperarlo pronto pero la casa no espera o se compra ahora o no se compra por que hay bastantes interesados.

Si realizo la operación es muy probable que al mismo tiempo me case al oír estas manifestaciones creo cumplir con mi deber y espero que se tenga en cuenta mi deseo de comportarme siempre como lo marcan los estatutos no por cierto estrictamente ya que debe tolerarse todo lo posible al socio pero lo principal es tener buena voluntad.

al comprar una propiedad le ago con el
corazon lleno de satisfacion y espero que la
sociedad se sienta satisfecha de mi compor-
tamiento en cuanto yo ari ocupar 3 parcelas
de la misma al matrimonio que con 4 hijos
uno de los cuales paralitico es una carga
para este padre pues solo le come bananos
y no siempre es facil que los pueda comprar
ya que el que se los da al precio
de exportacion a veces se le agotan en existencia
de esta manera solo queda hacer lo que digo
si en algun momento mi situacion no me
permite pagar el peso de socio espero no se
tome en cuenta ninguna otra suposicion que
la presente pues nunca sera mi deseo el
alejarme de la sociedad.

Preveo algunas dificultades
en los primeros tiempos pues esas cosas no se pueden
hipotecar y yo de alguna manera necesito comprarlas
son estas razones bien comprendidas y con el tiempo
si se puede introducir en nuestra sociedad
la forma de ayudar a algun socio que como
yo en este momento pueda presionar de esa clase
de ayuda

A la Comision Directiva mis
aprecios y reitero el perdón si cometo alguna
falta sin intencion

Jose M. Gonzalez

San Julian de Lariño 31 de Diciembre de 1945.

Señor Don.

Jose Soñora.

Secretario de la "UNION RESIDENTES DE
DODRO EN BUENOS AIRES" MUTUA CULTURAL Y RECREATIVA."

Muy Señor mio y de mi mayor consideracion: Recibe su segunda carta en la cual me participa el triste fallecimiento de mi querido hermano Peregrino (c.e.p.d.) a lo cual le doy las mas expresivas gracias por la atencion que esa Union a tenido a Bien.

Ahora bien; referente al ofrecimiento que me hace de enviarme los documentos propiedad del finado mi hermano Peregrino que esa Sociedad tiene en su poder, he de agradecerle me los remita como tambien la certificacio de defuncion e igualmente si hizo disposicion testamentaria tambien me remitan copia, para solucionar los asuntos familiares que se relacionan con los bienes dejados por el finado.

Tambien le participo que los gastos que se originen me lo participará a fin de hacerselos efectivos, indicandome la forma y a quin.

Sin mas en espera de sus noticias aprovecho esta oportunidad para saludarle respetuosamente e igualmente a esa C.D. y demas socios.

Joséfa Rodríguez Lavris S.S.

*mandar Carta V.S.A.A.
Via aerea simple*

Federación de Sociedades Gallegas

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CHACABUCO 955

U. T. 26 - 1790

Buenos Aires, enero 17 de 1946.-

Señor.
Presidente de la Sociedad Dodro


De mi aprecio:

Cumplo en dirigirme a usted y por su intermedio a esa H. Comisión Directiva, para comunicarle que habiendo recibido esta J.E. una nota de la liga Argentina Por los Derechos del Hombre, relacionada con el proceso que en España se sigue a los ciudadanos Sebastián Zapirain y Santiago Alvarez, y en la que solicitan la colaboración de las entidades; esta Junta Ejecutiva en conocimiento de que las sociedades federadas recibieron la misma nota, hemos resuelto indicar a ustedes que aquéllas sociedades que resuelvan contribuir con alguna cantidad, lo haga por intermedio de la Sección Solidaridad, la que a su vez, destinará también alguna partida de dinero.

Hacemos esta indicación, por que nos parece que es en estos casos en que debemos demostrar más que nunca nuestra unidad federal y ejercer a ~~si~~ el verdadero concepto de la solidaridad en todo sentido manifestada.

Por demás está decir que la entrega se hará por lista nominal con lo donado por cada entidad federada, por lo cual también será publicado en "Galicia" para conformidad de las mismas.

Sin otro particular, y esperando sabrán interpretar fielmente nuestros deseos, aprovecho la oportunidad para saludar al señor Presidente y demás miembros de esa C.D. con la cordialidad de siempre.


Santiago Suarez,
Secretario Gral. enejerc.

Buenos Aires, Febrero 8 de 1945

Drs. Presidente de Sodro

Muy señores míos:

Por su intermedio
hago llegar a esa honorable C.D. nuestra
reunión de socios, de esa entidad que
tan dignamente preside

Con otro particular, saludamos V. de V.

Rosa Rey de Rodríguez

N.º Socia 107

Maria Rodríguez de
Corbajales

N.º Socia 108

J. A. Alvarez 2101

Florida P.C.A.

De baja -



CHACABUOCO 955
U. TEL. 26 - 1790
BUENOS AIRES

Buenos Aires, marzo de 1946.-

Señor. Accionista:

Como ya es norma establecida, se le cita por la presente para el domingo 17, a las 10 horas, en reunión preliminar preparatoria de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, convocada para el 31 de este mismo mes, que, como es de práctica se realizará en el local social, con la supervisión de la Inspección de Justicia y demás requisitos de ley.

En la seguridad de que hará acto de presencia en nuestra sede social de la calle Chacabuco 955, a la hora indicada, lo saludan atentos.

M. Groba.
Secretario.

A. Alonso.
Presidente.

COMISION DE HOMENAJE AL POETA ESPAÑOL
EDUARDO BLANCO AMOR

con motivo de cumplir sus
VEINTICINCO AÑOS AL SERVICIO DE LA REPÚBLICA
bajo los auspicios de la
Federación de Sociedades Gallegas de la R. A.
Chacabuco 955 - U. T. 26 - 1790

Comisión Organizadora:

Genaro Muñoz
Antonio Alonso
Alfredo Baltar
Marcelino Rodríguez
Tomás Fernández
Gerardo M. Díaz
Santiago Suárez
Ignacio Paz
Avelino Díaz
M. Liñares

Buenos Aires, 1° de Marzo de 1946-

A la Sociedad Dolro

Estimados compañeros:

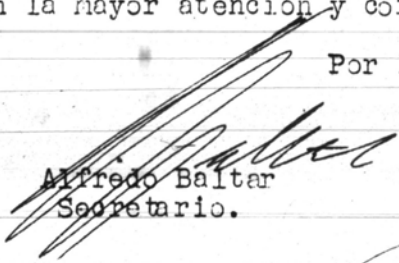
Con autorización expresa de la Junta Ejecutiva de la Federación, tenemos el agrado de enviar a ustedes cinco cubiertos del banquete, a celebrarse el sábado 30 del corriente mes, a las 21 horas, en el Centro Asturiano, Solís 485, en homenaje al poeta español y director de nuestro semanario "GALICIA", Eduardo Blanco Amor, con motivo de cumplir 25 años de residencia en el país.

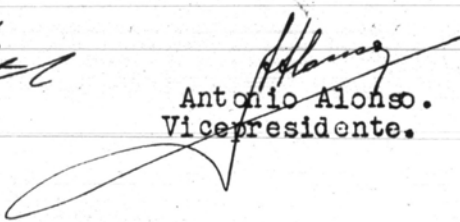
A este acto se desea imprimir un carácter de afirmación republicana y se tomará por lema para el mismo "Veinticinco años al servicio de la República".

Les rogamos, pues, traten de colocar la mayor cantidad posible de cubiertos, informándonos concretamente antes del día 25 del mes actual respecto de cuántos han vendido de firme.

Con tal motivo, saludamos a ustedes con la mayor atención y cordialidad.

Por la Comisión Organizadora.


Alfredo Baltar
Secretario.


Antonio Alonso.
Vicepresidente.

NOTA: Si no se informa antes del día 25 de marzo respecto de los cubiertos vendidos, se considerarán vendidos todos.

V.

Buenos Aires Marzo 29 de 1966

Sr. Presidente de la Comisión
Directora de la Sociedad de Dado en
B. A. S.

Mi estimado señor

El que suscribe socio de esa
entidad Raúl Mario Herrera saluda muy
Atte. al señor Presidente y demás miembros
de comisión.

Por intermedio de la presente notifico a
esa sociedad que el día 23 del corriente
he sido dado de alta por los médicos que me
asistieron, en consecuencia me he reincorporado
a mi empleo el Lunes 25 de Marzo.

Quiero hacer llegar mi agradecimiento a
esa sociedad y a los señores miembros de comisión

5
Por las atenciones recibidas durante mi
enfermedad.

Con otro particular saludo al
señor Presidente con mi consideracion mas
distinguida. S S S
Paul Herrera

HOGAR GALLEGO PARA ANCIANOS

Secretaría y Administración

MORENO 2924
U. T. 45-4217
BUENOS AIRES

Residencia

DOMSELAAR - F. C. S.

Circular nº 1/946

Abil

Sr. Presidente de la Sociedad Unión Residentes de Dodro

Den nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirle la presente con el ruego de que preste a la misma la mayor atención.

Como Vd. sabe este Hogar lleva a fin una obra humanitaria, beneficiándose de la misma los ancianos desvalidos. Estoy seguro de que ha recibido Vd. noticias en tal sentido.

Hasta el momento los aportes de los socios, muy numerosos por ciertos han sido suficientes para llevar a la residencia de Domselaar los fondos para el sostenimiento de los ancianos, pero ahora, terminadas las obras de ampliación, es necesario habilitar más camas y subsistencias para los muchos que están en lista de ingreso.

Se ha confiado en el aporte de las sociedades gallegas y muchas han contribuido con donaciones y mensualidades muy estimables, pero otras, por razones no conocidas no han determinado su ayuda.

Le ruego señor Presidente, que con carácter urgente, plantee Vd. este problema en la comisión de su digna Presidencia, sin perjuicio de visitar la quinta de Domselaar, para la que siempre están invitados, comprobando así la obra realizada.

A la espera de sus gratas noticias le saluda atenta

P. la C.D.
Secretario C.E.



HOGAR GALLEGO PARA ANCIANOS

Secretaría y Administración

MORENO 2924

U. T. 45-4217

BUENOS AIRES

Residencia

DOMSELAAR - F. C. S.

Buenos Aires, abril 2 de 1946.-

Señor

Presidente de la Sociedad Residentes de Dodro en Bs. Aires.-

Chacabuco 955.- CAPITAL.-

Estimado Compatriota:

En el deseo de que conozca la C. D. de esa entidad la obra de alto amor a nuestra Galicia, que realiza el Hogar Gallego para Ancianos, tenemos el agrado de invitar a Uds. para visitar la residencia situada en Domseelaar F. C. S. el domingo que Uds. designen para dicho objeto.-

Saludo a Uds. muy atentamente.-



Bernardo Gonzalez Rey
Bernardo Gonzalez Rey
Secretario.

Contestar

Buenos Aires Abril 3 de 1946

Sr. Presidente de:
Sociedad UNION RESIDENTES DE DODRO EN Bs.As.
Chacabuco 955 CAPITAL

De mi mayor consideración:

Me es grato acusar recibo de su nada atenta carta fechada el 30 de Marzo ppdo, y de acuerdo con la misma, creo un deber recordar al señor Presidente que, una Sociedad se forma, prospera y se engrandece con el aporte apoyo y entusiasmo de sus asociados unido todo esto a la colaboración y comprensión de su Comisión Directiva y que por lo tanto ningún socio puede aceptar sin menospreciarse, que cualquiera que fuere la notificación que la misma deba hacerle sea en términos poco gentiles que hablan muy poco en favor de sus componentes, máxime si esa notificación es de una importancia relativa y la falta que pueda haber cometido el asociado no afecta a los intereses de esa Sociedad.

En mi caso esa gran falta de disciplina con los Estatutos a que se refiere el señor Presidente en su citada carta y que interpreto dada su poca claridad en la expresión, a mi ausencia en las reuniones que se efectúan, debo manifestarle al respecto que las mismas se deben a que soy una persona demasiado ocupada y me es materialmente imposible hacerlo, lo que no impide que en mi concepto cumpla con mis deberes de asociada cooperando cuanto está en la medida de mis fuerzas y con el mayor entusiasmo para el progreso de esta Sociedad concurriendo a sus festivales y actos toda vez que ello me es posible y estando con mis aportes perfectamente al día, lo que creo me relevará ante Uds. de no poder asistir a otros artículos de sus Estatutos pero respetándolos como debe hacerse.

Por consiguiente no solo siento comunicar que no asistiré a su citación para el día 7 del actual, a las 15.30, sino que solicito ser dada de baja como socia mientras duren las funciones de la actual Comisión Directiva, ya que durante el ejercicio de la anterior no he tenido una sola observación de su parte y menos en los términos empleados por Uds.

Con tal motivo me es grato saludar al señor Presidente con mi consideración mas distinguida.

S.Sa Sa

Israel Tevauchy Romero

S./C. C. Calvo 1357 dp.1

Contestar

Buenos Aires, 5 de Abril de 1946.-

A la Comisión Directiva de la
Unión Residentes de Dodro en Bs. As.
Chacabuco 955
CAPITAL

Muy señores míos :

Correspondiendo a vuestra atenta carta de fecha 30 de Marzo ppdo. me permito elevar a la Comisión Directiva de ~~ésta~~ Entidad, mi renuncia con carácter indeclinable como socio de la misma, agradeciéndoles al mismo tiempo, se sirvan ordenar las medidas que corresponden a tal efecto.

Con tal motivo, me es grato saludarles muy atentamente,

Contestar

S. S. S.
Angel Regueiro
Angel Regueiro

Buenos Aires 5/4/46

Sr.

Presidente.

Me dirijo a Uds. por esta vez en contestacion a la suya del 30 del ste. en la cual me cita a esa Secretoria para que haga acto presencia por una grave falta de disciplina que dicen que he cometido, no le desdigo, pues si Ud. y los miembros de esa B.D. que Uds. dirige asi lo dice sera.

Yo de mi parte le digo tambien que asi sera pues es el socio de esa Institucion desde su fundacion y cumplir con ella tal cual lo marca el reglamento.

evento es una gran falta
de disciplina. Cagis Hds.

Yo no basé acto de presen-
cia pues que esta es una cosa
el fiel reflejo de ~~un~~ ^{un} ~~comportamiento~~
hacia la Institución a la
que H. d. dirige, no lo aban-
do más pues yo ocurri a H. d.
según supra el reglamento
en solicitar ayuda que tanta
me hacia en un acto de
humildad y necesidad, más
H. d. hiciera caso a mi
solicitud, ahora augu-
zando los cosas se faltado
al sucesos hay a esa
Institución que me me
ha regalado su apoyo es lo
que lo solicite a H. d. que
el reglamento lo basen

segun el criterio de cada
uno de esa C. D.

Sin más Saluda
a Ud. con el respecto
de un viejo asociado:

M. Baluero

Sr. Bernardo de Trigayen 1689
espero que sea leida en la C. D.
C. D.

Contestar

Buenos Aires

Abril 8 de 1946

Señor Secretario de la Sociedad U.
A. de Sudio.

Muy señor mío: por la
presente le ruego quiera tomar nota de
mi nuevo domicilio para el registro
de esa Sociedad el cual es el siguiente
General Borman 1743 St. B.

Aprovecho la oportunidad para
saludarlo Att.

Ramon Howell

Buenos Aires, 18 de abril de 1946

Señor
Presidente de la sociedad

Dodro

De mi mayor consideración:

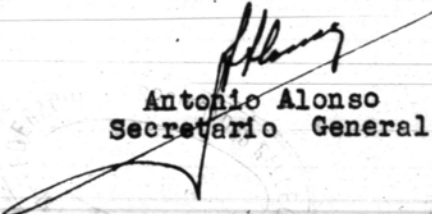
Por la presente me es grato dirigirme a usted con el objeto de poner en su conocimiento que la Junta Ejecutiva de la Federación, ha quedado constituida de la siguiente manera:

Secretario General
Secretario de relaciones
Secretario de actas
Secretario de administración
Tesorero
Contador
Intendete
Administrador de " Galicia"
Vocales

Antonio Alonso
Santiago Suarez
Rogelio Abades
Ricardo Gonzalez
José Bugarin
Tomás Fernandez
Celestino Souto
José Muñoz Cruces
José Fernández, José Vales,
Camilo Sestelo, Julio Vello,
José Adrio, Antonio Pousa y
Rafael Perez

Esta Junta Ejecutiva que ha de regir los destinos de nuestra institución por el periodo de 1946, desde que las acciones de las comisiones federales ~~existen~~ adquiera un ritmo mayor (si ello es posible) que en años anteriores, para lo cual, rogamos a usted confirme o nombre miembro de esa estimada entidad para integrar las comisiones de Actos Federales y Ateneo Curros Enríquez.

Aprovecho esta ~~mis~~ circunstancia para saludar a usted y demás miembros de C.D. con la cordialidad de siempre.


Antonio Alonso
Secretario General

Federación de Sociedades Gallegas

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CHACABUCO 955

U. T. 26 - 1790


Buenos Aires, 23 de abril de 1948

Señor
Presidente de la sociedad
U. R. de Bodro
Local Federal

De mi consideración:

En contestación a su atenta nota de fecha 18, en la cual, nos da el nombre de la nueva Comisión Directiva, cumpliendo manifestarle que la J. Directiva al tratarla en su última sesión, le envía a ustedes un saludo de simpatía y les desea el más grande de los éxitos en vuestras futuras actividades.

Sin otro motivo, reiterando los más cordiales saludos a todos los componentes de la nueva comisión,


Antonio Alonso
Secretario General





CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES

MUTUALIDAD BENEFICENCIA

CULTURA

BELGRANO 2199 (R.75)



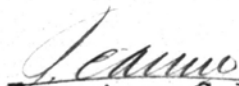
Buenos Aires, 29 de abril de 1946.-

Señor Presidente de la Asociación,
Unión Residentes de Dodro en Bs.As.,
D. Luis Delra,
Chacabuco, 955
CAPITAL.-

De mi consideración:-

Me es grato acusar recibo de su atenta nota de fecha 18 del mes en curso, en la cual tiene a bien comunicarle la forma en que ha sido integrada la nueva Comisión Directiva de esa apreciada asociación, de la que hemos tomado debida nota.-

Al felicitarles por las honrosas designaciones de que fueron objeto, y deseándoles todo género de aciertos en sus respectivos cargos, aprovecho la oportunidad para saludarle con la mayor consideración.


Francisco Calvo
Secretario


Manuel Otero
Presidente

**Sociedad Parroquias Unidas
de Cotovad en Buenos Aires**

CULTURAL Y RECREATIVA

SECRETARÍA:
CHACABUCO 955
U. T. 26 - 1790

Buenos Aires, Mayo de 1946

Señor Presidente de la Sociedad de



De nuestra mayor consideración:

Por la presente tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. y por su intermedio a los demás miembros de esa H. C. D. para comunicarle que en Asamblea general de asociados ha sido renovada nuestra comisión directiva para el período 1946-47, la cual quedó integrada de la siguiente manera.

Presidente	José Figueroa
Vice-Presidente	José García
Secretario	Manuel Escudero
Pro-Secretario	Eustaquio Villar
Tesorero	Manuel Pereira
Pro-Tesorero	Elaudino Lozano

Vocales titulares: Edmundo Quintero, Manuel Pintos, José S. Suárez, Aquilino Couto, José Vidal y José García Rivas.

Vocales suplentes: Jesús Diz, José Rivas, Jesús Alende, José Vidal Iglesias, José Quintero Ferrón, y Claudino Remudo.

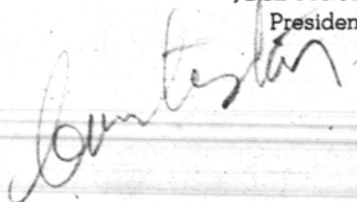
Revisores de Cuentas: Francisco García Garrido, Raúl Villar Quintero.

Deseándole a la entidad que Ud. tan dignamente preside la máxima prosperidad y con la seguridad de estrechar más aún los vínculos que ya nos unen, será nuestra misión colaborar en lo máximo posible con todas las entidades amigas de nuestra colectividad.

Sin otro particular le saludan muy atte.

MANUEL ESCUDERO.
Secretario

JOSE FIGUEROA
Presidente



Agrupación Coral "Rosalia de Castro"



SECRETARIA Y SALON DE ACTOS

CHACABUCO 1072

U. T. 34 - 4538

PRO - SECRETARIA

RIVADAVIA 1863

U. T. 47 - 1959

Buenos Aires, Mayo 4 de 1946

Señor

Presidente de la Sociedad Hijos de "DCDRO" en B.Aires
Don

LUIS DEIRA

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de enviarles presupuesto de la Agrupación Coral Rosalia de Castro con sus numeros espectaculos que abajo detallamos-.

CONJUNTO CORAL-
PAREJA DE BAILE HERMANOS MACFIRA
CUARETTO DE GAITAS BAJO LA DIRECCION DEL MAESTRO
(DAMASO GOMEZ)

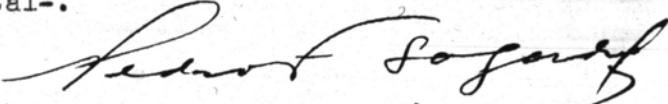
Estos numeros artisticos actuaran con sus correspondientes trajes tipicos-.

DUO DE ACORDEONES QUE CONDUCE EL MAESTRO MANUEL VIDAL CON SU ACOMPAÑANTE MANUEL ERADE

EL CONOCIDO SILOFONISTA LAUREANO FERNANDEZ

PRESUPUESTO-lara actuacion en festivales dentro del radio de la C.Federal entre 21.30 a 24 horas-.

\$ 150.00 en total-.


Representante



Federación de Sociedades Gallegas

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CHACABUCO 955

U. T. 26 - 1790

SOCIEDADES
QUE LA
INTEGRAN

Buenos Aires, 7 de mayo de 1946

SILLEDA
SALCEDA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITIRIZ Y V. DE PARGA
CAMBADOS
RAMUIN
VILLALBESA
ESTRADENSE
QUIROGUESA
POYO UNIDOS
BOIRO
EL DESPERTAR
POBRIÑO
RENOVACION
S. ROVERDE
S. TIERRA DE MINO
LAIN
TOBANA
POL Y CASTRO DE REY
RIOBARBA
CATOIRA
RAIRIZ DE VEIGA
GOMESENDE
MINO R.
LAGE
GOVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CANIZA AYTO
DODRO
ARZUA
ORDENES
CENTRO QUINTELA
GOLADA
ARBO
MELON
PAJON
TALGONA
JETAS
VEDRA
PEREIRO
R. GALICIA
CARBALLO
CARBIA
PUEBLA
SAVINAO

Señor
Presidente de la sociedad Dodro

De nuestra cordial estimación:

Nos es grato dirigirnos a usted y por su intermedio, a los demás compañeros de Directiva, para imponerles de los actos programados por esta Junta para el año en curso, a fin de que esa Directiva tenga una idea general de la labor que pensamos desarrollar con el mayor entusiasmo, y si es posible con la mayor eficiencia, para que todos ellos alcancen el éxito que todos anhelamos; descontando, desde ya, vuestra benevolencia, vuestra simpatía y, si es posible, vuestra colaboración, para todos ellos.

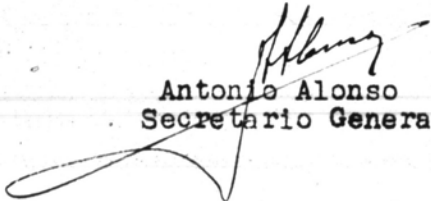
Además, esta Junta, piensa realizar en el mes de marzo de 1947, una gran romería en la que van a intervenir todas las sociedades federadas que, seguramente, ha de alcanzar proporciones extraordinarias, cuyos beneficios líquido será destinado a la caja social de las sociedades prorranteando entre las que colaboren en ella.

Esta iniciativa de la Junta, es solo una demostración del espíritu que la anima, hacia las sociedades que integran nuestra gran Federación; y para resarcirlas en algo, de los sacrificios a que se ven obligadas a realizar, para mantener alto y vigoroso el espíritu de nuestra institución.

Oportunamente, insistiremos sobre este asunto; ahora solo lo hacemos a título informativo y para tenerlos al corriente de nuestras intenciones.

Acompañamos una lista de los actos a realizar, y esperamos la tengan en cuenta para la mejor orientación de la obra a realizar.

Sin otro motivo, saludamos a usted con la cordialidad y la estimación de siempre.


Antonio Alonso
Secretario General

REDONDELA
SANTA M. OYA
C. P. ESCUELAS
P. U. COTOVAD
ALBORADA S. A.
ARTISTAS GALLEGOS

Buenos Aires 7 de mayo de 1946

Señor
Presidente de la Sociedad


Dado

De mi consideración:

En nombre de la Comisión Femenina, tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio a los demás miembros de C.D., con el objeto de poner en su conocimiento que esta Comisión celebrará el Día de la Bandera, 20 de Junio, con un chocolate exquisito -como es de costumbre-, a beneficio de la Federación para compra de acciones.

Por cuyo motivo adjunto 5 entradas a esa estimada entidad, desando que las no vendidas nos sean devueltas hasta el lunes 17, para así, poder hacer la cantidad de chocolate en proporción a la concurrencia.

Quedando sumamente agradecidas de vuestra colaboración saludo a usted muy atentamente.


Marta Fernandez
Presidenta


Dolores González
Secretaria

FEDERACION DE SEÑORAS
LA R. ARGENTINA
BUENOS AIRES - D. T. 24 - 1275

HOGAR GALLEGO PARA ANCIANOS

Secretaría y Administración

MORENO 2924
U. T. 45 - 4217
BUENOS AIRES

Residencia

DOMSELAAR - F. C. S.

Buenos Aires 19 de Julio de 1946.

Sr. Presidente de la Sociedad
Union Residentes de Dodro en Buenos Aires.
Chacabuco 955.-Ciudad

De mi mayor consideración :

Ante la reclamación de nuestro cobrador Sr. Mendez con referencia al acuse de recibo por la donación de \$ 30,00 m/n. con que la Entidad que Vd. tan dignamente preside ha contribuido con fecha 8 de Mayo ppdo. en la Tesorería del Hogar Gallego para Ancianos, me es grato copiar á continuación la carta que con tal motivo tuve el agrado de dirigirla el 18 de Mayo último.-

" Sr. Presidente de la Sociedad Union Residentes de Dodro en Buenos Aires. Chacabuco 955.-Ciudad. De mi mayor estimación; Tengo el agrado de dirigirme á Vd. y por su intermedio á la Honorable Comisión Directiva de esa Entidad para agradecerles su donación de TREINTA PESOS MONEDA NACIONAL á beneficio del Hogar de nuestros ancianos.-La comisión Directiva de esta Institución me encarga exprese á Vds. el agradecimiento muy sincero por tan generoso aporte.-En el Acta de la sesión ordinaria que ha de celebrarse constará un voto de gracias por tan patriótico act. Saludo al Sr. Presidente y demás miembros de esa C.D. con la mayor consideración.-Bernardo Gonzalez Rey.-Secretario general.

Saluda á Vd. muy cordialmente.



Bernardo Gonzalez Rey
Bernardo Gonzalez Rey
Secretario general.

Donación a...
acto B -

Buenos Aires, agosto de 1946

Señor
Presidente de la sociedad

Dodro

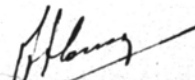
De mi consideración:

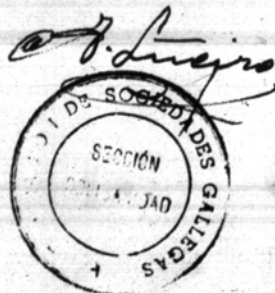
Por la presente me es grato dirigirme a usted y por su intermedio a esa C.D. con el objeto de llevar a su conocimiento, las resoluciones tomadas por la M.D. de la sección Solidaridad, en el sentido de convocar a una reunion de secretarios y presidentes.

Con tal motivo, se le invita a usted y al secretario, a la reunion que tendrá lugar el dia 4 de setiembre, a las 21, en el local federal, para tratar el problema de ayuda a los refugiados en Francia.

Por su parte la J.E. hace suya esta convocatoria, por hallarse compenetrada de la labor que esta Comisión de ayuda viene realizando.

Antonio Liñeira
Secretario
Sección Solidaridad


Antonio Alonso
Secretario General



Buenos Aires Agosto 4 de 1946

Sr. Presidente Dura

Sr. Secretario Rigo

D^{os} de comision Directiva

de Mi con sideracion

Tengo el agrado no muy grata querami
de comunicarles mi ausencia en la comision
D. y Reunion de asamblea queneral ordinaria
no por falta de voluntad sino porque
tengo ami sinora en cama y no puedo
abandonarla.

Sin mas saludas atte

José Pérez Aris Canzogni 1021 C.P.



CHACABUCO 955

CURROS ENRIQUEZ

U. T. 26 - 1790

(SECCION CULTURAL DE LA FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS)

BUENOS AIRES, 10 de agosto de 1946.-

Señor Secretario

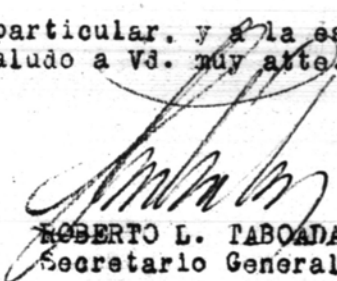
deodoro

Le mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Secretario, a efectos de llevar a su conocimiento, que este Ateneo ha decidido recordar en el 10° aniversario de su fusilamiento a ALEJANDRO BOVEDA, con un acto que se llevará a cabo en nuestra casa federal el 17 del cte. a las 18 hs.

En consecuencia, y a efectos de poder llevar a conocimiento de todos los señores federados y simpatizantes la realización del acto precitado, solicito de Vd., quiera tener a bien incluir dentro de la crónica de esa Sociedad para el Diario "Galicia", una invitación formulada en nombre de vuestra Institución a todos sus asociados.

Sin otro particular, y a la espera que acceda a lo solicitado, saludo a Vd. muy atte.


ROBERTO L. TABOADA
Secretario General



CHACABUCO 955

CURROS ENRIQUEZ

U. T. 26 - 1790

(SECCION CULTURAL DE LA FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS)

BUENOS AIRES, 10 de agosto de 1946.-

Señor Presidente *de*

su

de nuestra estira:

Tenemos el agrado de dirigirnos al señor Presidente y por su intermedio a la Honorable Comisión Directiva, invitándolo al acto, que con motivo del 10° aniversario del fusilamiento del martir de la libertades gallegas, Dn. ALFONSO BOVEDA, se llevará a cabo el 17 de agosto a las 18 horas, en nuestro local federal.-

Querámosle se sirva hacer extensiva esta invitación a los asociados y simpatizantes de la institución que dirige, y a la espera de vernos honrados con su grata presencia, aprovechamos esta oportunidad para saludar a Ud. muy atentamente.

Roberto L. Taboad
ROBERTO L. TABOADA
Secretario General

Jose Silva
JOSE SILVA
Presidente



Fundado el 7 de Marzo de 1942

Secretaría Belgrano 2186
U. T. 47 - 7064

SOCIEDADES
QUE LO
INTEGRAN

●
ALBA
CAMPAÑO
Y
CERPONZONES

●
RESIDENTES
DE
LEREZ

●
HIJOS
DEL
AYUNTAMIENTO
DE
MEAÑO

●
RESIDENTES
DEL
AYUNTAMIENTO
DE
GEVE

Sede Social Propia "PAZO GALEGO"
Malaver 550. Olivos F. C. C. A.

Buenos Aires Septiembre de 1946.

Señor Presidente

De nuestra consideración:

Nos es grato comunicarle que a partir de la fecha hemos procedido a trasladar nuestra Secretaría a la calle Belgrano 2186. U. T. 47 - 7064. desde donde quedamos a vuestra disposición.

Sin otro particular, rogamos se sirvan tomar nota, reiteramos a Vd. las seguridades de nuestra cordial amistad.

José M. Quintans
Secretario Gral

José Maquieira
Presidente



CENTRO PUENTE CALDELAS

Y SUS DISTRITOS

Fundado el 26 de Junio 1932

SECRETARIA:
MEJICO 1660
U. T. 36, MAYO 1741

Buenos Aires, Septiembre de 1946

Señor *Presidente Residentes Dodro*

De nuestra consideración:

Tenemos el honor de comunicarle que desde el mes de Agosto último rigen los destinos de esta Sociedad Gallega una nueva C. D. la cual insertamos más abajo.

COMISION DIRECTIVA

Presidente Nemesio Orge
Vice Presidente José Vidal
Secretario Ramón Hermida
Pro Secretario José M. Otero
Tesorero José A. Baqueiro
Pro Tesorero Benito Martínez

VOCALES TITULARES

Manuel M. Moreira - Gumersindo Martínez - José B. Huertas -
Evaristo Martínez - Manuel Orge - Angel Orge

VOCALES SUPLENTES

Gumersindo M. Piñeiro - Daniel Vigo - Juan Vigo - Julio
Baqueiro - Dorindo Sousa - Domingo Hermida

REVISORES DE CUENTAS

Dorindo Regueira - Jesús M. Cortizo

El propósito de la misma aparte de su misión administrativa es de acercamiento y amplia colaboración con aquellas instituciones que persiguen un mismo fin como ser: Fomentar la amistad, la cultura y la ayuda moral y material al emigrante gallego como así también realizar algo en pró del enaltecimiento de Galicia España entera.

Esperando cualquier gestión al respecto, nos place saludarles con nuestra más respetuosa y considerada consideración.

Ramón Hermida
SECRETARIO



Nemesio Orge
PRESIDENTE

Federación de Sociedades Gallegas

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CHACABUCO 955

U. T. 26 - 1790

BODAS

DE

PLATA

1921

SEPTIEMBRE

1946

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1946

Señor
Presidente de la sociedad

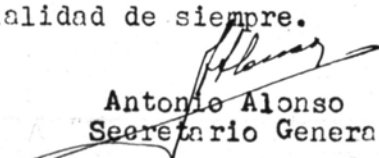
Dodro

De nuestra cordial estima:

Con motivo de las Bodas de Plata, la Federación ha realizado una serie de actos, debidamente estudiados y aprobados, entre los cuales está la edición de un extraordinario de nuestro "Galicia", que pensabamos en principio publicar con fecha 5 de del mes entrante. Pero, como el trabajo abrumador que esto significa, dado lo extenso del programa a realizar, y el número de páginas del extraordinario para el que se está trabajando la publicidad con entusiasmo, posiblemente alcance a más de treinta páginas- depende de los avisos que se consiga-, se ha resuelto, por razones de mejor gobierno y conciencia, fusionar los números del día 5 y del 12, en uno solo, que saldrá con fecha 8 de octubre.

Esperamos tome buena nota, para los efectos de las crónicas de dicho número, a fin de evitar confusiones y malentendidos y las envíen hasta el miércoles 2 de octubre, a las 24 horas.

Sin otro motivo, saludo a usted y demás compañeros de comisión con la cordialidad de siempre.


Antonio Alonso
Secretario General

Federación de Sociedades Gallegas

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CHACABUCO 955

U. T. 26 - 1790

BODAS

DE

PLATA

1921

SEPTIEMBRE

1946

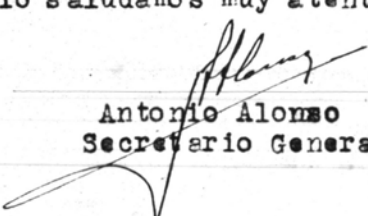
Buenos Aires, Septiembre 16 de 1946.-

Señor
Presidente de la Sociedad Dodro

De nuestra cordial estima:

Nos es sumamente grato invitar a usted al "lunch", que en conmemoración de las Bodas de Plata de nuestra Federación, se llevará a cabo, el sábado 21 del corriente a las 19 horas, en nuestra sede social, y en homenaje a la prensa argentina.

Esperando desde ya vernos honrados con su presencia y con tal motivo lo saludamos muy atentamente.


Antonio Alonso
Secretario General





Buenos Aires 17 de septiembre de 1946

Circular núm. 2.-

Sr Presidente de la Sociedad
Capital.

Dodro

Sr Presidente:

Me complace en poner en su conocimiento que esta institución, en su deseo de que todas las personas asociadas a esa entidad, conozcan la obra realizada por el Hogar Gallego para Ancianos, en su quinta de Domselaar, decidió poner dicha quinta a disposición de las sociedades gallegas el día 13 del próximo octubre.

Cada sociedad, podrá llevar sus conjuntos de gaitas, acordeones, coros, etc, pues en tal forma podrán alegrar a los ancianos siempre sensibles al recuerdo de la tierra lejana.

Los trenes salen de la Estación Constitución todos los domingos a las 8.12. También hay trenes más tarde, pero no creo que sean convenientes.

Considero que será factible obtener un tren extraordinario y en tal caso se podría fijar la hora de salida y llegada aquí.

Dado el elevado número de Sociedades que habrá de concurrir es muy conveniente recomendar que cada uno lleve su comida para el día.

El Hogar procurará que exista un puesto de venta de pan, vino, cerveza y halgo de comer, para mayor comodidad de los asistentes.

Cualquier dato o informe suplementario puede obtenerlo en esta Secretaría, Moreno 2924, UT. 45-4217, todos los días de 14 a 18 horas.

Le agradeceré mucho se sirva comunicar ya sea por escrito o de palabra, por teléfono, si piensan asistir y que número aproximado de personas concurrirán de esa Sociedad, para poder calcular mejor las necesidades de ese día.

En espera de sus gratas noticias le saluda att



ASOCIACION DE MORANA

MUTUALISTA

Sec. CHACABUCO 955
UNION TEL. 26 - 1790

Buenos Aires, Octubre de 1946

Señor

Estimado Consejo,

La C.D. actual en nuestro XXVII Aniversario Social, invita a Vd. y un acompañante de su agrado al 'Lunch' que se realizará el 27 de Octubre de 18 a 21 horas en 'Casa de Tuy' Maza 457. Amenizarán esta reunión familiar Morañesa variados discos bailables y el conjunto infantil de Gaiteros precoces gallegos sorpresa del futuro.

Nuestro proximo Pic-Nic el 17 de Noviembre en el campo Federal, sito en Quilmes. Aporte su granito de arena a la obra social mutualista y será Vd. reconocido como el más digno benefactor.

Agradecida la C.D.

Manuel San Luis
61

HUMILDAD

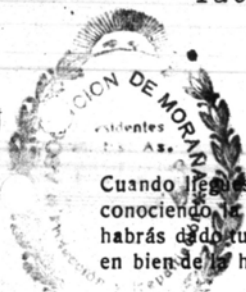
Quando llegas a ser humilde conociendo la humildad habrás dado tu primer paso en bien de la humanidad.

Aunque el hecho de ser humilde ~~no~~ te dará personalidad si lo sos sin humillarte.

Y cuando llesves la humildad concentrada en tu conciencia debes ir sociabilizándola a tu paso por la existencia

Para que la humanidad perfeccione en tu ausencia los cimientos que ha dejado la humildad de tu conciencia.

GERVASIO MONTERO





FUNDADO EN 1892

Pte. L. SAENZ PEÑA 242

SEDE SOCIAL

☆

Buenos Aires, OCTUBRE 1° de 1946

Señor Presidente de la Sociedad
UNION RTES. DE DODRO EN B.AIRES
CHACABUCO 955
CIUDAD

Muy señores nuestros:

De acuerdo a como lo hemos hecho en otras oportunidades, tenemos el agrado de informarles que hasta el día 30 de Octubre próximo, les reservaremos las fechas de arrendamiento del Salón, que esa estimada Sociedad ha ocupado durante el año en curso, y, según el calendario del año venidero.-

En consecuencia, les rogamos se sirvan informarnos si toman en firme esas fechas, dentro del plazo indicado, con el objeto de asignárselas, ya que, en caso de no contestarnos dispondremos de las mismas.-

Con este motivo, saluda a Vds. atte:



(SECCION CULTURAL DE LA FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS)

Buenos Aires, noviembre de 1946

Señor
Presidente de la sociedad

Pedro

De nuestra consideración:

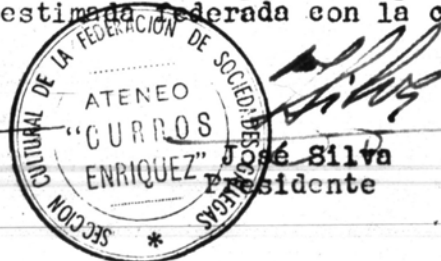
La Junta de Gobierno del Ateneo, se dirige al señor presidente y por su intermedio a los demás miembros de esa directiva, para convocar al delegado designado por ustedes ante el Ateneo, al plenario que se llevará a cabo el día 7 a las 17, en el local federal, para tratar la siguiente Orden del Día

- 1° Lectura del acta anterior
- 2° Informe de la Junta de Gobierno
- 3° Plan de labor
- 4° Integración de la Junta de Gobierno

Estimados compañeros de esa directiva: El Ateneo viene funcionando deficientemente por falta de apoyo, para contrarrestar esta deficiencia apelamos a vuestro criterio, rogando le comuniquen esta citación al delegado de esa sociedad para que no falte a este plenario.

Sin otro motivo, aprovechamos la presente para saludar a los directivos de esa estimada Federada con la cordialidad de siempre.

M. Ucha
Manuel Ucha
Secretario



J. Silva
José Silva
Presidente

Buenos Aires, noviembre de 1946

Señor
Presidente de la sociedad

Padre

De nuestra mayor consideración:


Tenemos el grado de dirigirme a ustedes con el objeto de informarles que el día 1° de enero de 1947, cumple nuestro semanario 25 años; un cuarto de siglo, dedicado, como ustedes no ignoran, al servicio de España y de Galicia, de la libertad y la democracia, y en especial al servicio de la colectividad gallega y de toda causa noble y justa.

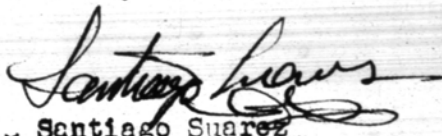
Con ese motivo, se editará un número extraordinario, tanto por el número de páginas como por el material literario de selección que harán de nuestro periódico. -- hoy GALICIA como antes fué "El Despertar Gallego" -- una publicación de las interesantes que de este tipo se editan.

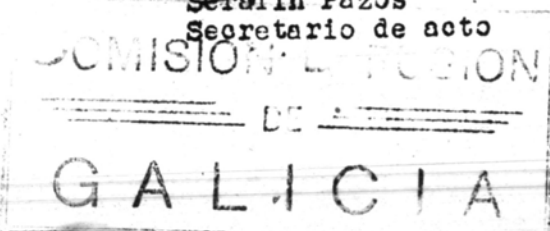
En consecuencia y como valoración recíproca para esa digna sociedad y para nuestra Federación, veríamos con agrado que ustedes resolvieran costear parte de dicha publicación, que representa un esfuerzo extraordinario y digno de apoyo, publicando lo que de mayor interés para esa entidad resultara, siempre dentro de la línea de nuestro semanario; con lo cual nos beneficiaríamos recíprocamente desde todo punto de vista y sería doblemente honroso para ambas partes de un todo: la Federación. patrimonio común y no exclusivo de nadie en particular.

Los originales para la publicación de esa estimada sociedad, en caso de que, como esperamos, obtenga resolución favorable nuestro pedido, deben estar en nuestro poder antes del día 22 de diciembre.

Con tal motivo, saludamos a usted con la mayor atención y cordialidad.


Serafín Pazos
Secretario de acto


Santiago Suárez
Secretario Gral en
ejercicio





SOCIEDAD DE PROTECCION MUTUA E
INSTRUCCION DEL AYUNTAMIENTO DE

CAMPO LAMEIRO

Secretaría: CHACABUCO 955
U. T. 26 Garay 1750

Buenos Aires 8 de Noviembre de 1946.

Señor

Presidente de la Sociedad Hijos D. Dodes
Chacabuco 955
Capital Federal

De nuestra mayor consideración:

Conemos el agrado de dirigimos a usted para comunicarle que la Comisión de Fiestas de las Sociedades de Moraña y Campo Lameiro, en su reunión efectuada el 27 de Octubre último acordó que los socios de la Sociedad de su digna presidencia, en nuestra fiesta compestie a realizarse el 17 del corriente en el Recreo "Albocada" sito en la Playa de Trilones, serán considerados como socios de las dos entidades organizadoras a los efectos de las entradas distintivos.

Con este motivo saludamos al señor Presidente y demás miembros de Comisión Directiva con la consideración más distinguida.

Antonio Barria
Presidente



Gerardo
Secretario

Federación de Sociedades Gallegas

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CHACABUCO 955

U. T. 26 - 1790

SOCIEDADES

QUE LA
INTEGRAN

VILLEDA
ALCEDA
ANDEIRA
ALAS DE REY
SANTA COMBA
UITIRIZ Y V. DE PARGA
AMBADOS
AMUIN
ILLALBESA
TRADENSE
BOGUESA
UNIDOS

DESPIERTAR
PORRINO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIÑO
LALIN
MORANA
POL Y CASTRO DE REY
RIOBARBA
CATOIRA
RAIRIZ DE VEIGA
GOMESENDE
MIÑO R.
LAGE
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
ANIZA AYTO
RO
A
LENES
CENTRO QUINTELA
GOLADA
ARBO
MELON
PADRON
TARAGONA
PORTAS
VEDRA
PEREIRO
R. GALICIA
CARBALLO
CARBIA
PUEBLA
SAVINAO

REDONDELA
SANTA M. OYA
C. P. ESCUELAS
P. U. COTOVAD
ALBORADA S. A.
ARTISTAS GALLEGOS

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1946

Señor
Presidente de la sociedad de Dodro

De nuestra mayor consideración:

En contestación a su atenta de fecha 6 del corriente,
-en la cual nos comunican que han resuelto adquirir la can-
tidad de MIL LADRILLOS para nuestra casa, cumple manifes-
tarle que la Junta en su última sesión resolvió agradecer
a ustedes tan importante donación y comunicar a la Comisión
de Obras para su control y publicidad.

Sin otro motivo, saludo a usted y demás compañeros de
Comisión con la cordialidad de siempre.

Santiago Suarez
Santiago Suarez
Secretario en ejercicio



Buenos Aires 18/11/46 —

Sr. Secretario de Dobra y Comisión
Directiva, muy respetables señores.

La presente lleva el interes de infor-
marles que é perdido el carnet de
socio Local deseo me entreguen otro
si es posible lo mismo quiero aprovechar
estas lineas para enterar-los que el dia 12
del 11/46. del corriente me tube que visitar al
Dotor. Farina pronosticandome Penedicitis
estando entratamiento en cama con
hielo asta el miercoles dia 20. veinte
del corriente donde espero tener cama en el
Hospital Rawson para someterme a su
~~operación~~ Operación sin mas asta siempre
S.S.S. Donato

Buenos Aires, diciembre 1946

Compañero
Presidente de la sociedad Podmo

De nuestra consideración:

La Comisión de administración de los recreos de la Federación "Alborede y Celte", Playa de Quilmes, se permite recordar a Ud. y por su intermedio a la Comisión Directiva de la prestigiosa entidad de su digna presidencia que, obran en su poder una cantidad de Bonos pro obras del campo, con sorteo por la lotería Nacional de Navidad, por lo cual, nos permitimos recordarle nuestro deseo de que procuren venderlas todas. Considerando que representa para nuestra dignidad de gallegos disponer de recreos modernos, amplios e higienicos, todo eso es posible con la cooperación de todos.

En el deseo de que pondrán el mayor empeño en el cumplimiento de lo solicitado, nos es grato saludar a usted con la cordialidad de siempre.

Antonio Pouse
Antonio Pouse
Secretario de Campo

Deben ser devueltas antes del día del sorteo.

SOCIEDAD HIJOS DE LESTROYE
(PADRON)

MEXICO 1660
U. T. 38 - 1741

Buenos Aires, 17 de Diciembre de 1946

Señor Presidente de la Sociedad

"UNION RESIDENTES DE DODRO EN BUENOS AIRES"

De mi mayor consideración:

Acuso recibo de vuestra atenta de fecha 12 del corriente, en la que nos comunican una reunión en conjunto de ambas sociedades.

Ponemos en su conocimiento que el próximo Domingo 22 del cte. tenemos reunión de comisión en nuestra sociedad y, fijaremos fecha y hora a Vds. que convenga a ambas sociedades para dicha reunión.

Saludo al Señor Presidente con la consideración mas distinguida, su S.S.S.



SOCIEDAD HIJOS DE LESTROYE
(PADRON)

MEXICO 1660

U. T. 38 - 1741

Buenos Aires, Diciembre 25 de 1946

Señor Presidente de la Soc. U. Res. de Dodro

De nuestra consideración;

En reunión de C. Directiva realizada el día 22 del corriente y de acuerdo a conversaciones anteriores, ha sido presentado ante esta comisión la probable fusión con esa Sociedad.

La moción expuesta ha sido acogida favorablemente y aceptada en principio, resolviendo realizar una reunión conjunta con esa C.D., y pasar el informe a la Asamblea de esta Sociedad proxima a realizarse, ~~ENEREN~~ concerniente a lo tratado y a las bases que en dicha reunión fuesen expuestas.

Esta reunión conjunta por nuestra parte podria realizarse el dia 5 de Enero proximo entre 16 y 17 horas siempre que esa C.D. no lo disponga de otra manera, en ese caso Uds. nos informarian a su debido tiempo.

Sin otro particular, ya la espera de una contestación afirmativa de esa H.C.D. o de RMXX ratificación, les saluda muy Att.

Ramón M. Curalle
Secretario Provisional



ASOCIACION DE MORANA

MUTUALISTA

SECRETARÍA CHACABUCO 955

UNIÓN TEL. 26-1790

BUENOS AIRES

Buenos Aires, Enero 29 de 1947.

Señor Presidente de la sociedad *U. R. de Dodro*
De nuestra estima :

Despues de saludarlo ponemos en su conocimiento y por su intermedio a esa honorable comisión directiva que esta sociedad en asambleas realizada el día 26 del corriente nombró la nueva comisión di directiva para el año actual recayendo el nombramiento en los siguientes compañeros.

Presidente
Jose Manuel Calvo

Vice
Manuel San Luis

Secretario
Vicente Gonzalez

Pro
Pedro L. Farina

Tesorero
Celestino Blanco

Contador
Manuel Portas

Vocales
1º Antonio Redondo

2º Jose Rial

3º Ramón Villaverde

Fiscales

Jose Silva
Heriberto Fuentes
Jose Barreiro

Sin otro particular le saluda muy atentamente.

Jose M. Calvo

Presidente
Jose Manuel Calvo

V. Gonzalez

Secretario
Vicente Gonzalez



Buenos Aires, 12 de Marzo de 1947.-

Señor
Presidente de la Sociedad
U. Residentes de Dodro.-

De mi estima:

Por la presente ruego a Vd. quiera poner en conocimiento de los demas miembros de la C.D. de esa Sociedad que Vd. preside mi mayor agradecimiento por la actitud que han tenido para conmigo en ocasión del fallecimiento de mi hermana politica, Señora Adela Ortero de Vega acaecido el dia 4 del corriente al remitir una corona de flores naturales en nombre de la C.D. de Dodro es para mi y mi familia una actitud que nos honra, de parte de esa Comisión, actitud que jamas olvidaremos.-

Sin otro particular le saluda atte.

Vicente Gonzalez

Vicente Gonzalez

Federación de Sociedades Gallegas

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CHACABUCO 955

U. T. 26 - 1790

SOCIEDADES QUE LA INTEGRAN

SILLEDA
SALCEDA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITIRIZ Y V. DE PARGA
CAMBADOS
RAMUIN
VILLALBESA
ESTRADENSE
QUIROGUESA
POYO UNIDOS
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRINO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIÑO
LALIN
MORANA
POL Y CASTRO DE REY
RIOBARBA
CATOIRA
RAIRIZ DE VEIGA
GOMESENDE
MIÑO R.
LAGE
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CAÑIZA AYTO
DODRO
ARZUA
ORDENES
CENTRO QUINTELA
GOLADA
ARBO
MELON
PADEON
PARAGONA
PORTAS
VELLO
PEREIRO
R. GALICIA
CARBALLO
CARBIA
PUEBLA
SAVINAO

REDONDELA
SANTA M. OYA
C. P. ESCUELAS
P. U. COTOVAD
ALBORADA S. A.
ARTISTAS GALLEGOS

Buenos Aires, abril de 1947

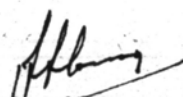
Señor
Presidente de la sociedad Dodro

Distinguido compañero y amigo:

Nos es gratisimo invitar muy especialmente a usted al "lunch" que, celebrando el 16° aniversario del advenimiento de la Republica en España, realizará esta Junta Ejecutiva en la fecha y hora indicada en la invitación que le acompañamos.

Sin otro motivo, y esperando que nos acompañe en el homenaje a tan fausto acontecimiento, lo saludamos con la cordialidad de siempre.

Por la Junta Ejecutiva de la Federación de Soc. Gallegas .


Antonio Alonso
Secretario General

Federación de Sociedades Gallegas

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CHACABUCO 955

U. T. 26 - 1790

SOCIEDADES

QUE LA
INTEGRAN

SILLEDA
SALCEDA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITIRIZ Y V. DE PARGA
CAMBADOS
RAMUIN
VILLALBESA
ESTRADENSE
QUIROGUESA
POYO UNIDOS
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRINO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIÑO
"IN"
"ARA
POL CASTRO DE REY
RIOBARBA
CATOIRA
RAIRIZ DE VEIGA
GOMESENDE
MIÑO R.
LAGE
GOVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CANIZA AYTO
DODRO
ARZUA
ORDENES
CENTRO QUINTELA
GOLADA
ARBO
MELON
PADRON
TAGONA
PURTAS
VEDE
PEREIRO
E. GALICIA
CARBALLO
CARRIA
PUEBLA
SAVINAO

REDONDELA
SANTA M. OYA
C. P. ESCUELAS
P. U. COTOVAD
ALBORADA S. A.
ARTISTAS GALLEGOS

Buenos Aires, 1° de abril de 1947

A la Honorable Junta Directiva
de la sociedad Dodro

Distinguidos compañeros y amigos:

Esta Junta Ejecutiva, resolvió recordar el 16° aniversario del advenimiento de la Republica en España, con un "lunch", como se anunció ya en nuestro organo oficial "Galicia".

Con este motivo, esta Junta se permite enviarles 2 entradas para el mismo, a fin de que procuren colocarlas entre los socios y amigos de esa prestigiosa sociedad.

Dado el alto idealismo que inspira este acto, con el que todos nosotros estamos identificados, esperamos que los compañeros de esa Honorable Comisión harán todo lo posible para vender el mayor número de ellas, a fin de que el acto alcance el brillo que por nuestras ideales, deseamos.

Sin otro particular, saludamos a ustedes con la cordialidad de siempre. Por la J.E.

Antonio Alonso
Secretario General



Federación de Sociedades Gallegas

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CHACABUCO 955

U. T. 26 - 1790

SOCIEDADES
QUE LA
INTEGRAN

SILLEDA
SALCEDA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITIRIZ Y V. DE PARGA
CAMBADOS
RAMUIN
VILLALBESA
ESTRADENSE
QUIROGUESA
POYO UNIDOS
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRINO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MIÑO
LAIN
MORANA
POL Y CASTRO DE REY
RIOBARBA
CATOIBA
RAIRIZ DE VEIGA
GOMESENDE
MIÑO E.
LAGE
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CANIZA AYTO
DODRO
ARZUA
ORDENES
CENTRO QUINTELA
GOLADA
ARBO
MELON
PADRON
TARAGONA
PORTAS
VEDRA
PEREIRO
R. GALICIA
CARBALLO
CARBIA
PUEBLA
SAVINAO

REDONDELA
SANTA M. OYA
C. P. ESCUELAS
P. U. COTOVAD
ALBORADA S. A.
ARTISTAS GALLEGOS

Buenos Aires, 17 de abril de 197

Señor
Presidente de la sociedad

Dodro

De nuestra mayor consideración:

Desearo conmemorar dignamente la fiesta del 1º de mayo
La Comisión de actos programó un acto artístico para el día
30 del corriente, a las 21, en el Centro Asturiano, con la re-
presentación de la obra "Juan José", por la Compañía que di-
rige nuestro compatriota Antonio Martínez, para lo cual, so-
licitamos de esa estimada entidad el más decidido apoyo, a
fin de que el acto sea todo un acontecimiento.

Acompañamos a la presente 5 entradas, rogando
sean colocadas entre sus relaciones, no dudando de vuestra
colaboración para que la noche del día 30 de abril se vea
en el Centro Asturiano el cartelito de "no hay localidades"

Las entradas no vendidas deben ser devueltas antes de
la función.

Sin otro motivo, saludo a usted con la cordialidad de
siempre. Por la C. de Actos y J.E.

Stanol
Serapín Pazos
Secretario de actos

Antonio Alonso
Secretario General

COMISION de ACTOS FEDERALES

CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES

MUTUALIDAD BENEFICENCIA

CULTURA

BELGRANO 2199 (R.75)

Buenos Aires, 27 de mayo de 1947.-

Señor Presidente de la
Soc. Unión Residentes de
Dodro en Buenos Aires
Chacabuco 955
CAPITAL.-


Señor Presidente:-

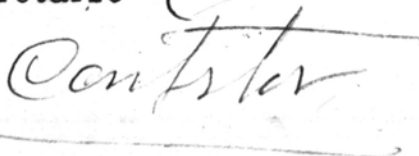
Deseoso de evitar, en la medida de lo posible, el decrecimiento del porcentaje de gallegos que integran nuestra familia social, a fin de que la institución mantenga siempre latente el espíritu galleguista y patriótico que ha determinado su fundación y que ha presidido todos sus actos, se ha proyectado llevar a cabo una campaña en pro de la inscripción de los gallegos residentes en el país y especialmente en la capital federal, que por razones distintas permanecen aún alejados de nuestras filas sociales.-

Ahora bien, considerando a esta estimada entidad de su digna presidencia identificada con nuestra obra y con nuestro movimiento, inspirado en un encendido amor hacia nuestra recordada Galicia, nos permitimos rogarle quiera tener a bien el hacernos llegar, dentro de la mayor brevedad posible, una nómina de los señores asociados agrupados en su seno, de origen gallego, a fin de invitarlos a ingresar como socios de este Centro si no lo fuesen actualmente.-

Al anticiparle nuestro reconocimiento por la colaboración que no dudamos ha de tener a bien prestar nos en esta ocasión, me complazco en aprovechar el motivo para reiterarle las seguridades de mi particular consideración y estima,


José M. Pefreña
Prosecretario


Manuel Otero
Presidente



Federación de Sociedades Gallegas

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CHACABUCO 955

U. F. 26 - 1790

SOCIEDADES QUE LA INTEGRAN

SILLEDA
SALCEDA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITIRIZ Y V. DE PARGA
CAMBADOS
RAMUIN
VILLALBESA
ESTRADENSE
QUIROGUESA
POYO UNIDOS
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRINO
RENOVACION
CAST. EDE
SALV. ERBA DE MIÑO
LALIN
MORANA
POL Y CASTRO DE REY
RIOBARBA
CATOIRA
RAIRIZ DE VEIGA
GOMESENDE
MIÑO R.
LAGE
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CAENOTA
CANIZA AYTO
DODRO
ARZUA
ORDENES
CENTRO QUINTELA
GOLADA
ARBO
MELON
PADRON
TARAGONA
PORTAS
VEDRA
PEREIRO
E. GALICIA
CARBALLO
CARRIA
PUEBLA
SAVIRAO

REDONDELA
SANTA M. OYA
C. P. ESCUELAS
P. U. COTOVAD
ALBORADA S. A.
ARTISTAS GALLEGOS

Buenos Aires, Junio de 1947

Señor
Presidente de la Sociedad *Dodro*

De nuestra cordial estima:

Con íntima y jubilosa satisfacción, ponemos en su conocimiento y de los demás compañeros de esa Honorable Directiva, que las obras de nuestro Salón-Teatro tocan a su término; después de una ardua labor, realizada con verdadero entusiasmo por todos nosotros: los que de una forma o de otra, hemos contribuido con algo a la gran obra común que nos honra y nos enaltece a todos, sin excepción.

Con este motivo, la Junta Ejecutiva de la Federación y el Directorio de "Alborada", se aprestan a inaugurar las obras con una gran fiesta, cuya importancia es innecesario encarecerla a ustedes, que valoran, al igual que nosotros, en su verdadero y alto significado, para el prestigio, no solo de la Federación, sino de toda la colectividad gallega de este país.

La inauguración se realizará el viernes 27 del corriente, con un gran "lunch", al



que seguirá un acto artístico que estamos preparando con esmero, y cuyo programa definitivo, daremos a conocer oportunamente.

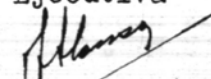
Nos complacemos, sobre manera, en remitirle TRES entradas especiales para los compañeros, presidente, secretario y tesorero de esa H. Directiva, a quienes nos es grato invitar cordialmente; o en su defecto, a quien ustedes designen en su lugar.

Acompañamos, también, Diez tarjetas-entradas, para que traten de colocarlas entre los federados y amigos de esa prestigiosa entidad hermana.

Como se trata de una fiesta excepcional, en la que el prestigio de la Federación debe rayar a gran altura, les rogamos procuren colocarlas todas, y, si fuera posible, algunas más. Este pedido lo hacemos a ustedes, en la seguridad que, como siempre, no defraudarán las esperanzas puestas en la responsabilidad que los caracteriza.- Es una fiesta histórica, y hay que hacer honor a ella!

Con la cordial estimación de siempre, nos es grato saludar a Uds. muy atentamente.

Por la J. Ejecutiva


ANTONIO ALONSO
Secretario General



Federación de Sociedades Gallegas

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CHACABUCO 955

U. T. 26 - 1790

SOCIEDADES QUE LA INTEGRAN

SILLEDA
SALCEDA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITIRIZ Y V. DE PARGA
CAMBADOS
RAMUIN
VILLALBESA
ESTRADENSE
QUIROGUESA
POYO UNIDOS
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRINO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVATIERRA DE MINO
LALIN
MORANA
POL Y CASTRO DE REY
RIOABEBA
CATOIRA
RAIRIZ DE VEIGA
GOMESENDE
MINO R.
LAGE
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CANZA AYTO
DODRO
ARZUA
ORDENES
CENTRO QUINTELA
GOLADA
ARBO
MELON
PADRON
TARAGONA
PORTAS
VEDRA
PEREIRO
E. GALICIA
CARBALLO
CARBIA
PUEBLA
SAVIRAO

REDONDELA
SANTA M. OYA
C. P. ESCUELAS
P. U. COTOVAD
ALBORADA S. A.
ARTISTAS GALLEGOS

Buenos Aires, 11 de junio de 1947

Señor
Presidente de la sociedad
R. de Dado

De mi consideración:

Por la presente me es grato dirigirme a usted para acusar recibo de su atenta del 8 del actual, en la cual nos comunican que designan miembros para distintas comisiones de esta casa, cumplo manifestarles nuestro agradecimiento por la colaboración que presta esa estimada federada, a la vez, que comunicamos a las respectivas sub-comisiones.

Sin otro motivo, saludo a usted y demás compañeros de Comisión con la cordialidad de siempre.

Antonio Alonso
Secretario General



Sociedad Parroquias Unidas
de Cotovad en Buenos Aires

CULTURAL Y RECREATIVA

SECRETARÍA:
CHACABUCO 955

Buenos Aires, 14 de Junio de 1947

Señor Presidente de la

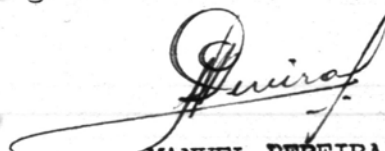
SOCIEDAD UNION RESIDENTES DE DODRO EN BUENOS AIRES

De nuestra mayor consideración:

Por la presente nos es grato acusar recibo de su atenta en la cual nos dan cuenta de la constitución de esa nueva Comisión Directiva, bajo su digna presidencia, de la cual tomamos debida nota.

Haciendo votos por la brillante labor que debéis realizar, para el bien de la Institución, nos complacemos en saludarle y por su intermedio a los demás miembros de esa Comisión Directiva, con la más distinguida consideración.


PAUL VILLAR
(Secretario)


MANUEL PEREIRA
(Presidente)

AGRUPACION CORAL "ROSALIA DE CASTRO"

SECRETARIA Y SALON DE ACTOS
CHACABUCO 1072

U. T. 44 - 4538



PRO - SECRETARIA
RIVADAVIA 1863

U. T. 47 - 1959

Buenos Aires, 19 de Julio de 1947

Sr. PRESIDENTE DE C.D. DE LA SOC. DE DODRO
PRESENTE

Muy señor mío:

Por la presente tengo el alto honor de dirigirme a Ud., y por su intermedio a todos los demás miembros que integran esa digna Comisión, a efectos de solicitar de Ud., en calidad de préstamo la Bandera de su propiedad de Nuestra Galicia, por carecer nuestra Agrupación Coral de dicho elemento, y teniendo que actuar el día 27 del etc., en el Cine-Teatro "Gran Rex" con motivo de la celebración de Santiago.

Con gracias anticipadas y esperando que sea favorable nuestro pedido, saludo a Ud., con la más distinguida consideración.

S.S.S.

SECRETARIO

Jesús Rodríguez

Pro-Sec.

Buenos Aires

24 de Julio de 1947

5^{to} Recidente de Docto en Buenos Aires

3^{er} presidente de la misma y en miembros de la comision, la presente es para comunicarle que la consocia señora Dolores A. de Gomoza se encuentra enferma en su domicilio Guido Espano 665 Lanus Oeste.

y sin más que decirle me despido de ustedes
J. J. J. Vicente Somza

Buenos Aires, 27 de Agosto de 1947

Señor
Presidente de la Sociedad
Unión Residentes de Dothro en Bs. Aires
C I U D A D

De mi mayor consideración:

Obligado por tener que ausentarme de esta Capital, me veo en la necesidad de dirigirme a Vd. y por su intermedio a la H. C.D., para presentarle mi renuncia como miembro de la Comisión Directiva de esa sociedad.-

Al tener que alejarme del seno de esa Sociedad y con ello de mis amigos de la Comisión Directiva, hago los más fervientes votos por el amplio progreso de la misma, a la vez que les deseo los mejores augurios de éxito y ventura personal.-

Saludo a Vd. muy atte.



Buenos Aires, 26 de mayo de 1955

C O N V O C A T O R I A
A CONSTITUCION DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA FEDERACION DE SOCIEDADES
GALLEGAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

A CELEBRARSE EN LA CASA FEDERAL, CHACABUCO 955, EL DIA VIERNES 10 DE
JUNIO DE 1955, A LAS 20 y 30 HS.

Por acuerdo tomado en Asamblea del 22/4/1955 en Méjico 1660, los representantes de las siguientes sociedades federadas: U. del P. J. de Ordenes - H. de Buján - N. de Ramuín - H. de Silleda - A. C. y R. del M. de Vedra - C. C. de Barbanza - H. del A. de Carnota - R. de Veiga - Carbia - C. C. de La Estrada - A. de Moraña - Gomesende - Portas - Bergondo - Rianjo - Catoira - Sobrado - Villagarcía - R. Dodro; y las adheridas: Golada, etc.

convocan a los delegados de las demás sociedades integrantes de la Federación de Sociedades Gallegas (uno por cada entidad, art. 33 de la C. O.) para la fecha y hora arriba indicadas, a CONSTITUCION DEL CONSEJO CONSULTIVO FEDERAL, para tratar el siguiente

O R D E N D E L D I A

- 1º Constitución de la Mesa del Consejo
- 2º Exigir la inmediata renuncia de la actual Junta Ejecutiva o de quien detentara su autoridad
- 3º Designación de la Junta Ejecutiva Provisoria
- 4º Normas a seguir para la regularización de las actividades federales

Considerando que es de interés de todas las sociedades federadas salvar del caos al que ha sido empujada la Federación por el predominio, en su gobierno, de intereses extraños a nuestras prácticas y a nuestras finalidades patrióticas; y reconociendo también que es de suma importancia el conocimiento detallado de las causales que provocaron el actual estado de cosas, a fin de tomar las providencias que preserven a la entidad de consecuencias análogas en lo futuro, entendemos que, previo a todo, se impone una amplia investigación de los hechos ocurridos. Como ellos han de tener relación con los individuos que participaron en su realización, sugerimos a esa estimada entidad la conveniencia de que se tomen las debidas precauciones en la elección de su representante, a los efectos de no acreditar, como delegado, a quien luego puede resultar juez y parte.

Las sociedades que asumen la responsabilidad de la presente convocatoria, no tienen otro objetivo que el esclarecimiento de lo ocurrido y la normalidad de la Federación; esclarecimiento y normalidad que no podrá llevarse a cabo, en la medida del interés colectivo, si en esa patriótica misión participan quienes podrían ser los más interesados en que ese objetivo se retrasara o no pudiera lograrse.

Descontamos que nadie podrá mostrarse indiferente ante esta preocupación ni sentirse predispuesto a complicarse en un posible sabotaje amparado en las ventajas de una representación de la que será responsable el delegado en cuestión conjuntamente con la sociedad que lo haya acreditado.

La inconducta federal de que ha hecho abusiva ostentación pública la Junta Ejecutiva de la Federación, que se halla caduca ya, impotente y desautorizada para seguir rigiendo los destinos de la entidad, ha traído, como consecuencia, el estado vergonzante, irregular y anormal, ya insostenible, en que se debate la institución.

Como las soluciones que reclaman los asuntos planteados no están previstos en la Carta Orgánica, y las asambleas generales, que serían las indicadas para complementarla, no han podido realizarse, es necesariamente forzoso, en defensa de los intereses sociales comprometidos, considerar ampliadas, como caso de emergencia, las facultades estatuidas para el Consejo Consultivo, a fin de que éste, única expresión soberana de las sociedades reunidas, hoy posible en la Federación, sea investido, por voluntad de los delegados presentes, de las facultades de Asamblea Extraordinaria al solo objeto de normalizar, a la mayor brevedad, la vida de la entidad, cuya subsistencia corre serio peligro.

Para ningún federado bien intencionado puede ser más importante la inobservancia de tal o cual requisito estatutario que la vida de la misma Federación.

C R E D E N C I A L

NOTA: La presente convocatoria tiene también el carácter de única CREDENCIAL con validez para tener derecho a participar en el Consejo Consultivo como Delegado, quien debe firmarla, con aclaración de nombre y apellido y sellada, sobre el recuadro correspondiente, con el sello de la sociedad que representa.

SOCIEDAD

FIRMA DEL DELEGADO

NOMBRE Y APELLIDOS

Dodro

Jose Sotomora

Sello de la Sociedad
Jose Sotomora

INSTITUTO BUCO DENTAL
CARRILLO CALVO 717

26-5315

TA

CONSULTAS:

U. T. 23 - 5108

DE 10 A 12 Y DE 14 A 20 HORAS

CARRILLO CALVO 717

Rp

Saluda en la consideración más distinguida al Sr. Presidente de la Sociedad Unión Residentes de Doctores de Buenos Aires, se permite ofrecerle los servicios profesionales a los asociados de dicha institución y familiares.

Con la presentación de asociado las consultas y extracciones son gratuitas y sobre

INSTITUTO BUCO DENTAL

TACHARU 95
U. T. 1935

~~XXXXXXXXXX~~
CARLOS CALVO 717

26-5315
CONSULTAS:

DE 10 A 12 Y DE 14 A 20 HORAS

Rep.

stiracines y prote-
sis, les asignaria
un descuento del
20% sobre los faujos
comunes: ejemplo la
del Centro Gallego de
B.O.S.

A la esfera de sus
gratos ordenes deseo
al Sr. Presidente y digna
C.D. mi cha ventura:
Amando Alvarado
Carlos Calvo 717.

FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS

Chacabuco 955.- U-T-26- 1790.

Ciudadano.
Presidente de la Sociedad

Dado

De mi consideración:

Me permito molestar su atención para informar a esa estimada entidad que la J.E. ha considerado en una de sus últimas sesiones, una práctica establecida en algunas sociedades federadas (conste que no nos referimos directamente a ninguna) de designar sus delegados a las asambleas federales con una anticipación que a veces llega a un año. Le parece a esta Junta que sería conveniente ir prescindiendo en lo posible de ese procedimiento para que las delegaciones al ser electas sepan previamente la opinión de sus consocios expresada en asambleas convocadas al efecto.

Nuestra insinuación no tiene nada de reproche hacia los que proceden diferente a lo que consideramos de conveniencia federal, pero creemos que el asunto que le planteamos a las sociedades federadas, ha de ser de provechosos resultados, si se lleva a la práctica.

También debemos de informar a usted que a raíz de los pedidos de salón para organizar recepciones (banquetes, chocolates, lunks) se estaba generalizando la práctica de pedirnos se les permitiera ejecutar música bailable, para que las familias concurrentes pudieran disfrutar de ese entretenimiento, bailando un rato después de cada acto. La Junta a contemplado situaciones de excepción y a pesar de haber resuelto no permitir el baile, ha reconsiderado esa medida y para colocar a todas las sociedades en un plano de igualdad acordando permitir los bailables a las sociedades que tienen solicitado fecha en la casa federal, siempre que no se exceda de las 20 horas.

Al mismo tiempo y siempre velando por la conservación de los salones de la casa, nos permitimos insinuar la conveniencia de no programar actos seguidos de baile mientras nuestra Federación no disponga de mejores comodidades.

Sin otro particular, me es grato saludar a usted
muy atte.



FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS
Chacabuco 956- U-T- 26-1890,=
Buenos Aires.

Señor,
Presidente de la Sociedad.


D. D. D.

De nuestra mayor consideración:

Por la presente tengo el agrado de citarle a usted con carácter urgente, a una reunión de presidentes de sociedades federadas, que se realizará el próximo jueves 17, a las 21 horas en punto.

El motivo de esta reunión se relaciona con el homenaje que, por intermedio del Centro Gallego de Buenos Aires, la colectividad gallega rendirá el próximo día 9 de setiembre, al señor Intendente de Buenos Aires, el cual consiste en la entrega de un álbum, en el que se resolvió que firmen todas las entidades gallegas de ésta ciudad.

Por tal motivo y rogándole encarecidamente no falte a esta reunión, me complazco en saludar a usted atte.



Santiago Suarez,
Secretario General.

FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS DE LA R. ARGENTINA
Chacabuco 955 U.T. 26 - 1790

A la Sociedad Doño

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio a la C.D. para comunicarle que la Junta Ejecutiva, ha tomado la siguiente resolución con respeto a las dependencias del local federal.

Considerando que las sociedades federadas realizan conferencias, chocolates y xantares, en los salones de la casa, cosa muy pausable por cierto, pero teniendo en cuenta que con estas reuniones se produce un mayor gasto de luz y limpieza, hemos considerado conveniente que a partir del 1° de año de 1945, establecer los siguientes precios de alquiler:

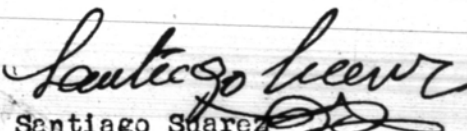
Alquiler de sala, biblioteca y jardín,	\$	30,-
Sala sola	\$	15
Biblioteca sola	\$	15
Uso del micrófono	\$	5

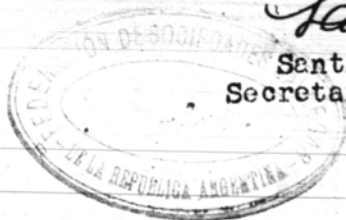
Los actos que se realizan los domingos deberán terminar a las 20. horas. Los que se realicen en días hábiles deben terminar a las 24.

En lo sucesivo, cuando se realicen actos, chocolates o lunches solo se podrá hacer una hora y medio o dos horas de baile, con grabaciones y en ningún caso con banda o gaita.

Aprovechando la oportunidad, también me es grato comunicar a ustedes que con respeto al registro de dirigentes de sociedades extranjeras, del que hemos hecho mención en otra oportunidad después de los correspondientes trámites al respecto, se nos informan la Policía Federal, que nuestras entidades no están comprendidas en el decreto sancionado al efecto.

Sin otro motivo, saludo a ustedes atte.


Santiago Suarez
Secretario General



Unión Residentes de Docho en Buenavista

Comisión Directiva. Sr. Presidente.

Pongo en su conocimiento, que días pasados llegaron de España y para junto a sus padres la señorita María González Morales y su hermano Ernesto con motivo del largo viaje y a consecuencia de una indisposición se encuentra un poco delicada de salud la Sr. María.

Me agradaría mucho que se acordara entre a los señores ^{de} pudieran prestar algo

sin mas por la presente deseándole un feliz éxito en cuanto se oga por el engrandecimiento de nuestra sociedad y por la salud de los socios

me despido su S. S.

Socio N.º 25

(San José 1037-96 C.)

El señor José González Rodríguez vive en el Barrio de Muñoz, calle Jaramillo 1605 Capital donde viven los hijos recién llegados

— Corintista

COMISION DE PROPAGANDA PRO CASA PROPIA

A L M U E R Z O D E C A M A R A D E R I A

Señor. *Pedro*
Presidente o Secretario de la Sociedad.....

De nuestra consideración:

"Siguiendo una costumbre ya tradicional en la Federación, la Comisión de Propaganda pro "Casa Propia" tiene en preparación el almuerzo de camaradería que, al igual de años anteriores, se realizará el mes de Mayo, correspondiéndole este año el día 6 del mencionado mes.

Comprendiendo que todas las entidades federadas e inquilinas deben estar presentes en tan simpático acto, se resolvió remitirle una cantidad prudencial de tarjetas LAS QUE, DE NO SER DEVUELTAS ANTES DEL DIA DOS DE MAYO, SERAN CONSIDERADAS VENDIDAS.

No obstante la fecha señalada para la devolución de tarjetas, mucho le agradeceremos nos comuniquen cuanto antes, si se quedan con ellas de firme o necesitan más, pues se confeccionaron tan sólo 250 de las mismas. (Limite máximo).-

De conformidad con lo que antecede, le remitimos... *T.R.E.S.*
tarjetas, números... *173-al-175*...-

Con tal motivo, saludamos a usted y demás miembros, con la estima de siempre. Por M.E.

José Pereira
Secretario.

Marcelino Rodríguez
Presidente.-



*4 tarjetas
Blanco Abun
San Vidal*

Federación de Sociedades Gallegas

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, junio de 1945.-

CHACABUCO 955

U. T. 26 - 1790

SOCIEDADES

QUE LA

INTEGRAN

SILLEDA
SALCEDA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITIRIZ Y V. DE PARGA
CAMBADOS
VILALBES - COSPEITO
ESTRADENSE
QUIROGUESA
POYO UNIDOS
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRINO
RENOVACION
CASTROVERDE
"ALVATIERRA DE MIÑO

ALIN
ORANA
SOL Y CASTRO DE REY
RIBARBA
CATOIRA
RAIRIZ DE VEIGA
GOMESENDE
MIÑO R.
LAGE
CENTRO PONTEVEDRES
COVELO
BERGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CARNOTA
CANIZA AYTO
DODRO
ARZUA
ORDENES
CENTRO QUINTELA
GOLADA
ARBO
ELON
ORON
ARAGORA
PORTAS
VEDRA
R. GALICIA
CARBALLO

REDONDELA
SANTA M. OYA
C. P. ESCUELAS
P. U. COTOVAD
C. COMERCIANTES
DE AVES
ALBORADA S. A.
LA BRASA
ARTISTAS GALLEGOS

Señor.
Presidente de la Sociedad
..... *D. D. D.*

De mi consideración:

En nombre de la J. Ejecutiva de la Federación de Soc. Gallegas, tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de manifestarle lo siguiente:

Como ya será de su conocimiento, este año se realizarán en la ciudad de Montevideo, celebrando el 9º aniversario del Plebiscito del Estatuto de Galicia, una serie de actos, tendientes al reconocimiento y exaltación del sentimiento patriótico gallego, en alguna de sus distintas manifestaciones.

Organizan esos actos, la "Casa de Galicia" de Montevideo, con la adhesión de las demás entidades gallegas del Uruguay y con la autorización y beneplácito de las autoridades de aquel país.

Con el objeto de que en dicho acto se halle representada la colectividad gallega de la Argentina, con la categoría que pertenece a su volumen y capacidad directiva de la Galicia emigrante, se ha constituido en esta capital, una Comisión de Propaganda para facilitar y auspiciar el viaje de los coterráneos que quieran trasladarse a la vecina orilla, se han obtenido algunas rebajas en los pasajes de primera de la Cia. Dodero, y también en los llamados de proa.

Se resolvió también, en la Comisión de Propaganda, que si algún socio de entidad gallega, no quisiera invertir en el momento el importe del viaje, puede realizarlo igualmente, para lo cual se le brindará la oportunidad de pagarlo mensualmente. Único requisito necesario, será la certificación de su condición de socio.

La J. E. de la Federación no podía estar ausente en la realización de estos actos, y a designado a dos de sus miembros, para formar parte de esa C. de Propaganda, y, a de designar delegados que representen a la Federación en Montevideo, la que sería de desear fuese la más numerosa posible, por lo que pedimos a esa estimada entidad si le parece bien, designar a algún compañero de su seno, para agregarse a ella. Rogamos asimismo, se sirva interesar, (dentro de la medida de lo posible) a sus asociados, a fin de que la cara rama federal, sea lo más numerosa posible.

Esperando ha de tomar estas indicaciones, con la buena voluntad y patriotismo que caracteriza a los miembros de esa entidad, saludo a usted.

Antonio Alonso
Antonio Alonso.
Secretario General.

PARA DATOS COMPLETOS SOBRE EL VIAJE Y OBTENCION DE PASAJES
ESTA AUTORIZADO EL GERENTE DE LA FEDERACION.- V.

— Union Residentes de Sodro
en Buenos Aires. —

Comision Directiva, y Secretario
y Jose Soñara, comunico a usted
que dias pasados estubo en mi casa
su ahijada Maria la hija de Jose Gonzalez
pidiendome le ayude pues se encuentra
sola y desamparada dice maria que
quiere denunciar a su padre para que
segun las leyes le pase una pensión
a la que parece tener derecho y asi
un dia de estos he de acompañarla al
constal para poner en claro cuanto se
pueda acer hoy a llamar a picardo
su hermano para que me diga que
piense a todo esto y luego si es posible
formar con los 3 hermanos una sola
familia para ello preciso la ayuda
moral y material de todos los que
formamos la comision y si se acuerda
de la socieda en tra por lo de pronto
maria se colocara a trabajar y para eso
pido a todos si es posible antes de hoy
por la prensa encuentren entre nuestras
familias alguna que la necesite para
darle trabajo y asi evitaremos que la
esploten sin ninguna consideracion.

Espero que se considere cuanto digo
a la brevedad posible tratari de presentarme
en la proxima reunion con la muchacha
y asi escuchandole a ella sera posible
ver mas claro de cualquier manera
agamos de cuenta que llego recién de
España y tenemos esa obligacion de
resaltar y proporcionarle cuanto necesita

Dir mas y asta pronto
el socio N. 25

Jose M. Bouzalet

NOTA

deseo averiguar los
nombres de la mejor comision
de cosas baratas para presentar
una recomendacion en caso de
quedar dando algun informe
lo agradeceré

Contestar

Señor.
Presidente de la Sociedad *Dobro*

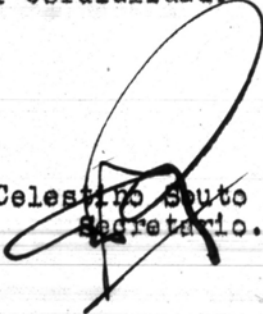
De nuestra mayor consideración:

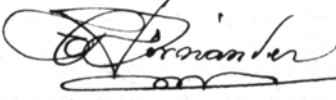
Tenemos el agrado de dirigirnos al compañero Presidente, para reiterar en esta oportunidad una solicitud, efectuada tiempo atrás y que hasta el momento no ha llegado a vías de concretarse en una forma más o menos orgánica.

Las sociedades federadas contribuyen a la integración de la Biblioteca Federal con sus existencias en forma precaria, vale decir, la entrega de los libros no significa en ningún momento la desaparición de sus derechos de propiedad sobre los mismos, pudiendo disponer, cuando alguna circunstancia lo haga necesario, libremente de ellos.

Por tratarse de un postulado de nuestra Carta Orgánica, que entendemos será perfectamente interpretado por los compañeros de Junta Directiva de esa entidad, nos permitimos solicitar un pronunciamiento sobre el particular, a la brevedad posible, ya que entendemos con ello contribuir en forma decidida, a una de las finalidades de nuestro cuerpo cultural de mayor envergadura.

En tal espera, le saludamos con la mayor cordialidad.


Celestino Souto Rey
Secretario.


Tomás Fernández.
Presidente.

Soc. - union Ricchet Docho Buenos Aires

La presente es para manifestarle
que por asuntos del momento
no puedo asistir a la invitacion
lo que mucho lo siento pero
mi voto esta siempre con la mayoria
siempre que sea en beneficio
de la sociedad

Lo de la indisciplina me doy cuenta
y si no fuera buen ban aitar me

Saludo a todos

Jose Rodriguez - Cinasco 2268

Federación de Sociedades Gallegas

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CHACABUCO 955

U. T. 26 - 1790

SOCIEDADES

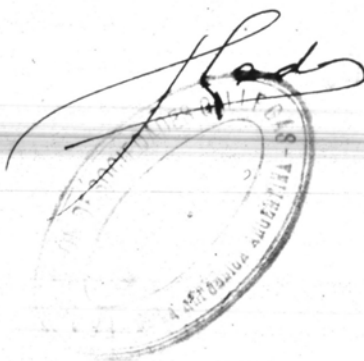
QUE LA
INTEGRAN

SILLEDA
SALCEDA
BANDEIRA
PALAS DE REY
SANTA COMBA
GUITIRIZ Y V. DE PARGA
CAMBADOS
RAMUIN
VILLALBESA
ESTRADENSE
QUIROGUESA
POYO UNIDOS
BOIRO
EL DESPERTAR
PORRIÑO
RENOVACION
CASTROVERDE
SALVAPIERRE DE MIÑO
LALIN
MORANA
POL Y CASTRO DE REY
MOBARBA
JATOIRA
RAIRIZ DE VEIGA
GOMESENDE
MIÑO R.
LAGE
COVELO
BEEGONDO
MASIDE
VINCIOS UNIDOS
SOBRADO
BUJAN
CAMPO LAMEIRO
CAENOTA
CANIZA AYTO
DODRO
ARZUA
ORDENES
CENTRO QUINTELA
GOLADA
ARBO
MELO
PADRÓN
TARAGONA
PORTAS
VEDRA
EREIRO
E. GALICIA
CABRALLO
CABRIA
PUEBLA
SAVINAO

REDONDELA
SANTA M. OYA
C. P. ESCUELAS
P. U. COTOVAD
ALBORADA S. A.
ARTISTAS GALLEGOS

Relebi de la Sociedad de Dodro
la cantidad de foescientos noventa
peros correspondiente a 65 cubiertos
a \$ 6

Son 390



324

Comisión Directiva - Unión Residentes de
Dodoro en Buenos Aires -

Sr. secretario:

No. pasó a cobrar el recibio mensual
al cobrador, con el proposito
de ponerme al dia pueden indicarme
como o pasar a cobrar por ahora
no concuerdo a la secretaria como
lo acia antes pero ya lo are si
Dios quiere mas adelante

Deseo a todos los que trabajan
por nuestra sociedad la misma
prosperidad que si fuera yo el
que trabajara.

(Telefono 38-7926) desde las 7 en adelante
a la noche

Pongo en conocimiento de
Todos los socios que si alguno
puede informarme de alguna
casita de 3 o mas piezas o departamento
que no pase de 60 pesos el
alquiler todo lo mes rentico que
sea posible o en donde quiera
que sea dentro de la capital
o cerca me lo agan saber dentro
de 5 meses terminare aqui la
contrata si que tienen tiempo
y digo mis deseos con confianza
y espero de nuestra hermandad social
mutua ayuda en todos los instantes
de la vida

Jose Ma Gonzalez

Cristian Suarez Julio 9-

Lo
Secretario de "Unión
Res. de Boeros en Testo.

De mi consideración:

He conve-
sado con nuestro estimado coa-
socio el Sr José Romero, quien
me expresa que esa entidad
de la que soy socio, me ha su-
viado por su intermedio, una
nota relacionada con mi
atraso en el pago de cuotas.
Aun cuando dicha carta
no ha llegado a mi poder
por motivos que ignoro, me

apresuro a proponerle a esa
Comisión Directiva, que con-
ceda a título de excepción
el cancelamiento de dichas
cotas en cuotas mensua-
les de tres pesos moneda
legal, hasta poner el asunto
al día. -

A los efectos de lo que
esa Comisión Directiva se
sirva resolver, constituyo
domicilio legal en la loca-
lidad de Cristóbal Suarez F.C.S.
a donde el Sr. Secretario puede
dirigirme la respuesta a lo que
deje propuesto, ya sea favorable
o no.

Saludo a Ud y miembros de C. D.
Muy atte Antonio -



JOSÉ GÓMEZ RODRÍGUEZ

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL DÍA 20 DE JULIO DE 1943

Su esposa Elena Pérez de Gómez, sus hijitos y demás deudos, invitan a Vd. y familia a la misa que por el eterno descanso de su alma se oficiará en el Panteón del Centro G-llago el día 19 de Marzo de 1944 a las 9.30 hs

NOEL & CIA. LDA.SOCIEDAD ARGENTINA
DE DULCES Y CONSERVASTELEF. { U. T. 21, BARRACAS 4101 AL 4108
COOP. T. 28, BARRACASPATRICIOS 1750
BUENOS AIRES

FECHA		
DIA	MES	AÑO
2	jul	1943

Nº C 37526

ARCHIVO	REVISADO

Señor José Pérez ✓

Calle Cochabamba 1100 ✓

REMITIMOS: IG

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO	TOTAL
2	Cajas Kelito		
	Obsequio para el festival que realizará la Sociedad "UNION RESIDENTES DE DODRO EN BUENOS AIRES" el 10 del cte.		

por NOEL & Cía. Lda.

B

7 em. C-11-413

COMPROBANTE DE PAGO PARA EL INTERESADO

FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

RECIBO

Nº 1782

2.10

FIDUCIARIO FEDERAL

RECIBIDO de la Soc. de Doña

Por: 420 sobres impresos - febrera

2.10

Donado por el Sr. Sorajini Amín

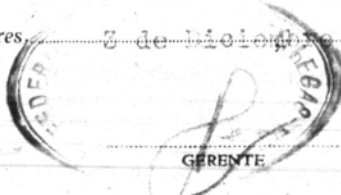
\$ m/n.

2.10

Son \$: Dos pesos con diez centavos

m/n.

Buenos Aires, 3 de Diciembre de 194


GERENTE